[illegible] — Núm. [illegible] — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 7[illegible] — Buenos Aires, jueves 6 de mayo de 1920

[illegible] cartas destinadas a la Redacción [illegible] dirigidas al director.

[illegible] no puede responsabilizarse [illegible] manuscritos que se le envíen, [illegible] a los autores guarden copia de ellos.

[illegible] Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

[illegible]: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7373 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL
Biblioteca del Congreso
Cámara de Diputados
RIVADAVIA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. Tres meses, 6. Seis meses 12. Un año [illegible].

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año 28.

EXTERIOR
$ oro. 1 mes 2.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año 28.

Número del día, 0.05. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.0[illegible] el ejemplar.

1a EDICION

6 DE MAYO DE 1920

La apertura de la asamblea

En el capítulo III de su sección segunda la constitución nacional, por el inciso 11 del artículo 86, atribuye al P. E., entre otras facultades, la siguiente: "Hace anualmente la apertura de las sesiones del congreso, reunidas al efecto ambas cámaras en la sala del senado, dando cuenta en esta ocasión al congreso del estado de la nación, de las reformas prometidas por la constitución y recomendando a su consideración las medidas que juzgue necesarias y convenientes". Hemos transcripto íntegramente la cláusula porque en su texto comienza y se agotan todas las prescripciones constitucionales sobre el asunto. En ningún otro sitio de la carta orgánica se encuentra referencia alguna a la apertura de las sesiones, si se exceptúa el artículo 55, en el cual se ha creído encontrar una contradicción con lo dispuesto en el 86.

Como puede verse, en esa única prescripción nada se estipula en cuanto a procedimiento. Contiene su texto disposiciones desusadas como la que prescribe la reunión de la asamblea en la sala del senado y otras de valor puramente histórico como la referente a las reformas prometidas por la constitución. Nada se dice, en cambio, sobre la obligación, para el P. E., de inaugurar personalmente el período parlamentario. De modo que la presencia del primer magistrado en la asamblea, constituye una costumbre no incorporada al derecho positivo. No pasa de ser una práctica de origen imitativo fácil de precisar.

En consecuencia, cuando el presidente actual se abstiene de inaugurar en persona el período de sesiones, hace uso de la misma facultad que sus predecesores emplearan en sentido contrario.

Nadie puede, lícitamente, cuando menos, reprochar al doctor Yrigoyen la adopción de una norma de conducta en cuya formación intervienen diversos factores. Ante todo, el asunto carece de importancia; de tenerlo, se lo hubiera dado la constitución, cuyo silencio sobre el particular resulta significativo. Agréguese que el viaje pomposo desde la Casa Rosada al congreso y el acto espectaculoso de la apertura sólo tienen un valor estético que nada tiene que ver con su naturaleza institucional.

Algunos presidentes argentinos tuvieron especial predilección por esa escena exhibicionista y de indiscutible efecto ritual; ello responde a su modalidad personal y constituía una regla subjetiva, como lo son todas las que se refieren a la conducta individual. En cambio, el presidente actual, cuya austera sencillez de todos es bien conocida, y cuya antipatía hacia las exteriorizaciones vanidosas del poder ha sido puesta de relieve constantemente, no cree necesario someterse a una práctica de ritual poco republicana y escasamente democrática, sea dicho de paso. Porque, en substancia, el mensaje presidencial, tal como se venía practicando, no pasaba de ser un remedo más o menos plausible del discurso del trono.

Y no hay por qué perpetuar semejantes costumbres. Al congreso no le interesa contemplar la persona del presidente ni escuchar el metal de su voz; bástale enterarse de lo que tiene que decirle. Y esto se cumple satisfactoriamente con un mensaje escrito; y nada más exige la constitución.

En cuanto a los precedentes extranjeros, tienen el valor que quiera dárseles. Añádase que si el presidente Wilson ha creído necesario interrumpir la costumbre practicada por sus antecesores, habrá sido porque las circunstancias solemnes y extraordinarias que acompañaron a su gobierno, imponían, quizá, la conveniencia de dirigirse en persona al parlamento de su país. No se halla la república en parecidas condiciones. Por otra parte, el doctor Yrigoyen tenía motivos para rechazar una práctica que suponía un acto de cortesía hacia un congreso que no guardaba para con el primer magistrado los respetos debidos a su investidura. Es cierto que la nueva composición parlamentaria elimina ese factor; pero ya se ha comprobado la conveniencia de prescindir de un ceremonial pomposo y superfluo; de modo que no hay por qué resucitar una costumbre embarazosa e inútil.

De suerte, entonces, que las censuras de "La Nación" son tan infundadas como malévolas. El P. E. obra en uso de su derecho, y al proceder así nadie pierde. Por el contrario, se gana en tiempo y en sencillez republicana.

[illegible]

[illegible] intendente municipal, ha replicado en una nota llena de concepto jurídico a la incidencia promovida por uno de los jueces de la capital en el asunto de las casas de empeño clandestinas. Creemos que la actitud del juez es errónea en el concepto y desprovista de acierto en la forma. Por lo menos, hay fatalmente una interpretación demasiado ligera del espíritu de la ley en este caso, especialmente, en que el intendente municipal aplica ejecutivamente medidas de profilaxia social en resguardo de la sociedad.

La ley, como el intendente lo afirma en su nota, coloca bajo la vigilancia del Banco Municipal, dependencia económica representativa de la intendencia, las funciones de las casas de préstamos pignoraticios; y aquéllos no pueden desenvolverse sin la autorización respectiva de la repartición. Ejerce por eso mismo la intendencia un derecho sobre ellas [illegible] órbita legal.

Pero, es indudable que en el caso que ha movido al juez en esta querella, no se impone ajustarse con absoluta estritez al derecho jurídico, aun cuando la facultad empleada por la intendencia en las circunstancias está amparada precisamente por él. Es que, estamos frente a la práctica de un ejercicio inmoral y delictuoso apoyado en la clandestinidad.

Puede decirse: la libertad de comercio no está afectada, pero en cambio, la sociedad aparece amenazada en su moral y sus prestigios, y cuesta creer que una acción moralizadora, defensiva, encuentre obstáculos, donde debieran encontrarse estímulos y prestigios; en los representantes de la ley.

Tan claramente ha sido expuesta la doctrina legal de la intendencia, que hace suponer, el abandono inmediato de la inesperada insistencia por parte de quien la promoviera.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días, de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).

Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1681. — Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de [illegible] y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 2.470 $; palcos altos, sin entradas, $ 10.60; tertulia de platea y [illegible] entradas, $ 10.60; tertulia de platea y orquesta, con entrada, $ 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 220; tertulia de platea y orquesta, $ 85; tertulias [illegible] primera fila, $ 64. — Nota: el impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.

SAN MARTIN — Compañía de comedias española Membrives-Isbert. — Hoy, a las 21: La primera cana; Las grandes fortunas. Couplets y tonadillas por Lola Membrives.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — A las 21.15: La mano de Pepita; El vasco de Olavarría.

VICTORIA. — Compañía de comedias española Salvat-Olona. — Mañana de sol; El collar de estrellas.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — A las 21: Noche de luna; El clavo de oro.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

APOLO — Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — A las 20.45: Diplomacia conyugal; La propia obra.

LICEO — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga. — A las 21: El viaje de don Eulalio; Cuervos rubios.

NACIONAL — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Facundo; El cambalache de Petroff; El trago amargo.

OPERA — Compañía de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — A las 21: Así terminó la fiesta; Carnet policial; Así terminó la fiesta.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — A las 21: Marina Keller; A la gran muñeca; Marina Keller.

COMEDIA — Compañía de zarzuela española Ligero-León. A las 20.45: La España de Pandereta; Las Verónicas; El potro salvaje, por Narcisín.

AVENIDA — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — Las vírgenes de Perhés; La bella Friné; En el reino del baile.

MARCONI — Compañía argentina de comedias y dramas Podestá-Rosich. — A las 21.15: Diplomacia conyugal (reestreno), Máscara negra.

MAYO — Compañía española de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. — A las 21: El señor Joaquín; El baile de los casados.

VARIEDADES — Compañía nacional Daglio-Gialdroni. — La otra noche en los corrales; Los vividores; La historia del año.

EXCELSIOR — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas, dirigida por Félix Blanco. — Hoy a las 21: El rey de los judíos; Gente obrera; Una rubia por cucharada.

OLIMPO — Compañía argentina de dramas y comedias, bajo la dirección de Vitta y Bono. — El muerto vivo; La chacra de don Lorenzo.

TEATRO DE VERANO — Compañía cómico-lírica española dirigida por Paco Alvarez. — A las 21: Mil duros y mi mujer; La leyenda del monje; Con permiso del marido.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Compañía de dramas y comedias Cerudo-Cicarelli. — Todas las noches función por secciones.

CASINO — Gran compañía de atracciones. — A las 20.45: Gran éxito de toda la nueva compañía de variedades.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.

HIPPODROME — Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Soberbio espectáculo con estreno de extraordinarios artistas.

Alquileres y fianzas

La resolución del gobierno

El poder ejecutivo ha resuelto que los empleados del Estado, obreros inclusive, ofrezcan en los casos necesarios como garantía de los alquileres de las casas que ocupan, a las reparticiones oficiales en que trabajan.

Lucha el empleado y el obrero en las presentes circunstancias con un problema que está por encima de sus fuerzas, que nunca podría resolver. El problema entraña, además, de la injustificada carestía de los alquileres el caso, casi imposible de la fianza.

El propietario exige, invariablemente, sin transigencia razonable, o tres meses de depósito en efectivo o una fianza comercial.

En uno y otro caso, la situación creada al inquilino, es de perplegidad. Opta por una de las dos formas fatalmente, porque de lo contrario habría de optar por vivir en la calle. El depósito en efectivo es un esfuerzo económico imposible para el empleado y el obrero: la conquista de una fianza solidaria de la calidad que el propietario exige, es tan difícil, casi tan quimérica, diríamos, como el depósito de rigor.

Entonces, como el problema de los alquileres, siempre de difícil solución se ha hecho ahora, más que imposible por lo complejo, y como no se puede resolver, sino tras una larga tarea, el poder ejecutivo concurre con su plausible iniciativa a atenuar sus males. Los empleados del gobierno, cualquiera sean sus funciones y categoría, contarán con el concurso de las reparticiones respectivas para garantizar los alquileres. Esto resulta lo más eficaz y lo más ejecutivo para eliminar obstáculos que impiden la solución de necesidades imperiosas.

No se trata, como se comprende, de medidas de beneficencia, ni de carácter filantrópico, sino de una cuestión social, que se agudiza por momentos y ante la cual el gobierno no puede permanecer indiferente, sin emplearse por lo menos, en la órbita que esté al alcance de su acción.

Es esta medida, acertada y oportuna, llega a tiempo y se traducirá en fecundos e inmediatos beneficios.

Resolverá verdaderos problemas de angustias que hacen más violento el malestar general de los desheredados y ofrece un nuevo aspecto gubernativo que presenta el Estado como custodia tutelar del empleado y el obrero, que es parte de su acción y de su fuerza.

Y tanto los propietarios como los inquilinos, se encontrarán garantizados en sus respectivos intereses. Así se gobierna.

El senador por La Rioja

A "La Prensa" se le ocurre que el senado de la nación no debe aceptar el diploma del doctor Luna, como se[illegible] una procedencia legítima y que el senado en resguardo de sus respetos y decoro debe rechazarlo, desde que es una elección que reconoce como origen una legislatura surgida de un comicio libre y garantido, pues para el diario mercantil sólo han tenido un origen legítimo las legislaturas "nombradas" por el "régimen" en los tiempos de su larga dominación.

Conocido es el proceso de la constitución de los poderes de La Rioja, cuya elección fué aprobada por el Ejecutivo nacional cuando después de una investigación confiada a un ciudadano, que no era radical, quedó claramente establecida la corrección con que se había producido el acto electoral.

Pero para "La Prensa" esta circunstancia y el que La Rioja haya entrado en el goce pleno de sus instituciones por medio de la intervención nacional, crea una causa de nulidad y obliga al senado por sus "respetos" al rechazo del diploma del doctor Luna.

La desgraciada actitud de "La Prensa" no deja de tener su ironía para el senado, que en la composición de la mayoría deja mucho que desear en cuanto a la pureza de los diplomas de sus miembros, llegando hasta el caso de haberse reconocido senadores sin el título habilitante correspondiente.

Pero lo que no tiene desperdicio y mueve a risa en vez de provocar indignación, es que el mismo diario mercantil, que siente escrúpulos por el caso de La Rioja, no haya tenido una palabra para condenar el vergonzoso atentado a las instituciones y al decoro del senado, cuando se ha pretendido incorporar a su seno un senador designado en la forma clandestina que lo ha hecho la legislatura de San Luis.

Es que para "La Prensa" existen dos criterios y dos morales. Para lo que nace de las fuentes puras del sufragio popular, su oposición; para lo dudoso, lo mal oliente, lo sucio, su aplauso. Tal es el caso actual. Está en contra de la elección hecha en un ciudadano distinguido por la legislatura de La Rioja y no tiene escrúpulos en defender el fraude de San Luis.

El desastre escolar

Porque se ha producido un incidente personal entre un funcionario escolar y un director de una escuela en San Luis, "La Nación" habla del desastre escolar producido por la acción del actual gobierno, y derivando de este incidente vulgar habla de las universidades y de las reformas introducidas en estos institutos como gérmenes de desorden.

Estas reformas universitarias que han merecido el aplauso público y especialmente del gremio a quien verdaderamente interesan, que son los estudiantes, es para "La Nación" causa y origen de perturbaciones que terminarán con la enseñanza en todas sus gradaciones.

Como en el orden político y en el administrativo, el gobierno actual ha reintegrado en sus funciones y atributos a los institutos que antes fueran gobernados por verdaderas oligarquías y acordado a los estudiantes la intervención que legítimamente les corresponde, en la elección de profesores y métodos de enseñanza.

Y no solamente ha sido fecunda la reforma implantada en lo técnico sino que ha habido que imponer reglas de moralidad, completamente abandonadas, gracias a las corruptelas dejadas por el "régimen".

No ha podido olvidarse que en establecimientos de educación en esta capital, fué necesaria hasta la intervención de la policía para que cesaran escenas ultrajantes para el decoro y la moralidad pública, tales eran las perversiones consentidas por los elementos dirigentes de esos establecimientos de educación que debían sus cargos, no a su suficiencia y honestidad, sino a razones de camaradería política.

Todo eso lo ha corregido la dirección educacional del país, pues contra su obra constructiva y de saneamiento que se oyen las voces agrias que comentamos.

El precio del pan

El intendente municipal, señor Cantilo, mañana contestará la nota de los panaderos, refiriéndose a una serie de antecedentes y datos estadísticos sobre la elaboración y venta de pan.

La gobernación del Neuquen

Expresiones de aprecio al teniente coronel Denis

Telegramas del vecindario y del obispo de Cuyo al presidente de la nación

En el territorio del Neuquén corren rumores sobre la probable renuncia del gobernador, teniente coronel don Francisco R. Denis, designado hace algo más de un año por el P. E. No sabemos en que se fundan esos rumores, pues no tenemos ningún conocimiento de que el gobernador Denis piense tomar esa actitud; siendo la primera noticia que nos llega los telegramas dirigidos al presidente de la nación por el obispo de Cuyo, monseñor Américo y por el comercio del Neuquén, pidiendo que no se acepte la renuncia en el caso de que se presente.

Publicamos esos telegramas, no tanto por lo que importan como información sino por el prestigio que reflejan sobre la personalidad del gobernador Denis, que ha sabido conquistarse tan general aprecio en el territorio en tan breve tiempo. Y también para poner de relieve la preocupación y el anhelo por servir los intereses del territorio que demuestra el obispo de Cuyo, monseñor José Américo, dentro de cuya diócesis está comprendido el Neuquén, y que no limita su acción al campo puramente espiritual sino que también a la tranquilidad y progreso económico de aquella rica región.

Dicen así los telegramas de referencia:

GENERAL ROCA, (R. Negro), mayo 2. — Excmo. doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la nación.— Buenos Aires.

Al terminar la [illegible] pastoral en el territorio del [illegible] una co[illegible] ha pedido que haga llegar conocimiento de V. E. complacencia con que serviría en el territorio que no fuera aceptada la renuncia que sospechan pueda presentar el señor gobernador. Me es muy grato hacerlo así, pues la creo fundada y la expresión de la generosidad de los habitantes de esa región. — José Américo, obispo de Cuyo.

NEUQUEN, mayo 6 — Exmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires.

La comisión pro-petición, que tiene el honor de suscribir, se dirige al Exmo. señor presidente de la nación transcribiendo la nota pasada a S. S. ilustrísimo monseñor José Américo, que dice así: "Al ilustrísimo monseñor José Américo Orzali, General Roca. La comisión ad-hoc-pro-petición, que tiene el honor de suscribir, se dirige al ilustrísimo monseñor en nombre del pueblo de esta capital, como así de los pueblos departamentales, rogando a S. S. quiera llevar personalmente la impresión de los habitantes de este territorio al Exmo. señor presidente de la nación y manifestarle de viva voz que es el sentir de todos la aceptación de las ideas que imprime a su gobierno el distinguido militar y probo funcionario teniente coronel don Francisco R. Denis, en sus actuaciones y gestiones administrativas. Rogando a S. E., el señor presidente, que en el caso que el señor gobernador presentara su renuncia, por delicadezas excesivas en sus funciones, no le sea aceptada, pues de lo contrario tendría que soportar este territorio cambios que siempre redundan en perjuicios de sus gobernados. Tenemos el honor de saludar al ilustrísimo monseñor con todo respeto y consideración".

En contestación nos ha mandado copia auténtica y autógrafa del telegrama que en el día de hoy envía al Exmo. señor presidente.

Saludamos al Exmo. señor presidente con todo respeto y consideración. Alejandro Taillefer, Manuel Linares, Salvador Benchimol, Ferruccio Verzegnassi, J. A. Luque, Enrique Barrientos, por la sociedad Nueva España Ramón Zabala.

NEUQUEN, mayo 6. — Al Exmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires. —El alto y bajo comercio de la plaza de esta capital, en conocimiento de los rumores sobre probable renuncia del teniente coronel don Francisco R. Denis, al cargo de gobernador de este territorio, los que subscriben vienen a solicitar del Exmo. señor presidente que ésta no sea aceptada, en provecho de la buena marcha del territorio. Saludamos al señor presidente con la mayor consideración y respeto.—Manuel Linares, Salvador Betchimol, por la empresa telefónica Félix Isla; Ferrucio Verzegnassi, por la sociedad Nueva España, Ramón Zabala; Samuel Rosemblat, Domingo Pérez, José Sagristá, Alejandro Taillofer, José Fava, Nazareno Abelli, Nicolás Rosa, Juan Dibernardi, Gregorio Martínez, Mebdi hermanos, Samuel Sagusky, José Aberbú, Rodolfo Giaconne, Enrique Pagano, J. Masciovecchio, Venancio Ruiz, Manuel Linares Rborra, Manuel Urruchua, Juan Delio Alanís, Antonio S. Alvarez, José González (hijo), Eleuterio Pérez, Fco. Ambrosio, Máximo Hernández, Antonio Restuccia, Pedro Cecchi, Manuel Fernández, Lidio Garbi, Félix Pérez, Julián Arce, José Borjas, Julián Tercio, Ramos Tomás, Elías Waimann, Jacobo Eda, Alberto Rardia, Pedro Sánchez, Manuel Sánchez, Domingo Ramos, Rufino Izquierdo, Roque Garcías, Conservatorio musical Perrota Quintana.

Ferrocarriles argentinos

SU SITUACION SEGUN LA PRENSA INGLESA

Aumento de tráfico y descensos en las acciones

En su número de anteayer, "The Standard", de Londres, dedica un artículo al comentario de la actual situación de los ferrocarriles argentinos de capitales extranjeros.

Afirma el autorizado colega que nunca fué mejor que ahora el desarrollo del tráfico en esas líneas, lo que significa aumento en las entradas.

Agrega luego que, a pesar de estas mejoras y las buenas perpectivas que ofrece el futuro, las acciones de las empresas ferroviarias argentinas se cotizan en baja en el "Stock Exchange", con muchos puntos debajo de la par, mientras que en 1913, y hasta antes de iniciarse la guerra en Europa, se obtenían precios que, como en los casos del Sud y del Oeste, excedían en 25 y 30 puntos su valor oficial.

Termina el colega atribuyendo tales bajas y el poco interes que despiertan las acciones, al estado de depresión en que se encuentra el mercado financiero inglés, después del alza del descuento en el Banco de Inglaterra y la emisión oficial de bonos del tesoro británico a tipos de interés que alcanzan hasta 7 o.o.

A nuestro juicio, existe otra causa poderosa que impide e impedirá por mucho tiempo más la valorización de las acciones de los ferrocarriles argentinos. Radica esta en los crecidos gastos de explotación de las líneas, tanto por los aumentos que han experimentado todos los materiales de construcción y conservación de las redes, al combustible y los sueldos y jornales de los empleados y obreros.

Han de transcurrir aún muchos años antes que la intensificación del tráfico ferroviario argentino logre acrecentar en tal forma las entradas por milla de recorrido que quede neutralizado en parte al exceso que representan los gastos actuales, comparados con los del trienio de 1911-1913.

La campaña contra los envenenadores públicos

Las diligencias hechas hoy por la inspección general

Importantes decomisos

[illegible] veterinaria para todos sus productos

La inspección general por medio de un numeroso personal de inspectores, en las últimas horas de anoche y en las primeras de esta mañana efectuó una serie de importantes diligencias.

Damos a continuación los decomisos efectuados previos los allanamientos de locales en las siguientes casas:

Calle Rosario 200, almacén por mayor de J. Machiarello 20 latas de anchoas, de 2 kilos cada una 5 latas idem de 5 kilos cada una, un cajón sardinas con 40 latas quedan en observación, habiéndose sacado muestras para su análisis. 5 cajones de ciruelas, 53 latas de pasta de tomate, de 2 kilos cada una, 36 bolsa de pasas de uva.

Morelos 576, casa particular del mismo Machiarello, 10 bordalesas de vino completamente agrio.

De un sótano de la calle Serrano, 2.000 kilos de pasas de uva, completamente podridas.

Brasil 3044 (caballeriza) 22.000 tarros de café de un cuarto kilo cada tarro, propiedad de Palasi y Cía.

Uspallata, 2465 (caballeriza), 15 bolsas de especies diversas y se tienen en observación 82 bolsas de pan rallado y otras especies, cuyas muestras han sido enviadas a la oficina química, a pesar que a simple vista se nota la mala calidad del artículo. Estas mercaderías son de Cribari y Carnicer, domiciliado en Garay 1271.

Del depósito de la casa Luciani y compañía, Bartolomé Mitre 1966, que tiene en su caballeriza de la calle Tupungato 2554, se decomisó la siguiente mercadería: 2.600 latas de sardinas, 47 cajones de bacalao, 2.118 latas conservas de tomate y 100 latas de pimientos morrones.

—La firma Bossio y Camuyrano solicitó del inspector general el envío de un inspector veterinario, a fin de que practique una prolija inspección de los artículos que la citada casa tiene en los distintos depósitos y locales.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En Cilicia ha mejorado la situación

El Dr. Leo S. Rowe ha sido designado director de la Unión Panamericana

La situación en Cilicia

LONDRES, mayo 6 (U. Press)— De fuente francesa se sabe que la situación en Cilicia está mejorando. Los refuerzos franceses están llegando desde Francia y del Norte de Africa. El general Gouraud, tendrá muy pronto, tres divisiones disponibles.

Nuevo director de la Unión Panamericana

WASHINGTON, mayo 6 (United Press) — El doctor Leo S. Rowe, jefe de la división latino-americana del departamento de Estado, ha sido electo director general de la Unión Panamericana, después de haberse aceptado la dimisión presentada por Mr. John Barrett.

La efectividad del nombramiento será para el 1o. de septiembre. Otros candidatos para el cargo lo eran W. M. Miller Collier, presidente de la universidad "George Washington" y el capitán de navío Randolph Miner, de la marina norteamericana.

Rowe salió electo en la primera votación casi por unanimidad.

Declaraciones de Bonar Law

LONDRES, mayo 6 (A. Havas)— En la sesión celebrada por los miembros de la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law, contestando a una pregunta, dijo que las negociaciones se prosiguen, no siendo posible aún dar detalles en lo que se refiere a los buques, cañones y municiones vendidos a gobiernos extranjeros desde la firma del armisticio.

Terminó Mr. Bonar Law declarando que el gobierno británico jamás dijo que daría la independencia al Egipto.

Discurso de Noske

BERLIN, mayo 6 (U. Press) — Hablando Noske en una reunión de los socialistas demócratas se lamentó del abandono hecho por la prensa y por el mismo partido, del estudio de la situación, de no haberse otorgado nunca el tiempo necesario para reorganizar el ejército. Aseguró que la brigada de Ehchordt no había podido desmovilizarse por sí misma y que el capitán Ehrhardt, que debía de haber sido muerto hace tiempo, pudo dirigirse a Wilhelmshaven a visitar a su familia, a pesar de haberse dado una orden en su contra.

El mercado de seda de Yokohama

NUEVA YORK, mayo 6 (Agencia Havas) — El corresponsal de la Asociated Press en Yokohama, telegrafía diciendo que el mercado de seda fué hoy clausurado otra vez, debiéndose ello a los informes recibidos desde esta ciudad, y según los cuales se anuncia que las cotizaciones de seda han sufrido una merma considerable.

Condiciones que deben satisfacer los aviadores extranjeros en España.

MADRID, mayo 6 (U. Press) — El ministerio de Estado exige que los pilotos de los aeroplanos extranjeros que deseen volar o aterrizar en territorio de España, determinen el sitio del aterrizaje, el objeto y duración de la visita, el nombre del piloto, la naturaleza de la carga que conducen y otros particulares. Los aviadores, deben por otra parte, llevar consigo, un certificado de buena salud.

Las denuncias de la concentración sanjuanina sobre el fallecimiento de un correligionario distinguido

ANTECEDENTES DEL "CORRELIGIONARIO"

Se recordará que hace pocos días a raíz del fallecimiento en San Juan, del sujeto Pascual Bustos Batalla, la concentración cívica anunció la pérdida de uno de sus correligionarios distinguidos e inculpaba a su vez a la policía sanjuanina del suceso.

El crimen político, según la denuncia de los dirigentes de la concentración, había sido perpetrado para eliminar a un ciudadano de nobles prestigios.

Ya se informó oficialmente de la forma como murió el aludido "correligionario". Para completar esos informes la policía de San Juan nos ha remitido los antecedentes que se leerán a continuación:

Policía de San Luis. División de investigaciones.—San Luis, abril 30 de 1920.—Señor jefe de investigaciones, San Juan: La persona cuya individual dactiloscópica se sirvió remitir para su información, prontuario 20535, de ésa y que dice llamarse Pascual Bustos Batalla, registra prontuario No. 44 de esta división y tiene los antecedentes que se expresan al dorso.

Observaciones — Apodos: "El Melenudo" o "El Cordobés". Se dice Payador.—Saluda a Vd. atte.—M. S. Gatica, intendente general de policía.

Día 26 de noviembre de 1918, por ebriedad y escándalo, lugar del hecho, ciudad, con intervención de la policía; resolución, se le aplicó correctivo.

En noviembre de 1918. Cómplice secuestro de una menor obrera de imprenta.

En 1918: Huelgista agitador; intervino policía; fué expulsado de la provincia.

En Mendoza registra los antecedentes que a continuación se detallan, según oficio fecha 13 de noviembre de 1918, No. 2252:

El 20 de abril de 1918, por ebriedad.

13 mayo de 1910, vender objetos inmorales y enviar cartas inmorales injuriosas.

12 noviembre de 1911, hurto: estuvo a disposición del juez correccional.

18 marzo de 1912, ebriedad.

31 mayo y 17 agosto de 1912, desorden, molestar vecinos arrojando objetos desagradables.

20 marzo de 1913, por reñir públicamente.

21 diciembre de 1913, ebriedad y portación de armas.

23 julio de 1914, desorden a mano armada.

12 agosto de 1915, portación de herramientas que usan los delincuentes contra la propiedad.

18 septiembre de 1916, ebriedad.

16 noviembre de 1916, faltas al pudor, provocación, insultos y amenazas.

15 diciembre 1916, ebriedad.

21 marzo de 1917, dejar animales bravos sueltos con peligro transeuntes.

29 enero de 1918, desorden, insultos y amenazas en la vía pública.

10 abril de 1918, averiguación de robo, puesto a disposición del juez de crimen.

Un nuevo crimen en Corrientes

Asesinato de don Victoriano Sánchez

Un nuevo suceso, de desgraciadas consecuencias se ha producido en Goya, donde, como se sabe, las garantías individuales son algo muy relativo, en atención a la actitud de las policías correntinas.

Según nos lo comunica nuestro corresponsal, al obscurecer, fué alevosamente asesinado el prestigioso ciudadano radical de la tercera sección de ese departamento, don Victoriano Sánchez, de un balazo en la cabeza.

El señor Sánchez se trasladaba de su casa de comercio, que tenía cerca de la oficina nacional de correos de Buena Vista, situada en dicha sección a su domicilio particular, que quedaba a unos mil quinientos metros de distancia. En tales condiciones fué sorprendido por la mano alevosa que le quitó la vida.

El bárbaro suceso se produjo en en el camino, mientras hacía el referido recorrido, siendo su cadáver hallado, con muestras de que se le había despojado del dinero que llevaba. Es decir que fué muerto con el propósito de robarlo. Se encontró que los bolsillos del señor Sánchez estaban invertidos.

Este crimen se ha llevado a efecto en un lugar poblado y a una hora, por cierto, bastante sugerente, como para poner de relieve la ineficacia de la policía.

Los habitantes de Goya se han llenado de consternación por este suceso, pues el extinto gozaba de grandes afectos.

La trata de blancas

CAMPAÑA MORALIZADORA

Constitución de una comisión

En la próxima semana, el intendente municipal señor Cantilo, ha resuelto iniciar una nueva y moralizadora campaña, contra la trata de blancas.

Como se sabe, por ordenanza municipal del 26 de noviembre de 1919, sobre moralidad, se establece el nombramiento de una comisión encargada de velar y amparar a las mujeres que quieran abandonar la mala vida.

El artículo 3o. de la citada ordenanza establece lo siguiente:

Créase una comisión encargada para asesorar y cooperar en la gestión del P. E. para el mejor cumplimiento de la ordenanza la que estará formada por el jefe de la Oficina de Colocaciones del Departamento Nacional del Trabajo y los representantes de la Asociación Nacional del Trabajo y los representantes de la Asociación Nacional Argentina contra la Trata de Blancas, la Sección Argentina de la National Vigilance Association, el ejército de Salvación y la Asociación para la protección de las mujeres y los niños israelitas.

En virtud de esta disposición, el intendente citará a los aludidos representantes para constituir la comisión que encare decididamente esta moralizadora campaña.

Se tratará de la creación de un asilo, como así también crear el organismo necesario para dar colocación a las mujeres que quieran volver a la moralidad de la vida honesta.

Valorización del maíz

Pronósticos que se cumplen

Pocas horas han transcurrido, puede decirse, desde que dijimos que, a nuestro juicio, las cotizaciones del maíz mejorarían, a pesar de que estaban altas, cuando llega la noticia de importantes compras de ese cereal, realizadas hasta a 11 pesos por cada 100 kilos.

Las operaciones han sido hechas para entregar el cereal en los tres próximos meses. Según nuestros informes, en el transcurso de las últimas 48 horas se hicieron, por pedidos de compras que en conjunto pasan de 300.000 toneladas. Una sola casa de consignaciones vendió alrededor de 45.000 toneladas de ese grano, a cerca de once pesos los 100 kilos, lo que representa cinco millones de pesos, poco más o menos.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentra interrumpida la comunicación con las oficinas San Blas (Río Negro).

No habiéndose terminado con el tráfico do ayer debido a la reducción de conductores ocasionado por los contactos de telaraña, el servicio con Punta Arenas, zona Sud adelante de San Antonio Oeste, Corrientes, Paraguay y Chile en el día de la fecha se efectúa en carácter condicional.

Demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación, funcionan con regularidad.

Los pianos Steinway & Sons
han conquistado el mundo.
Repartidos por todo el orbe acreditan irrefutablemente su excelencia y preferencia de que gozan.
Invitamos a Ud. a oirlos.
O. BEINES É HIJO
BME. MITRE 1032 BUENOS AIRES

VIAJEROS DE EUROPA

La situación interna de Italia, Francia y Alemania

Llegada del "Principessa Mafalda"

EL Dr. FRANZ OLSHAUSEN ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ALEMANIA EN LA ARGENTINA — EL SEÑOR ATILIO MASSONE PRESIDENTE DE LA FEDERACION GENERAL DE LAS SOCIEDADES ITALIANAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA — EL SEÑOR FERRARI FONTANA, D. BARTOLOME SERRA Y OTROS.

El señor Atilio Massone, presidente de la Federación General de Sociedades Italianas en la Argentina

A mediodía arribó a la Dársena Norte el vapor italiano "Principessa Mafalda" procedente de Génova y escalas.

El Mafalda trajo un buen número de pasajeros de cámara, 2.a clase y 3a. En el desembarcadero de la dár-

El doctor Franz Olshausen, nuevo encargado de negocios de Alemania

sena se había congregado un numeroso público.

Esperaba al doctor Franz Olshausen una delegación de miembros de la colectividad alemana en Buenos Aires, vinculada a los círculos diplomáticos. El caballero alemán antes nombrado, es el nuevo encargado de negocios en la República Argentina, designado recientemente por el gobierno de Berlín.

Hémos conversado breves momentos a bordo con el doctor Olshausen, quien se expresa en castellano correctamente.

Sus primeras palabras fueron de salutación para nuestro país, sus autoridades y su pueblo. Díjonos el viajero que quería mucho a la Argentina y que desde Europa había seguido con interés el proceso evolutivo de sus progresos. El doctor Olshausen no es un desconocido en nuestro país. Durante los años 1902 y 1903 fué cónsul alemán en Buenos Aires. Más tarde pasó a ocupar el puesto de encargado de negocios en el Paraguay donde permaneció hasta el año 1909.

Hace 18 años que abandonó la Argentina, nos dice el intervievado y regreso a ella con alegría, pienso dedicar al cargo que se me ha confiado todas mis energías, trabajando para que los vínculos de amistad entre mi patria y esta hermosa nación sean siempre cordiales y fuertes.

El presidente de las Federaciones Italianas—

Ha regresado de Italia a donde fuera en representación de las asociaciones italianas radicadas de la República Argentina, el señor Attilio Massone presidente de las mismas.

El señor Massone manifiesta estar satisfecho de las gestiones realizadas y refiere que entre los hombres de gobierno de Italia se tiene en un elevado concepto a la Argentina, donde residen y prosperan tantos hijos de aquella nación. Particularizó esta afirmación el señor Massone respecto del actual presidente de ministros señor Nitti.

Sobre la vida interna de Italia el presidente de Federación, dice que, en estos momentos se está pasando por un período intenso de convulsión, determinada por la vuelta a la vida civil de varios millones de hombres que necesitan de inmediato trabajo y exigen condiciones un poco

El tenor Eduardo Ferrari Fontana, que debutará en el Colón con "Tristan e Isolda".

difíciles de satisfacer mientras no se halla regularizado el funcionamiento industrial y la organización económica anterior a la guerra.

A juicio del señor Massone, la duración de este período de convulsión no será larga — la situación del país volverá por sus vías normales de orden y progreso.

El señor Massone que ha tenido oportunidad en este viaje de visitar Francia y Alemania está autorizado para pensar que en estos últimos países la situación no es mejor dentro de ese concepto que la de Italia.

Agrega nuestro informante que el orden económico en la península está asegurado por la existencia de grandes capitales, que si por el momento permanecen inactivos debido a las causas ya mencionadas, representan una reserva financiera que pone al país a cubierto de una bancarrota en la que jamás se ha pensado, ni aun por aquellos a quienes el actual momento de la evolución capitalista y social contemporánea, alarma e impresiona.

La cuestión social en Italia tiene para el señor Massone mucha importancia por los diferentes aspectos que presenta, pero afirma que su solución no encontrará obstáculos insalvables y sólo falta que la reflexión y el concepto tradicional del trabajo y del orden vuelvan a imponerse en el ánimo de las masas.

Con el señor Bartolomé Serra.—

Regresó, también, a bordo del "Mafalda" el señor Bartolomé Serra, conocido hombre de negocios de nuestra plaza que fué a Europa por asuntos de negocios.

El señor Serra ha estado en Italia, Alemania, Inglaterra y Francia. Sus impresiones del ambiente comercial europeo dejan entrever que aquellos países no han reconquistado su antiguo movimiento industrial y que aún les falta mucho por hacer.

Los negocios del señor Serra de la firma Serra Hnos., de Buenos Aires, tienen un interés particular para la vida periodística. Sus principales renglones lo constituyen la introducción de maquinaria de imprenta y papel para diarios e impresiones de todas clases.

Díjonos el mencionado comerciante que ha podido adquirir elementos gráficos de alguna importancia en Inglaterra e Italia. En Alemania no ha hecho adquisición por la dificultad aun existente de los transportes y otros factores de caracter financiero.

El tenor Ferrari Fontana.—

En el "Mafalda" llegó hoy el tenor Ferrari Fontana, viejo conocido de nuestro público del Colón. Viene el tenor contratado para el Coliseo municipal, donde debutará con "Tristán e Isolda". El repertorio lírico del divo es ya conocido, pues su especialidad son las partituras wagnerianas.

Don Bartolomé Serra, de la firma Serra Hnos., acompañado de su familia

En la presidencia

A primera hora de la tarde concurrió a la Casa de Gobierno el presidente de la república.

Recibió al gobernador del Neuquen, teniente coronel Denis, al doctor Crovetto del Banco Hipotecario Nacional, al señor Burgos de la Junta del Crédito Público y al señor Coelho, presidente del Banco Argentino Uruguayo, quien se despidió del primer magistrado, pues en estos días se embarcará para Europa.

También recibió a varias señoras que habían solicitado audiencia y después se reunió con sus ministros en acuerdo para continuar tratando los asuntos que tiene a estudio el ejecutivo y de los cuales nos ocupamos ayer.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA [illegible]

Llegada del ministro del interior

Hoy, a mediodía, llegó a esta capital de regreso de Santiago del Estero el ministro del interior, doctor Ramón Gómez.

En la estación Retiro saludaron al distinguido viajero los altos funcionarios del ministerio del interior, algunos diputados y muchos amigos.

La delegación del C. Vitivinícola de Mendoza

Entrevista con el intendente

Esta tarde concurrirá a la intendencia municipal, para entrevistarse con el señor Cantilo, la delegación del Centro Vitivinícola de Mendoza que preside el doctor Ricardo M. Encinas y cuya misión es adoptar medidas en defensa de la producción vinícola de aquella provincia.

Los delegados tratarán de conseguir una fiscalización directa y permanente en las estaciones de Palermo y Catalinas para que ninguna partida de vino deje de estar garantizada como absolutamente apta para el consumo.

Además, convendrá la forma de contrarrestar la acción de los comerciantes que, en su afán especulativo, fabrican a base de vino mendocino gran cantidad de mostos nocivos.

Universidad del Litoral

De acuerdo con el cambio de ideas y las orientaciones dadas por el ministro de instrucción pública como organizador de la Universidad del Litoral, los doctores Nazar Anchorena y Damianovich han presentado los respectivos proyectos de planes de estudios, para las facultades de ciencias jurídicas y sociales y de industrias químicas de Santa Fe.

Actualmente el doctor Salinas tiene a estudio esos proyectos sobre los que oportunamente dictará la resolución correspondiente.

Entrega de níquel

La casa de moneda entregó a la caja de conversión 110.000 monedas de níquel de cinco centavos, 100.000 de diez y 150.000 de veinte.

El total de lo entregado en monedas de níquel representa la suma de 45.500 pesos moneda nacional.

Contra la usura

La nota del intendente municipal Sr. Cantilo al Juez Dr. Lazcano

El intendente observa el procedimiento usado y en forma levantada y enérgica deja a salvo los fueros de la intendencia.

En nuestra segunda edición de ayer, adelantábamos la información de que el intendente había firmado una nota dirigida al juez doctor Lazcano y que por su extensión y falta material de tiempo no publicábamos.

Hoy damos a continuación el texto íntegro del interesante documento del señor Cantilo.

La energía y la forma levantada, con que el jefe de nuestra comuna, encara este entredicho, pone una vez más de manifiesto la revelación de sus altas condiciones de funcionario, a quien día a día rodea más, con sus simpatías, la opinión pública.

No es menester mayor comentario sobre el citado documento, pues de su lectura se desprende todo el alcance que tiene.

En forma levantada, pero con toda la energía del funcionario celoso de la alta investidura que ejerce, observa al juez doctor Lazcano, el procedimiento usado con su investidura, y deja a salvo los fueros de la intendencia, a quien la desusada forma del juez ataca, dando margen, a un lamentable entredicho.

He aquí el documento:

Al señor juez en lo correccional de la capital, doctor Antonio Lazcano:

Ausente de la capital durante algunas horas, en jira motivada por asuntos de interés público, me he informado al regresar, con la sorpresa consiguiente, de la incidencia promovida por V. S. inesperada y extemporánea por la forma y las circunstancias en que se produce.

Debo puntualizar sus antecedentes: ellos justificarán la actitud que asumo, movido, no por la contrariedad personal que el desconocimiento de la rectitud del procedimiento pudiera determinar, sino en salvaguardia de la dignidad del cargo; de prerrogativas que no puedo permitir sean vulneradas y en defensa de los altos móviles que inspiran la acción pública del intendente municipal de Buenos Aires.

V. S., con quién he mantenido hasta ahora correctas relaciones, de quién he recibido y contestado comunicaciones oficiales en los términos de mutuo respeto que los cargos desempeñados por ambos imponían, me ha enviado ayer un auto concebido en términos inaceptables, disponiendo lo siguiente:

1.o Que el intendente municipal suspenda todo procedimiento en los trámites seguidos para la clausura de las casas de empeño, cuando menos para el caso Celestino Rettes.

2.o Remitir todos los antecedentes de dicho caso en el término perentorio de 24 horas.

Del contenido de este auto, que no he tenido a la vista por la circunstancia apuntada, he sido debidamente informado por el señor secretario de Obras Públicas, Seguridad e Higiene, doctor Pedro Veronelli, quien indicó al oficial de justicia encargado de la notificación, que estaría hoy en mi despacho para la correspondiente notificación.

El doctor Veronelli me ha comunicado, asimismo, que el expediente en el cual consta el referido auto, ha sido iniciado por el nombrado Rettes, quién afirma que el intendente municipal, acompañado de unas personas que dijeron ser escribano, contadores y comisarios de policía, sin orden de allanamiento, procedieron a registrar su casa y sus libros, alegando que él hacía operaciones de empeño, lo cual es incierto, por cuanto sólo se ocupa de la compraventa de alhajas.

Que procedió de inmediato a clausurar el negocio.

Que acompaña boleta de un depósito de $ 2.000, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a título de garantía o pago del máximum de multa establecida por la ley para los infractores y termina su exposición, solicitando las medidas que supongo son las decretadas por V. S. y digo supongo, porque la rápida lectura del escrito no ha permitido al doctor Veronelli fijar exactamente sus términos.

Así concretados los hechos, debo comenzar por observar a V. S. la forma como se ha pretendido notificarme de la resolución que motiva esta nota y repito, asumo esta actitud, ajena a todo sentimiento de orden personal, en resguardo del fuero y la autoridad que invisto.

El intendente municipal, por razones de jerarquía, por la amplia representación correspondiente al Jefe Supremo de la Capital Federal y desde luego, como representante legal de la persona jurídica Municipal de la Capital, una de cuyas ramas tiene origen soberano colectivo, no puede admitir notificaciones judiciales hechas por oficiales de justicia como se procuró ayer, a manera de las que se efectúan a los procesados alojados en las cárceles de la Nación.

Por las razones expuestas, sin referirme a las de mera cortesía, las cuales imponen evidentemente diverso procedimiento, las notificaciones deben hacerse mediante oficio. Por otra parte, la jurisprudencia así lo establece concluyentemente.

Salvados los reparos que me sugiere la actitud asumida por V. S. en cuanto atañe al procedimiento, debo referirme a las atribuciones que la ley acuerda al intendente municipal, desconocidas por V. S. al disponer la suspensión de medidas que son de su exclusivo resorte.

La ley No. 4531, dictada por el H. Congreso en su carácter de legislatura local, autoriza las casas de empeño sobre la base de la organización del Monte de Piedad de la Provincia de Buenos Aires, adquirida por la municipalidad de la capital, lo cual importa establecer netamente sus atribuciones y fueros.

Sin detallar los antecedentes constitucionales relacionados con la ley de federalización, recordaré a V. S. que el antiguo municipio de la capital de la provincia, no perdió mediante ella, ninguno de sus fueros comunales.

La misma ley coloca bajo la vigilancia del Banco Municipal, dependencia de esta repartición, cuanto se relaciona con el funcionamiento de las casas de préstamos pignoraticios, hasta el punto de que el propio permiso para funcionar debe ser requerido de la intendencia, demostración palmaria de su facultad de clausura.

Y como una corroboración definitiva de los antecedentes expuestos, coloca bajo la jurisdicción municipal esta clase de negocios, pues en su artículo 25 faculta al intendente para ordenar el examen de sus libros cuantas veces lo creyere conveniente y en los artículos 26 y 27 aclara con toda exactitud el deslinde de jurisdicciones.

El art. 26 establece la multa en que incurren los infractores a cualquiera de las disposiciones contenidas en el art. 25 (dar aviso de su apertura a la intendencia municipal, depósito de garantía, libros rubricados, venta en remate de pólizas, etcétera), agregando expresamente: "Sin perjuicio de la clausura de la casa".

Vale decir, entonces, que la ley prevé la aplicación de dos sanciones independientes: una, el castigo por la infracción; otra, la cesación de la infracción misma.

Al final de este artículo se lee: "Estas multas serán aplicadas en juicio sumario ante el juez correccional por denuncia privada o de la autoridad municipal o policial".

Esto demuestra a V. S. que si la ley hubiera puesto la facultad de clausurar también bajo la jurisdicción de V. S. hubiera dicho "estas penas serán aplicadas" y no como dice, las multas.

El art. 27 aclara esta interpretación en forma concluyente, por cuanto dice: "Las casas que realicen clandestinamente operaciones de empeño, serán inmediatamente clausuradas".

Es de toda evidencia que judicialmente no puede efectuarse la clausura inmediata por cuanto sería inevitable un proceso previo.

El término "inmediatamente" significa que por el solo hecho de no habérsele acordado el permiso, el intendente puede impedir el funcionamiento de la casa clandestina.

En el hipotético caso de que la orden de clausura fuera del exclusivo resorte de V. S., sería necesario establecer cuál es el procedimiento para detener esta extralimitación de facultades.

Desde luego, no está comprendido en la ley 4235 para la aplicación de multas a los infractores.

El procedimiento punitorio sólo puede ser iniciado a requisición del infrascripto o del señor jefe de policía, pero nunca por los propios presuntos infractores, considerados así por V. S. al aceptar, como exactos, sus reclamos, y ordenar la suspensión de procedimientos y remisión de antecedentes.

Si el caso no encuadra dentro del procedimiento sumario impuesto por la ley número 4531 para la aplicación de multas, no alcanzo a comprender como se me emplaza perentoriamente para la remisión de los antecedentes.

Por otra parte, el infractor Rettes no intenta acción determinada: ni la de acusación por abuso de autoridad, ni de amparo contra el intendente.

De los términos de la presentación sólo surge una de aplicación de multas por faltas que podrán o no haber cometido según ellos, pero que jamás autorizan el trámite dado a su presentación.

Entrando a juzgar este asunto, bajo otra faz, debo también observar a V. S. que las casas de empeño están sujetas a la inscripción e inspección municipal permanentes, al igual de cualquier establecimiento industrial, teatro, prostíbulo, etc.; y por lo tanto, todas las infracciones que en ellas se cometan no siendo delitos, son de carácter administrativo y por lo tanto castigadas por el infrascripto, juez de faltas y contravenciones, según disposición expresa del Código de Procedimientos y de la ley de organización de los tribunales, cuyos fallos son apelables ante la justicia correccional, cuando se trata de imponer multas de más de $ 15, o arrestos por más de 5 días.

Pero la clausura de esos establecimientos por disposición de la ley, son sólo recurribles en juicio contencioso administrativo, el cual escapa a la jurisdicción de V. S. y por eso, reiterados fallos de señores jueces correccionales y Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal, han declarado que la clausura de un establecimiento industrial, un prostíbulo y hasta una carnicería, son del exclusivo resorte del gobierno comunal administrativo y que esos actos son extraños a la jurisdicción de la justicia correccional, ya sea por querella, ya por apelación de la medida dictada.

Dentro de los términos de la ley de organización de los tribunales, las disposiciones que el intendente dicta, en esta materia, son resoluciones de juez y por ello la policía cumple las órdenes que en tal sentido imparte esta intendencia en la misma forma y con la misma autoridad que si ellas emanaran de un juez ordinario, ya del crimen o correccional.

Esta intendencia, celosa del respeto debido a la justicia, ha recurrido ante ella, querellando contra los dueños de las casas clausuradas, para la aplicación de las multas en que han incurrido, a fin de dar al juzgado correccional la intervención que la ley le acuerda.

Están ya, como digo, presentadas estas querellas y ellas continuarán a medida que se constaten las infracciones.

Termino, señor juez, en mérito a las fundamentales consideraciones expuestas, invitando a V. S. a dejar sin efecto el auto que se me ha pretendido notificar y que conozco por las referencias del señor secretario de Obras Públicas.

Dios guarde a V. S.

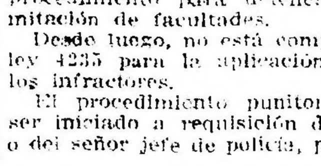
$ 6.50
Sombreros de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante,
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Cruz Roja Argentina

Las señoras y señoritas directoras de las escuelas normales de la capital, se reunieron ayer en casa de la presidenta de las damas de la Cruz Roja a fin de cambiar ideas sobre la autorización dada por el ministerio de instrucción pública a dicha institución para verificar en los colegios las lecciones de primeros auxilios que tanto interesa propagar en la sociedad y en el pueblo.

Fué una reunión en extremo interesante por el significado moral e intelectual que implica un acuerdo entre las personas que dirigen la instrucción de la mayoría de la población en esta capital.

Demostración a don Federico Perea

Con motivo de ausentarse del país, en viaje de descanso al viejo mundo, don Federico Perea será objeto de una comida que se realizará el 8 del corriente, a las 20.30, en el jardín "Lore Toki", calle Lima 1670.

El obsequiado tiene una actuación destacada dentro del comercio de esta capital y de la colectividad vascongada, que lo cuenta entre sus miembros de mayor relieve.

La invitación para la comida a que nos referimos, está subscripta por los siguientes señores:

Peters Hnos., ingeniero Luis Monteverde, Compañía Introductora de Buenos Aires, doctor José A. Pefaure, Pedeflous y Cía., doctor Fortunato Canevari, Benegas Hnos. y Cía., doctor Francisco Linares, Giacobbe Hnos., doctor Miguel L. Denovi, López Díez y Cía., Martín Urtubey, Pedro B. Alcuaz y Hnos., José Pereira.

Los crímenes de la policía de Buenos Aires

El asesinato del Sr. Leonidas Martínez

Sepelio de sus restos en Vedia

Hoy ha tenido lugar en Vedia, partido de Leandro N. Alem, de la provincia de Buenos Aires, el sepelio de los restos del señor Leonidas Martínez, asesinado por un sargento de policía, enviado para provocarlo.

Sr. Leonidas Martínez, asesinado por un sargento de policía en General Vedia.

La víctima, cuya fotografía insertamos, era un joven de relevantes cualidades personales y desempeñaba la honrosa misión de secretario general de la Unión Cívica Radical del partido Leandro N. Alem.

Su actividad en la vida política en favor de los principios del radicalismo, que defendía y propalaba tesoneramente, sus prestigios personales, su valiente actuación frente a los desmanes del oficialismo, han sido la causa de su trágico fin. El crimen de ese hombre ha sido el amor y el respeto a los nobles ideales de la Unión Cívica Radical.

El acto del sepelio ha sido realmente imponente y conmovedor, como dan cuenta los telegramas que se leerán a continuación:

VEDIA, mayo 6 — La sensación producida por la muerte del joven Martínez, secretario general del comité radical, ha llenado el espíritu público en todo el partido Leandro N. Alem.

En el comité se reciben continuamente telegramas de condolencia.

El sepelio va a tener lugar a las 10.30 de la mañana.

Se encuentran en ésta numerosos correligionarios políticos del extinto y amigos personales.

Anoche llegaron los delegados del comité central de la Unión Cívica Radical de la provincia, diputado nacional señor Víctor Noriega y el presidente de la cámara de diputados, don Mario Cima.

El alza de los alquileres

El proyecto del diputado Tamborini

Un serio problema para la población es el de la constante alza de los alquileres, debido más que otra cosa a la especulación. Y tratar de combatir tal cosa, constituye una actitud simpática y patriótica merecedora de todo encomio.

Consulta el doctor Tamborini en el proyecto que ha presentado a la cámara, los diversos aspectos de la situación planteada por el encarecimiento de la vivienda. Y con talento y profundo conocimiento de causa, ofrece al parlamento la oportunidad de resolver favorablemente para los habitantes de Buenos Aires tan difícil cuestión.

Dice así el proyecto de referencia:

Artículo 1o.—Todo locatario que con fines de especulación se dedicase a subarrendar propiedades para habitar, será multado en mil pesos por cada caso.

Art. 2o.—El alquiler de una casa para habitar no podrá exceder del 8 o|o anual del valor fijado para el pago de la contribución territorial.

Art. 3o.—En la capital federal los edificios clasificados por la ordenanza municipal como casas de vecindad, los precios de locación de las habitaciones serán fijados anualmente por el Departamento Nacional del Trabajo.

El propietario que cobrase mayor precio sufrirá una multa equivalente al décuplo del importe de cada alquiler mensual cobrado.

Art. 4o.—Los administradores de propiedades estarán obligados a exhibir en sus oficinas una lista de las casas que ofrecen en alquiler especificando el precio y las condiciones, bajo pena de quinientos pesos de multa por cada infracción.

Art. 5o.—Los martilleros públicos que en sus avisos de ventas de propiedades anuncian que devenga un alquiler mayor que el producido, serán multados en quinientos pesos por cada caso.

Art. 6o.—Si no hay contrato escrito que estipulase plazo para la locación, el juez al decretar el desalojo solicitado por el propietario, no obstante estar pagado el alquiler del mes anterior al de la fecha, señalará el plazo de ciento ochenta días, cuando el destino de la casa arrendada sea para habitación.

Art. 7o.—Si no hay contrato escrito que estipule un plazo mayor de locación, en las casas para habitar, se considerará como de una duración mínima de un año, sin que pueda alterarse ni el precio ni las condiciones.

Art. 8o.—Por el término de cinco años, a contar de la sanción de la presente ley, quedan exceptuadas del pago de todo derecho de edificación, y por diez años del pago de la contribución territorial, las casas para habitar que se edificasen de un valor menor de veinte mil pesos.

Construcción de viviendas

Más actividad en la capital

En el primer cuatrimestre de este año fueron aprobados más de 2000 planos de nuevas casas y ampliaciones en las existentes.

La gente pudiente, los dueños de terrenos y casas, ha llegado al convencimiento de que no es posible esperar para un futuro cercano una baja apreciable en los materiales de construcción, sean nacionales y extranjeros, debido a la carestía mundial que ha creado, en primer término, el aumento en los salarios. Se creyó que, terminada la guerra, todos los materiales sufrirían considerables bajas y fué por ello que durante la conflagración eran escasas las construcciones en esta capital y en las principales ciudades del interior, pero se ha visto que, aun después de un año y medio de firmado el armisticio, casi todos los elementos para levantar casas conservan sus altos precios de 1915 a 1918.

Convencidos, como decimos, los propietarios de la imposibilidad de obtener para dentro de poco tiempo materiales a precios reducidos, se deciden ahora a comenzar las construcciones que tenían en proyecto.

Según datos de buena fuente que hemos obtenido, desde el 1o. de enero hasta el 30 de abril último fueron aceptados por la intendencia municipal alrededor de 2000 planos para construcción de casas o ampliaciones de las existentes.

Ha llamado mucho la atención el gran número de planos presentados para levantar uno o más pisos sobre los edificios existentes. Estas ampliaciones de local en las casas actuales resultan las más convenientes, desde que se cuenta con la base del terreno ya edificado y se evita la construcción de cimientos.

Los altos alquileres en vigor, que por el momento se mantienen firmes, son un poderoso estímulo para que los propietarios traten por todos los medios posibles de apresurar las construcciones.

Se calcula que en la actualidad existen en construcción en esta capital alrededor de 1000 casas y hay otras 300 que reciben ampliaciones.

Las construcciones han de aumentar mucho en los meses venideros y es indudable que esto, en un porvenir cercano, traerá una baja general en los alquileres.

Enrique Saravia
PROCURADOR MATRICULADO
Asuntos judiciales en general, testamentarías, etc. Estudio del Dr. Julio Bergallo, Reconquista 268, Dto. 36. U. T. 2568, Avenida.
v. 7 may.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

Una protesta

Contra un cargo grave

Señor director de LA ÉPOCA. Muy señor mío:

Recién tengo conocimiento por el diario de sesiones de la Cámara de diputados, que el doctor Sánchez Sorondo, amparándose en sus fueros de diputado al discutirse los diplomas de los electos por la provincia de Tucumán me ha calumniado, diciendo que soy "el asesino de Sunchales". El diputado Sánchez Sorondo ha afirmado una falsedad contra la cual haré uso de todos los recursos que me da la ley.

Es completamente falso lo aseverado por el diputado Sánchez Sorondo, quien pretende pasar por víctima de un supuesto atropello hecho a él y a un grupo de diputados conservadores, y convertirme en un criminal.

El grupo del que él formaba parte y una delegación conservadora que venía de Córdoba a raíz del triunfo de ese partido en aquella provincia, llegaron a Tucumán [illegible] resultando [illegible] radicales, entre ellos el presbítero Félix Linares Alurralde, senador provincial, el que al sentirse vejado tuvo que repeler con hombría esos ataques. Los discursos llenos de insultos contra los hombres que dirigen los destinos de la República y contra todo lo que fuera radical, demuestran bien a las claras quienes provocaron el desgraciado incidente, donde la víctima resultó un modesto radical que reconoció a su heridor en uno de los dirigentes liberales a quien acusó en un careo de más de veinte minutos, antes de morir. El juez que entendía en el asunto no era de filiación radical; era de los nombrados en la administración conservadora. Vuelvo pues, a repetir que ha faltado a la verdad el diputado Sánchez Sorondo al acusarme de un hecho en que la justicia en nada tuvo que ocuparse de mí. Lamento que la derrota sufrida en todo el país por los resabios del viejo régimen los exaspere hasta pretender difamar a modestos ciudadanos. Rogando del señor director se sirva publicar estas líneas, le expreso mi agradecimiento por su gentileza. Salúdole atentamente, S. S. S. Alfaro Irazoyen.

La enseñanza de idiomas extranjeros

En el Colegio Nacional "Mariano Moreno"

IMPORTANTE INICIATIVA

Cambio de método y supresión del texto

VII

Las instrucciones trasmitidas por el doctor Derqui, para la enseñanza del francés en el cuarto año, y el programa a desarrollarse en el curso, son los que a continuación se detallan:

Modelo tipo de la serie de ejercicios que deberán desarrollarse durante el año. — 1.o Dictado de un trozo cuyo significado haya sido estudiado en la clase de lectura; 2.o Composición: redacción de temas sencillos. De estos, como de los demás ejercicios, se harán 8 durante el año (1 por mes) y sus asuntos serán: 1.o. carta de caráter familiar; 2.o. carta de carácter social o comercial; 3.o. descripción de lugares. (A la manera de: "Las nubes" de B. de Saint Pierre o de "La oración a bordo" de Chateaubriand); 4.o. descripción de acción. (A la manera de "El nido de las aves" de Chateaubriand); 5.o, narración. (A la manera de "La mujer del pescador" de Filón o "Una escena campestre" de don Faustino Sarmiento); 6.o, un cuadro. (A la manera de Tucumán, por don F. Sarmiento; 7.o un retrato. (A la manera de "El general Paz" por don F. Sarmiento o el de Cervantes por el mismo Cervantes; 8.o, un paralelo. (A la manera de "San Martín y Bolívar" por J. M. Gutiérrez. 3.o Versión: dictado de trozos sencillos en castellano y su versión al francés. 4.o Análisis gramatical y lógico de una frase.

Instrucciones especiales: La serie indicada, servirá de modelo tipo para los ejercicios que se desarrollen en clase, los que se harán a razón de uno por mes, dos por bimestre, siguiendo las instrucciones que a continuación se consignan. Estos ejercicios serán ordenada y prolijamente copiados por los alumnos en sus cuadernos de "Trabajos prácticos".

Dictado: Este ejercicio, que tiende y se propone familiarizar al alumno con la ortografía francesa, asociando vivamente la imagen de su estructura a la idea que representa, debe hacerse sobre asuntos previamente estudiados en clase, procurando que las dificultades vayan presentándose gradualmente al alumno, a fin de que éste pueda ir salvándolas sin mayores esfuerzos. Se impone, por consiguiente, una selección prolija de los trozos respectivos, tanto para los ejercicios de lectura como para los de dictado.

Composición: El tema de toda composición, debe ser también y con mayor motivo, estudiado previametne en clase. Conocido el asunto del tema, la disposición y hasta el vocabulario que el alumno pueda emplear en su desarrollo, éste hará la respectiva composición en su casa y con ayuda de su diccionario. El profesor recogerá y corregirá en sus líneas generales dicho trabajo y lo devolverá al alumno, realizando después y oportunamente, en clase, un desarrollo típico del asunto; uno y otro ejercicio, el originario del alumno y el corregido por el profesor, serán pasados al cuaderno de trabajos prácticos.

Versión: Son notorias las dificultades que este ejercicio ofrece al alumno. Se impone, en consecuencia, que los señores profesores se preocupen de hacer, previamente y con cuidadoso estudio, una selección de trozos, en los que dichas dificultades vayan presentándose en forma gradual.

Como procedimiento, conviene evitar toda improvisación, a cuyo efecto el respectivo tema o trozo en castellano, debe darse a la clase anticipadamente, para que los alumnos, con el auxilio del diccionario y utilizando sus conocimientos del idioma, hagan en sus casas una primera versión, la que después comparará y corregirá en presencia de la que se realice en clase.

Una y otra versión, precedidas del trozo en castellano, deben ser copiadas en el respectivo cuaderno de trabajos prácticos.

Análisis: Los ejercicios de análisis, serán aprovechados para hacer una revisión general de los principios gramaticales estudiados en los cursos anteriores de 1o., 2o. y 3er. año.

La Pampa no debe cambiar de nombre

Cuando se discute el cambio de nombre para la nueva provincia que se ha de formar del territorio de la Pampa, no puedo menos de oponerme y protestar en nombre de la tradición de ese pedazo de tierra argentina. Hartos estamos de ese "iconoclasmo" iconoclasta, que llevado no sé porqué afán de frivolidad [illegible], arremete contra las características del pasado; rebautiza calles tradicionales; aplasta símbolos caros a la tierra nativa y arrasa pedestales históricos para levantar figuras en el mármol y en el bronce que aún huelen a carne descompuesta de pasiones y odios. Sufrimos la versatilidad de las improvisaciones y en la inestabilidad económica, política y social de nuestro ambiente se borra el sello autóctono con la facilidad de los caprichos impresionistas. Si algo debemos defender en nombre de un argentinismo razonado y consciente es la tradición, fuerza del pasado, que no se puede desconocer [illegible] la incomprensión del iconoclastismo revolucionario de la hora; sin que este apego de la tradición resulte un enquistamiento de impotencia para levantar las creaciones entusiastas del porvenir. La tradición es fuerza que gravita sobre todas las gestaciones sociales; sopla desde los muertos ungiendo la vida que se entreabre y afirmando en los gérmenes futuros el nexo de la herencia que adhiere las partículas fecundas al pasado. Y esta no es una idea reaccionaria ni mucho menos. Las corrientes intelectuales contemporáneas han modificado muchos principios y sistemas tenidos por irrefutables e inconcusos. El darwinismo fatal e ilimitado ha sufrido concienzudas rectificaciones. René Quitton al formular su ley de la fijeza vital ha modificado la sustanciabilidad del transformismo. La vida expone—Quitton—no está dominada exclusivamente por la adaptación y el transformismo, sino que también obedece a una ley de constancia, a un principio de fijeza; la adaptación existe como una acción superficial, pero la fijeza rige y explica la intimidad del fenómeno vital; inmutable en su esencia, transformable y variante en su estructura. Esta ley que ha sido comprobada minuciosamente por las experiencias de los laboratorios, confirma la rectificación del darwinismo, haciéndole decir a Sastre en la Academia de Ciencias de París, que opone al transformismo desenfrenado de las formas zoológicas "la fijeza vital". Y si esta ley que se aplica a la evolución de las especies se lleva por analogía a aplicarla a la evolución social y política de las colectividades humanas, tendremos que la constancia en mantener el sello de la vida, la fijeza de la célula creatriz, es la tradición, que mantiene su esencia a través de las transformaciones del medio y del tiempo, como si la naturaleza vertiera en moldes específicos distintos el mismo chorro de metal idéntico, transmitiendo en los modelos que se renuevan el imperecedero sello de la herencia, dominador e indestructible.

Mantengamos, pues, la tradición que no es un retardo, ni una extenuación, en el avance del progreso humano; que es fuerza de la dinámica colectiva y patrimonio de los acerbos afectivos de la raza. Y mantengámosla, más, nosotros, que creemos por justaposiciones inmigratorias, sintiendo a veces la fatiga dolorosa de una sobresaturación de unidades humanas en la solubilidad de las sangres extrañas, necesitando reforzar fuerzas al organismo social, [illegible] de sus energías expansivas [illegible] que agita y [illegible] de nación entera, evolucionadora sin determinismos y con libertad ilimitada; preñada de todas las posibilidades sin perseguir directamente ninguna, sin seguir ninguna ruta trazada, pero trazándola a medida que el movimiento se desarrolla; en este vorágine de energías y de impulsos diversos, que sin saber de donde vienen se cruzan a cada paso, sorprendiendo la marcha de la nacionalidad; es de imprescindible conservación, mantener las tradiciones del pasado, que coordine los movimientos bruscos de las corrientes sociales en un sentimiento armónico de argentinismo y que mantenga el espíritu del orden sobre el caos de los elementos étnicos que se aplastan y se funden como en un torbellino.

No borremos los nombres de nuestros territorios, que en su significación geográfica o histórica, balbuceados por los aborígenes y articulados por los primeros pobladores, han prestigiado y afamado el simbolismo de esas tierras dándolas a conocer así al mundo del trabajo, para conquistarlas y fecundarlas.

La tradición argentina ha trasmitido como en un viento de leyenda los rumores inquietantes de su seno misterioso, canturriando su nombre al oído del pioner esforzado del progreso, con la atrayente sensación de lo desconocido.

Y esa nomenclatura indiana modulada por el pampero—qué es un viento de la patria— en una clarinada de gloria, ha supervivido hasta al presente, sin que la adultere la lengua extraña, ni la corrompa el exotismo advenedizo, como se transmite la limpia ejecutoria de un mayorazgo a través de todas las vicisitudes de una familia.

¿Por qué vamos a cambiar los nombres de la tradición aborigen de nuestros territorios; rebautizándolos como a los renegados del culto nativo, en nombre de los caprichos de la moda o de las perfecciones de la fonética? ¿Por qué razón de progreso o de justicia histórica vamos a cambiarle el nombre al territorio de la Pampa?

No será porque su nombre represente una idea de atraso o una expresión de mal gusto patronímico. Cuando estados que marchan a la cabeza del progreso mundial, como Estados Unidos, han salpicado la nomenclatura de sus territorios y ciudades con nombres indios, que conservan la tradición de las razas extintas y mantienen ante las columnas de acero de esa civilización el recuerdo venerable del pasado. ¿Por que no vamos a conservarlos nosotros? Ahí están Indiana, Alabama, el Colorado y tantos otros mas perpetuando la tradición nativa. Canadá y Australia ha hecho lo mismo. Chile ha inmortalizado las épicas figuras de Caupolicán y Lautaro y venerando el pasado ha erigido la estátua del Roto Chileno en la playa de Yungay.

Cambiar el nombre de La Pampa por otro cualquiera, por más respetable que sea, sería mutilar algo caro a nuestro sentimiento nacionalista, borrando una tradición de esfuerzos y fatigas heroicas, sin otra razón, que la del interés versátil del momento; el mismo que sin merecer la gratitud colectiva, da nombres de pueblos — que serán ciudades mañana — con el apellido del feliz latifundista que regaló algunos metros de tierra para la estación del ferrocarril, que valorizó y centuplicó el precio de sus campos.

La Pampa sintetiza un concepto de la tierra argentina; arraigado en el corazón ancestral; popularizado por la leyenda, como la representación de la hermosura campera. Tiene personería en la literatura universal y ha sido la encarnación lírica de nuestros grandes poetas panteístas. La Pampa es la llanura clásica, inmensa y melancólica, que tendieron los cataclismos geológicos al retirarse el mar primitivo, dejando un lecho blando de humus para las fecundaciones de más tarde. Tierra de suaves ondulaciones, sin pendientes bruscas, ni corrientes caudalosas como para que la conquista humana no encontrara un obstáculo al plantar en su vasta extensión aprovechable las tiendas civilizadoras. Cuna de leyendas y nido de gauchos heroicos, Sarmiento, la esculpe en el Facundo como un bajo relieve de la barbarie del ambiente, preñada de hostilidad bravia y nimbada con el tono crepuscular de las nostalgias del desierto. Echeverría se compenetra, se identifica, se hunde en sus soledades misteriosas para conjurar en la estrofa inmortal de su Cautiva su espíritu salvaje y armonizar las voces inarticuladas de su naturaleza, haciéndose su personificación y su eco en las cumbres de la poesía americana.

La Pampa, es Martín Fierro, el poema magistral de la vida gaucha, con toda su originalidad autóctona, su honda filosofía y su belleza sencilla. Amasado con la tierra madre; destilado con su savia; ungido por los vientos y los soles; con perfumes de tréboles; impregnado de la libertad del potro salvaje; reventando amores violentos como las margaritas que enrojecen el laberinto gris de los pajonales y sangrando corajes bajo el poncho abierto en el pecho como en una cuchillada; surge el poema maravilloso de La Pampa y de sus gauchos, entre rasgueos de guitarras y choques de cuchillos, a la sombra de los fortines y al incendio de los malones; bajo el grillo de las justicias bastardas y los dramas criollos de las pulperías; estrangulando el sollozo humano del desheredado infeliz que cruza como un condenado eterno de la vida.

La Pampa es Santos Vega; el payador errante que saca de la tierra y del ambiente de su majestad y de sus galas los motivos inspirados de sus cantos; poesía vaga y sencilla, espontánea, como el ojo de agua que derrama un hilo de frescura sobre el barro que lo circunda; que canta porque ha nacido cantor como los zorzales y muere rindiendo el alma en una estrofa, vencido por las encarnaciones del progreso, en el último contrapunto del destino.

La Pampa, es también la conquista del desierto, la aventura heroica de los viejos soldados, envuelta por la cinta de los fortines y circundada por la zanja que trazó Adolfo Alsina con la clarovidencia de los destinos de la civilización al delimitar los dominios del salvaje, como apoyo y defensa de los guerreros que iban a escribir con su sangre y sus fatigas a la sombra de los caldenes milenarios, la página más elocuente de nuestras campañas militares, despejando la integridad de nuestras fronteras y manumitiendo para la cultura los últimos reductos de la barbarie. La Pampa surge de la epopeya civilizadora, dejando en los escombros de los aduares las rugosidades estériles de su vida salvaje, con características nuevas para la vida nacional; incólume su tradición, en las formas renovadoras del progreso, [illegible]

La Pampa, es la conquista del hierro y de la sangre como es también la conquista del músculo y de la inteligencia rebosante de optimismo creador; pujante de argentinidad y empapada en ese humanismo, pródigo y fraternal de nuestro ambiente, que universaliza nuestra tierra y espiritualiza nuestras instituciones.

Y surge, como surgirán los demás territorios, como mundos nuevos a las energías absortas de los hombres de trabajo, sin continuidad de errores atávicos y sin herencia de prejuicios, limpios, inmensos, en el desmonte de las malezas ancestrales, como preparados para la obra constructiva, que bloque sobre bloque y esfuerzo sobre esfuerzo, han de alzar los productos de las selecciones inmigratorias, forjando los sillares indestructibles de los grandes y ricos núcleos federativos.

El nombre de La Pampa abraza hoy — con la tradición del pasado, — un territorio que por su vitalidad, su economía y su cultura, está sintiendo la preñez dolorosa de la provincia futura, con la capacidad suficiente para engendrarla y la responsabilidad política y moral para mantenerla en los primeros pasos de las instituciones. Si ayer vibraba su nombre simbolizando el desierto con todas las sugestiones de las tierras vírgenes, hoy, vibra más en el concierto de la vida civilizada, como expresión económica de bienestar y de riqueza, con sus campos roturados por la agricultura y embellecidos por los alfalfares; con sus colonias y sus cabañas; con sus colmenas de hombres de todas las razas; con sus enjambres de actividades y sus centros de energía, que transforman y renuevan el viejo solar indiano, dándole todas las características y perfecciones de la vida moderna.

Allí nada es estéril, ni nada se desperdicia, en la fiebre yanke de crear y de producir. Ni los médanos de arena son un obstáculo para la expansión de los trigales triunfantes, ni las salinas — vestigios del océano prehistórico — esterilizan la tierra, porque el esfuerzo del hombre y el beneficio del capital, las convierten en el oro y la sal, que no dejan estancar el progreso, como la sangre, en las arterias colectivas. Y al paso vertiginoso del progreso material —que por espontáneo y razonado no tiene nada del "boom" norteamericano — a la vera de sus ciudades embrionarias, en la precipitación de sus poblaciones esporádicas, por donde cruza el riel y la chispa eléctrica acentúa la fisonomía civilizada, se multiplican las escuelas y los institutos educadores; donde se modela el alma argentina de las nuevas generaciones; se incrusta en las proles de los gringos del orgullo, el santo orgullo de la patria; se hacen ciudadanos para velar por nuestra democracia con toda la integridad de sus derechos políticos y se va forjando paulatinamente esa atmósfera moral, imprescindible, para que tenga amplitud idealista y salud orgánica el espíritu de los pueblos.

¿Cómo vamos a cambiarle el nombre, pues, a ese pedazo de tierra nacional, disfrazando su expresión geográfica y su concepto histórico?

¿Acaso no están orgullosos de él los hombres que en ese territorio han nacido para contribuir a su desenvolvimiento y a su grandeza?

Si como homenaje a España, el cambio de nombre del territorio, resultaría mesquino, como agravio a una tradición, mantenedora del criollismo y de sus cualidades más positivas, tendría repercusiones dolorosas e injustas. España no necesita para su veneración que se grabe su nombre, en una calle; en una plaza o en un territorio, cuando nos ha legado más que todo eso: su alma; pero la Pampa, como los demás territorios, — que surgen a la vida orgánica de las instituciones — entre la indiferencia, el abandono y las influencias extrañas, como núcleos esporádicos de la vitalidad del país, con una permeabilidad inquietante para las filtraciones cosmopolitas y exigua su irradiación afectiva reducida muchas veces a una sociabilidad ganglionar, no deben cambiar de nombres, manteniendo su tradición geográfica e histórica, cuidando que no se apaguen las partículas de argentinismo que chispean entre las mezclas y las amalgamas sociales y que darán su cuño y su temple al chorro hirviente de las razas que hinchan su seno.

Cuando se ostenta un nombre, sugerente y sintético, como un símbolo; cuando se adquiere una personalidad, que es un título de diferenciación y respeto, deben mantenerse incólumes, esos nombres y esos títulos, no sólo por el derecho de la costumbre, sino, que por el egoismo social, que busca perpetuarse, seleccionado en formas mejores, con el sello hereditario característico como el egoismo de la especie, trata de supervivir en sus brotes humanos.

Así se llamó, dice la voz anónima de un pueblo, esta región de la tierra, para individualizarla de las demás; así se ha transmitido de generación en generación, como una consigna del polvo sagrado de las tumbas a las cunas de oro donde se arrulla el porvenir. Y así se llamará bendecida y reverenciada por las proles robustas que vendrán...

Conservemos las viejas denominaciones de la tierra nativa, con toda su tradición e histórico significado, como se conservan — hechas harapos de gloria — con veneración y respeto, las viejas banderas de nuestros batallones, al frente de la juventud que se renueva en las filas, deshilachándose como si fueran los jirones de la patria.

Francisco Aníbal Riu.

Buenos Aires, mayo de 1920.

Superintendencia de telégrafos de los ferrocarriles del Estado

La situación de las líneas y la obra que se realiza

Una entrevista con el señor Pajón jefe de la repartición

Como lo anunciamos ayer, se encuentra en Buenos Aires el superintendente general de telégrafos de los ferrocarriles del Estado, don José M. Pajón, que ha venido con el propósito de realizar algunas gestiones relacionadas con tan importante repartición.

Quisimos entrevistar al señor Pajón sobre la obra que en ese departamento se efectúa, y él amablemente nos proporcionó los siguientes informes:

Entre las cosas que últimamente se han hecho, figura el tendimiento de dos conductores telegráficos de alambre de hierro galvanizado N.o 7, 4 y 5 mm. de diámetro y 15.9 de sección, entre Santa Fe y Laguna Paiva, por los cuales debe comunicarse Cruz del Eje, Deán Funes, Laguna Paiva, Seeber, Progreso y Laguna Paiva con Santa Fe, en cuyo punto puede conmutarse con las líneas telegráficas principales del Norte.

La misma superintendencia a modificado las comunicaciones de phonopores entre Tucumán y Güemes y Jujuy y La Quiaca hasta Embarcación.

Se han hecho también modificaciones entre Resistencia y Roque Sáenz Peña, las que desde hace tiempo se encontraban afectadas.

La habilitación de la nueva oficina de telégrafo de Jujuy, con corriente industrial es de suma importancia, pues rehabilita la comunicación directa entre Tucumán, Jujuy y La Quiaca, para el servicio especial de movimiento de trenes y del público en general que afluye sobre estas líneas.

Se han llevado a cabo arreglos en las comunicaciones directas entre Güemes, Salta, Talapampa, Alemania, Rosario de Lerma, Embarcación, Pichanal, San Pedro de Jujuy, Ledesma y Perico (entre estos puntos ha sido empleada la comunicación phonoporea con Güemes, Salta y Jujuy, punto central del tráfico de estos ramales y de la línea principal.

La modificación introducida en la central de telégrafos de Tucumán, [illegible] Santa Rosa de Leales, Cejas, Batillas y la oficina de la parte Norte Rosario de la Frontera, Metán, Juramento y Güemes parte ésta de la línea principal, que merece por cierto especial atención.

La modificación igualmente en el servicio telefónico de la división Norte es una reforma de importancia que tampoco puede olvidarse.

En la estación Tucumán N. se han centralizado todos los servicios telefónicos, en una sola central compuesta de 39 oficinas, que se conmutan en una sola, independizando por cierto a la oficina de movimiento y a la del jefe de estación, encargada de conmutar y dar línea con Muñecas, Mate de Luna, ramal de Santa Rosa de Leales, Tafí Viejo, Talleres, Empalme, Centenario, Central Córdoba, Central Argentino, casa de la superintendencia de tráfico, galpón de locomotoras, vía y obras, señales de distancia, etc.

Finalmente las comunicaciones telefónicas entre los empalmes Mate de Luna, Pacará y ramal a Santa Rosa de Leales, es una obra de transcendencia desde que todas estas estaciones han quedado en condiciones de comunicarse directamente con la oficina de movimiento y trenes, situada en la estación de Tucumán N. para los efectos de órdenes y trámite de movimiento.

El señor Pajón, que es un infatigable trabajador, nos dió además los siguientes datos correspondientes a la obra que allí se realiza:

En la jefatura general de tráfico, Santa Fe, se ha instalado una trasladora del tipo mixto en relación telegráfica, con todos los circuitos simples y duplex tanto para Tucumán, Guemes, Salta y Jujuy como para Cruz del Eje, Córdoba, San Juan y La Rioja.

—En la superintendencia de tráfic de la división Norte se ha instalado un traslador, del mismo tipo con iguales ventajas, que permite una comunicación directa entre Buenos Aires y cualquier punto de la red, al Norte de Tucumán.

—En la oficina de la subdivisional de tráfico de Güemes se ha instalado un aparato telegráfico en relación con todos estos circuitos.

—La superintendencia del telégrafo ha encontrado una gran cantidad de aparatos inutilizados, por su mala aplicación, para los fines que estaban previstos y, de acuerdo con la administración, ha efectuado las reparaciones correspondientes, y estos elementos han sido utilizados de tal manera que después de un tiempo prolongado han venido a llenar sus fines.

De acuerdo con el decreto del P. E. sobre la modificación de la hora, la superintendencia de telégrafo de Santa Fe, ha impartido las órdenes del caso, habiendo hasta la fecha reformado los cuadrantes de los relojes que existen en las estaciones y dependencias de los FF. CC. del Estado.

Propónese por otra parte la superintendencia de telégrafos hacer las siguientes modificaciones:

División Oeste.—

Modificación de las instalaciones telegráficas y telefónicas en Alta Córdoba, Cruz del Eje, San Juan, Serrezuela, La Rioja y Catamarca. Ampliación de la corriente industrial a todas estas oficinas.

Cruz del Eje.—

Corriente industrial a base de baterías secundarias (o acumuladores que serán cargados durante el período nocturno que suministra corriente la usina pública) cuyo gasto de instalación y entretenimiento es insignificante.

Serrezuela.—

En este punto, se usará la corriente dinámica procedente de Cruz del Eje, dada la corta distancia entre estos puntos y lo suficiente que son los conductores. No se necesitan mayores gastos para construir una línea especial de alimentación.

En las demás oficinas citadas, la provisión de corriente dinámica para substituir las baterías, se hará directamente de las usinas públicas, por cuanto éstas mantienen un voltaje suficiente, para tener el nivel que requieren estas corrientes.

División Norte.

Suministro de corriente industrial por el hilo núm. 3 desde Salta a la Central Güemes, cuyas pruebas las ha efectuado un inspector técnico con resultados inmejorables, no obstante la distancia de 47 kilómetros, siendo las pérdidas para reducir en línea muy insignificante en relación al sistema de reductores de voltaje que se empleaban en estos ferrocarriles, los cuales han sido también modificados en razón del enorme gasto que ocasionaban las derivaciones a tierra del polo positivo, con una resistencia intercalada entre la toma de corriente y el polo neutral de la usina.

Estación Tafí Viejo—

Suministro de corriente industrial a esta oficina de los talleres de la misma localidad.

Proyecta también la superintendencia de telégrafos substituir la actual batería de pilas secas que actualmente posee el tren control en el circuito Santa Fe, San Cristóbal y andén, centralizando este servicio en la jefatura general de tráfico - base corriente industrial, dotándola de una batería de acumuladores en razón del alto emperaje que debe suministrar la batería de pilas secas.

División Sur—

Tendimiento de un conductor [illegible] alambre galvanizado número 7,4 y 5 mm. de diámetro 15 y 9 de sección entre Añatuya y Roque Sáenz Peña. Este conductor estará colocado sobre un lugar que queda en una cruzeta de los actuales hilos entre Quimilí y Añatuya. Desde el primero de estos puntos en adelante se colocarán cruzetas aisladores y demás implementos, a causa de que esta línea es vieja (340 kilómetros).

División Norte—

Reparación de la línea telegráfica entre Tucumán y Güemes, cambio y substitución de algunos postes y crucetas; se proyecta acortar los tramos entre postes y estabilizar las líneas con riendas-postes-puntales, etc.

De Güemes a Ledesma—

Tendimiento de un conductor telegráfico de condiciones análogas al citado más arriba entre estos puntos: 117 kilómetros.

Considerando que este ramal es uno de los más importantes en la actualidad por la gran cosecha anual de azúcar, leña, maderas, etc., le cuidará preferentemente.

Este conductor no demanda mayores gastos, por cuanto existe alambre del tipo citado suficiente para este trabajo.

Serrezuela a La Rioja—

Reconstrucción de la línea telegráfica y telefónica entre estos puntos que es indispensable para la comunicación en general en esta parte de la república.

La red no ofrece la seguridad que, por cierto, para lás comunicaciones requiere, y, por lo tanto, debe tratarse este asunto sobre tabla.

Alta Córdoba a kil. 18 A. N.—

Entre estos puntos, la línea telegráfica y telefónica y de Staff se halla en condiciones por lo general de incomunicación, debido al estado de la misma que desde el tiempo de la reconstrucción del año 1910, hasta la fecha no ha sufrido reparación alguna.

Como se ve la labor desplegada por la supintendencia es tan intensa como eficaz.

Sr. Juan Anchezar

† HOY EN ESTA CAPITAL

Hoy ha fallecido en esta capital el señor Juan Anchezar, que fué gobernador de la provincia de Santiago del Estero antes de ir a ella la intervención nacional.

Los restos del extinto serán embarcados mañana a las 9.15, para Santiago, donde se le darán sepultura.

En honor de la delegación paraguaya

La fiesta de anoche

En la residencia particular del doctor Vicente T. Souza, el presidente del comité pro homenaje a Alberdi, señor Armando Souza Argüello, obsequió anoche con un lunch a los miembros de la delegación universitaria del Paraguay, con motivo de su próxima partida de nuestra ciudad.

La fiesta, no obstante el gran número de concurrentes, entre los cuales se encontraban destacadas personalidades, tuvo un carácter de intimidad casi familiar, exteriorizándose en ella, al través de las sinceras manifestaciones expresadas a los delegados paraguayos y elocuentemente retribuidas por estos, los cordiales sentimientos y las intensas simpatías existentes entre lo hijos de ambas patrias hermanas.

Con sentidas palabras ofreció la demostración el señor Souza Argüello, contestando en nombre de la delegación el señor Stefanich con oportunas y elocuentes palabras.

Asistieron, entre otras, las siguientes personas:

Doctor Ricardo Mujía, ministro de Bolivia, doctor Juan Stefanich, presidente de la delegación, general Juan P. Manzano, doctor Julio López Mañán, doctor Samuel Madrid Páez, doctor Roberto Davison Vivanco, teniente coronel Adrián Ruiz Moreno, doctor A. García Aparicio, doctor Luis De Gásperi, mayor Evaristo N. Villar, V. Fariña Núñez, Julio C. Viale Paz, Celestino Noguera, capitán José Luis Villegas, Alberto Rivarola Cueca, J. M. Ballestero Blaye, C. Quiroz, doctor Venancio López, teniente 1o. Vicente Andrada, Luis Agote Robertson, Mario Jurado, Héctor L. Berutti, Raúl C. Varando, Manuel Edgardo Noya, Teodoro Gutiérrez, Ernesto Lagleyze, Alberto Cucullo Rivarola, Víctor E. Díaz, Pedro Ibarra, Anselmo Jover Peralta, teniente E. S. de Friwald, agregado militar a la legación del Paraguay, Jorge Cucullo Rivarola, teniente Werfil Sánchez Bazán, Pedro Piccardo, teniente Francisco Cusmanich, Alfonso Peralta, Julio Ordóñez, doctor Francisco Camaño, Juan Muñiz, Alejandro Romero.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 502

Fiestas patrias

Comisión nacional de la juventud

Ayer celebró reunión el comité central de la Comisión Nacional de la Juventud y trató con preferencia la iniciativa de propiciar un paro el 24 a media noche en homenaje al día de la Patria. La iniciativa ha tenido ambiente favorable por parte de diversas instituciones que han enviado su adhesión.

Ha quedado resuelto promover una especie de encuesta alrededor de este asunto, solicitándose la autorizada opinión de varias institucio y de los diarios más importantes. En este sentido y de una manera especial la comisión se dirigió ayer a la Liga Patriótica Argentina, al Círculo Militar, al Club de Gimnasia y Esgrima, Centro Naval, a "La Prensa", "La Nación", "La Razón", "La Argentina", LA EPOCA, "La Mañana", "La Fronda", "Ultima Hora", "La Unión", "Crítica", "El Diario", "La Montaña" y otros diarios e instituciones.

Se ha solicitado igualmente la opinión del arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa, a quien a la vez se pide quiera disponer que las campanas de todas las iglesias de la capital sean echadas a vuelo a la media noche del 24.

La realización del paro resultará una nota novedosa y al mismo tiempo de interés. Se invitará a todo el pueblo a presenciar el homenaje y la comisión piensa que no habrá nadie que rehuse participar del mismo. El paro se haría sólo de 2 minutos y el público congregado en las grandes arterias cantarán el himno nacional.

El homenaje deberá realizarse en toda la república simultáneamente y a ese objeto la comisión ha resuelto dirigirse a los gobernadores de provincia, pidiéndoles que lo auspicien.

La comisión pide a la juventud de la república le secunde en la realización de este homenaje realmente nacional.

—El jueves 20 de mayo se realizará un interesante festival patriótico en el Teatro Circo de Vélez Sársfield, organizado por la comisión nacional de la juventud de esa parroquia.

En este acto se efectuará una conferencia patriótica y luego un interesante programa por la compañía que dirige el señor Enrique Passet.

—Hoy a las 21, se reunen en asamblea, en el local Corrientes 2314, los jóvenes que forman el comité de propaganda de la comisión nacional de la juventud de la parroquia Balvanera.

A este acto asistirán delegados de la comisión central y varios vecinos designados miembros honorarios.

—El 11 del actual se realizará un gran festival en el salón "C. Saavedra", San Juan 2540, patrocinado por la Asociación de Fomento de la sección 18a. Con el producido de esta fiesta, se adquirirán víveres y ropas que se repartirán entre los pobres de la parroquia durante los días patrios.

Notas policiales

AUXILIAR HERIDO

El auxiliar de la policía de la provincia don Martín Villamayor, recorriendo las inmediaciones del pueblo de San Martín, fué herido esta madrugada en momentos en que allanaba la casa de la curandera Flora y su hija María, cumpliendo órdenes superiores.

Al penetrar al dormitorio de estas mujeres, siete sujetos lo acribillaron a balazos, resultando con dos heridas en las piernas, una de ellas de cierta gravedad.

El auxiliar Villamayor es sobrino del subdirector de la penitenciaría nacional, comandante Villamayor.

PRO HOGAL POLICIAL

Reunión de vecinos

En el local de la comisaría 10a. se reunieron ayer a las 21, vecinos de esa sección, a objeto de formar una comisión, con el fin de cooperar conjuntamente con las otras comisiones formadas en otras secciones policiales, para edificar casa para agentes de policía.

Esta comisión quedó formada por los siguientes señores:

Presidente: Pedro Aranco; vicepresidente, Arístides Saccone; secretario; Ambrosio E. Escalante, pró; Camilo Destra, tesorero; José María Baña, pró; Nicolás Librerro y 30 vocales.

El señor ministro del interior, el jefe de policía y el comisario de órdenes han sido nombrados miembros honorarios de la misma.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

Ayer a las 19 y 45, el automovil de alquiler 2216 dirijido por el chauffeur Francisco Callor, arrolló en la esquina de las calles Callao y Cangallo, al ciclista Juan Heredero Gaspar, ocasionándole heridas de importancia en la cabeza y brazo derecho.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 5a.

ROBO

La señora Italia Scote de Flori denunció en la comisaría 34, que ayer entre las horas 15 y 18 de su domicilio Deán Funes 2179, le sustrajeron ropas y alhajas por valor de 800 pesos.

ARTICULOS DE PUREZA INSUPERABLE

Nuestras yerbas paraguayas "43", "La Llama" y todas las que llevan nuestras marcas, han sido, son y serán siempre puras y especialmente seleccionadas.

Exijan nuestras marcas que son la mejor garantía de pureza.

ESTEVEZ & Cía.

ROSARIO Y BUENOS AIRES

"La Yerbatera Paraguaya"

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Revista Comercial (Sevilla, España), año XV, número 514; Revista de Agricultura, industria y comercio, órgano del Centro Vitivinícola Nacional, año XVI, número 176; Algunos casos de infecciones diversas, tratados con el "Vaccino antipiógeno polivalente Bruschettini", por el doctor G. Vicenzi.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Comisión de propaganda

La comisión de propaganda del comité de la capital, nos hace saber que no ha autorizado la realización de ningún genero de conferencias— anunciadas por comisiones auxiliares que se hacen llamar comité.

Todo acto de propaganda de la Unión Cívica Radical, solamente podrán efectuarlos, los comité seccionales y sub-comités reconocidos como tales por los comités parroquiales.

Los comisiones auxiliares designadas por el comité de la capital, lo han sido únicamente de propaganda en los actos electorales ultimamente efectuados, habiéndose resuelto en una reunión que ellas estén supeditadas al comité de propaganda, el que reconoce, que han terminado su cometido por el momento.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

La comisión de propaganda ha resuelto realizar en breve una serie de conferencias de carácter cultural en las distintas circunscripciones de la capital.

CIRCUNSCRIPCION 19a. (PALERMO)

Para mañana está citada la comisión designada por este comité que ha de correr con la organización del homenaje al doctor Alberto Benavidez en el aniversario de su muerte.

NECROLOGIA

Después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, dejó de existir ayer el señor César Pouzinibilio, activo militante de la sección 3a.

Sus amigos pierden uno muy sincero, siempre pronto a prestar con noble desinterés consuelo al necesitado y al afligido.

Hoy fueron sepultados sus restos.

El comité radical de la sección 3.a, al tener conocimiento del deceso resolvió: 1.o nombrar una comisión compuesta de los señores Vicente Scarlato, Juan A. Mandrick, Luis Carnevale, Antonio Bava, José C. Mandrick y Manuel Orús para que concurran a velar sus restos; 2.o, enviar un ramo de flores y nota de pésame.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

En la reunión que efectuaron ayer los adherentes a la demostración que se tributará al doctor Fernando R. Ruiz se resolvió nombrar la siguiente comisión que se encargará de organizarla: Federico H. Taliaferro, Cecilio Romaña, Mariano Vega, Antonio Egües, Silvestre Salas, Salvador Chorra, Enrique F. Taliaferro, José Gómez Laludú, Juan J. Riva, Horacio H. Rubio, Esteban Etkin y Juan Silvestre.

CENTRO ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

El viernes próximo a las 20.30 se efectuará la asamblea extraordinaria en el local Lavalle 1790, en la que se tratará entre otros: la fusión de las dos instituciones estudiantiles, El Centro y la Asociación Estudiantes de Odontología.

Conferencias

MATEMATICAS PURAS Y APLICADAS

Sobre temas de "Matemáticas puras y aplicadas" se dictarán varias conferencias en el local de la Sociedad Científica Argentina, Cevallos número 269, las que se iniciarán el viernes 7 del corriente a las 21, por el señor Emilio Rebuelto, quien disertará sobre el tema: Mosaicología (Polígonos que recubren el plano).

Exportación de carnes

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "El Uruguayo" para Liverpool, 15462 cuartos de vacunos congelados y 2000 reses de carnero.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Hospital Italiano

Han sido publicados por esta institución los datos estadísticos correspondientes al mes de abril de 1920, con los siguientes resultados: Movimientos de enfermos: existentes al 31 de marzo de 1920, hombres 363, mujeres 104; entrados, hombres 348, mujeres 93; salidos, hombres 336, mujeres 100; muertos, hombres 18, mujeres 5. Restantes al 30 de abril de 1920, hombres 357, mujeres 92.

Visita al consultorio en el mes: medicina 460; cirugía general y pediátrica, 452; dermosifilopatía, 321; oculística, 688; oto-rino-laringólica, 567; pediatria médica, 172; ginecología, 144; odontología, 224; primeros auxilios, 128. Total, 3156.

Movimiento de casa: existencia al 1o. de abril 1920, $ 3.271.79.

Entradas en el mes: contribuciones de los socios, $ 2.527; oblaciones, 220.760; diversas, 787.156; pensiones, 56.632.60; tasa de análisis, 690. Total, $ 69.928.76. Depósitos para operaciones, $ 13.555; depósitos en custodia, $ 5.711.60; en los bancos, $ 44.848.60. Sucesión Tronconi, 225, 050. Total de entradas: $ 13.294.46.

Salidas en el mes: gastos ordinarios, $ 54.121.08; nuevas adquisiciones, $ 114.040; reembolso de pensiones, 10.079.60. Total, 64.315.08 pesos. Reembolso de depósitos para operaciones, $ 6.165; id id en custodia, etc., $ 5.633.75; depósitos en los bancos, 51.255.90; sucesión S. G. Tronconi, 518.70. Total de las salidas, $ 127.938.43. Existencia actual, $ 11.627.83.

En las asociaciones

El "Circolo Italiano Roma" ha organizado un gran baile en honor del teniente Luis R. Razzari, recientemente llegado de Italia, que tendrá lugar en la sede social, Belgrano 2394. Dicha fiesta se efectuará a las 22 el sábado próximo 8 de mayo.

Primo Circolo Mandolinistico Italiano

He aquí el programa de la fiesta que dará este círculo el domingo 9 del corriente, en el local de la Benevolenza, Cangallo 1362, a las 20.30:

1o. La sección filodramática dirigida por el artista Osvaldo Variglia, pondrá en escena el boceto dramático en un acto y un epílogo; original del señor Jenaro Fucci Lauria, cuyo título es "La Fede di Fiume"; 2o. El boceto dramático en un acto, con prólogo en versos e himno coral de Pedro Gori "Primo Maggio"; 3o. La cómica petipieza en un acto cuyo título es "Una buona idea della serva"; 4o. La orquesta dirigida por el maestro prof. Eugenio Henry, tocará en los intervalos: 1o. Meyerbeer, Marcia del Profeta; 2o. Verdi, Sinfonía del Nabuco; 3o. F. Lehar, La Viuda Alegre.

Terminada la función se iniciará el baile.

COLECTIVIDAD INGLESA

Friend's Social Club

Esta sociedad dará un gran matinée el día 13 de junio de 1920 a las 15, en el salón Mariano Moreno, calle Sgo. del Estero 1243. La orquesta estará bajo la dirección del conocido profesor Tomás Bruno.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Recepción al pianista Arriola

Anoche tuvo lugar en el local de la Casa de Galicia una recepción organizada por esa institución en honor del pianista gallego José Arriola.

El acto resultó altamente simpático, y dió ocasión a que lucieran una vez más sus facultades vocales los tenores, señores Blanco Amor y Vales.

Interpretó el primero dos alalás y el segundo unas canciones gallegas y romanzas de ópera. Ambos fueron muy aplaudidos.

El señor Arriola, que fué recibido por la comisión que preside don José Barrio, tuvo para la Casa de Galicia frases de admiración y de sincero afecto.

En la recepción realizada se pusieron de manifiesto las simpatías de que goza entre sus conterráneos don José Arriola.

Juventud de Chantada y su Partido

Para conmemorar su tercer aniversario realizará en el Círculo de Aragón el día 15 del corriente un festival artístico.

Se representarán dos obras en un acto "La sirviento del cura" y "Recluta".

Además habrá un acto de concierto, interviniendo el tenor Cándido Pérez, la célebre tonadillera infantil Petit Morita y los gaiteros don Manuel Dopazo y quinteto Dopazo.

Terminará la fiesta con un baile familiar a gran orquesta.

Hijos del Ayuntamiento de Meaño

Anuncia esta sociedad una función y baile de gala para el día 15 del corriente.

El programa confeccionado comprende la representación de dos obras interesantes: "Mil duros y mi mujer", de Mariano Pina Domínguez, y "Las hijas políticas", de Abati y Cortés.

Intervendrán en el desempeño de dichas obras la señorita E. Climent, la señora R. Notar y los señores D. Garriga, M. Casasa, J. B. López y J. Garriga.

Terminará la fiesta con un baile que probablemente resultará muy animado.

Centro Eslava

El día 24 del corriente conmemora este centro el 112 aniversario de la independencia argentina, realizando en el salón Augusteo un gran baile de gala que dará principio a las 22.

Beneficio de José Ferreiro

Viene realizando trabajos activos la comisión organizadora del festival que en honor y beneficio del aplaudido aficionado señor José Ferreiro, se celebrará el día 24 de mayo en los salones del Orfeón Español, con un escogido y selecto programa.

Patrocinan el festival las sociedades Hijos de Leño, Residentes del Ayuntamiento de Lousane, Hijos del distrito de Rianjo, Unión y Progreso de San Julián de Sales y otras, quienes quieren demostrar así el cariño y simpatía que guardan a este meritorio compatriota, el cual dedica su función de gracia a la progresista sociedad regional Centro Gallego.

Dado el gran número de localidades e invitaciones ya retiradas, creemos — no sin fundamento — que la labor de esta comisión ha de verse coronada por un franco éxito.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

UNION CIVICA RADICAL

La fiesta cívica del 15, en La Plata

Promete alcanzar un gran éxito la fiesta cívica que organiza para el 15 del corriente el comité feminista radical de la provincia de Buenos Aires, en honor del primer magistrado doctor Irigoyen y a beneficio de la biblioteca que será inaugurada próximamente.

El acto tendrá efecto a las 20 y 30 en los salones de la sociedad Unione e Fratellanza, diagonal 74 entre 2 y 3. Han sido especialmente invitados a hacer uso de la palabra, los diputados nacionales señores Juan A. Frugoni y Delfor del Valle.

De San Martín

Compromiso

SAN MARTIN, mayo 6 — Se ha formalizado el compromiso de la señorita María Fidela Cano Iruretagoyena con el señor Eduardo Morón.

De Adrogué

Centro recreativo Los XV unidos del pensamiento

ADROGUE, mayo 6 — Auspiciada por este centro local, se llevará a cabo una tertulia familiar que en honor de su comisión honoraria de señoritas, se realizará el sábado 8 de mayo a las 21.30 en el salón de la Sociedad Italiana.

De Bahía Blanca

Casa de correos — Posiblemente se ampliarán en 100.000 pesos los fondos destinados a su construcción — Celebración del 2 de mayo.

BAHIA BLANCA, mayo 6 — Por gestiones que ha realizado el diputado nacional doctor Valentín Vergara, el senado consignó en el proyecto de presupuesto para el año en curso, una partida de 100.000 pesos destinada a aumentar los fondos que se han de invertir en la construcción de la casa para correos que se ha de levantar en esta ciudad.

Si la cámara de diputados aprueba este aumento, como es probable, se dispondrá de 250.000 pesos, cantidad suficiente para que no se interrumpan las obras hasta que la partida correspondiente se cubra en su totalidad.

—Una fiesta muy grata fué la realizada en el salón principal del Club Español, donde sirvióse un banquete, por iniciativa de la mencionada institución, celebrando la gloriosa efemérides del 2 de mayo.

Al servirse el champagne, el presidente del club, señor García Felipe, leyó un discurso muy conceptuoso, recordando los fastos de la independencia española.

Pronunció luego una oración brillante por su forma y su hondo concepto, el doctor Eduardo F. Tuñón, quien se refirió a la injusta leyenda negra que rodea a la madre patria y a la necesidad de combatirla por medio del conocimiento y difusión de la historia particular de España. Fué, con justicia, muy celebrado su discurso.

El doctor Dalmau leyó una reseña de los progresos españoles durante el año corrido desde el 2 de mayo de 1919 a éste, presentando con realidades concretas el cuadro de la grandeza española en la hora actual.

El concejal Rayces, en un espontáneo brindis, saludó la comunión espiritual de España y nuestro país.

Cerraron los brindis los señores García Hugony y Calcaño.

A iniciativa del señor Muñiz fué enviado un telegrama de homenaje al ilustre director de "El Diario Español", don Justo López de Gomara.

La cabecera de la mesa estaba ocupada por el presidente del club, señor García; el vicecónsul de España, señor Gervasio Díez; el señor Viñas y los doctores Bassi y Tuñón.

De Lanús

Informaciones varias

LANUS, mayo 6. — Para el sábado próximo anuncia la sociedad recreativa Arte y Amistad, una tertulia familiar en el salón del Centro Social Español.

—Realizó matinée bastante concurrida y animada el domingo último, la sociedad de S. M. General San Martín, en su local ubicado en la calle Beguerestain.

—Anuncia función teatral y baile en el salón ex teatro Argentino del Este, para el sábado 24 del corriente mes, el Círculo Italiano de Lanús Oeste.

De Patagones

Nuevo comisario. — Varias

PATAGONES, mayo 6. — Ayer hízose cargo de esta comisaría el nuevo comisario señor Pedro P. Cahuapé.

—Calcúlase en 2.500 toneladas la cosecha de trigo de Colonia Stroeder.

—Una comisión de vecinos pidió al gobernador de la provincia auspicie la prolongación de la línea del F. C. Pacífico a ésta.

De Chacabuco

Viajeros. — Compromisos. — Fiestas patronales

CHACABUCO, mayo 6. — La comisión designada para proyectar un festival a beneficio de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos de esta ciudad, ha resuelto que éste se realice el 24 del corriente en nuestro primer coliseo, a las 21.

El programa muy novedoso por cierto está esbozado ligeramente, lo que hace presumir desde ya, que esta velada ha de constituir todo un acontecimiento, realzado, sin duda, por el fin altruísta que se persigue.

Con el himno nacional ejecutado a gran orquesta, se iniciará la función, que constará de una pieza teatral interpretada por aficionados, película patriótica, el pericón nacional bailado por distinguidas niñas de nuestra sociedad, y estilos criollos.

—El 15 del corriente se embarca con destino a Italia el convecino don José Giancola quien se ausente definitivamente de estas tierras.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Barburita Rubini con el señor José Botta.

La ceremonia nupcial se efectuará a fin de mes, ausentándose la joven pareja en viaje de placer a Montevideo a pasar una breve temporada.

—El viernes, dará principio a las 20 en el templo parroquial la novena de San Isidro Labrador.

Para la festividad del patrono se está preparando un programa de fiestas que durará tres días, en los cuales se aprovechará para administrar el Sacramento de la Confirmación, aprovechando la visita del obispo monseñor Alberti.

Amenizará la banda militar del regimiento de línea de Mercedes.

De 25 de Mayo

Sociedad Española—Su última asamblea

25 DE MAYO, mayo 6.—Ante un buen número de socios verificóse la asamblea general ordinaria de la Sociedad Española de S. M., en cuyo acto, después de leída y firmada el acta de la sesión anterior, se aprobó la memoria presentada dando cuenta del estado floreciente de la institución, y su brillante porvenir asegurado por la correcta administración que la lleva encauzada con bastante acierto.

La asamblea se puso de pie en homenaje al 2 de Mayo, fecha histórica en los anales de la península.

Luego se procedió a renovar la C. D., recayendo la elección en los señores Joaquín J. Guillán, Dámaso Gómez, Ramón Prida, Ramón Segura y Manuel Erosa, quienes en el día de hoy procederán a distribuirse los cargos.

Para la comisión de cuentas fueron electos los señores Casimiro Urdanavia y Constantino Mendizábal.

El jurado quedó compuesto por los señores Juan José Amaral, Blas Navarrete y Salvador Cetrá (hijo).

Las nuevas comisiones recién enumeradas, lo mismo que el jurado, se componen de elementos valiosos y de significación en la ciudad.

De Pergamino

Las fiestas mayas — Designación de una comisión

PERGAMINO, mayo 6.—El intendente municipal señor Elustondo, ha dictado un decreto designando a los señores José S. Yantorno, V. Pergamino Campo, G. P. Idígoras, A. Gallardo Arrieta, Florencio Rodríguez, Alfredo Lalanne, Francisco Urrutia, Carlos E. Muntabaski, Alberto Street, A. Rodríguez Jáuregui y Luis Soria, para que constituídos en comisión organicen los festejos en conmemoración del 25 de mayo.

La comisión se reunirá pasado mañana a las 16, en el despacho de la intendencia, con el objeto de constituirse oficialmente.

De Chivilcoy

Deportivas — Necrología

CHIVILCOY, mayo 6. — Con motivo del próximo aniversario patrio, el club Racing, de la localidad, se trasladará a la ciudad de 9 de Julio, donde tendrá lugar un partido de football con el team 9 de Julio, de aquel mismo punto.

En ese match será disputada una copa que lleva la inscripción de "Gutenberg", donada por el señor José M. Acuña, vecino de 9 de Julio.

—El domingo próximo se realizará en el field de la plaza Moreno, un partido de entrenamiento entre las primeras divisiones de los clubs Gimnasia y Esgrima v. Racing.

—Cesó de vivir en las primeras horas del día de ayer, la señora Victoria Viola de Costanzó. Su deceso fué sensiblemente lamentado entre el vasto círculo de sus amistades, las que siempre sintieron hacia ella una estima muy grande.

Buena esposa y madre bondadosa, la extinta deja en su hogar un vacío muy hondo, un dolor inmensamente grande.

Previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la capilla de N. S. del Carmen, sus restos recibirán sepultura hoy a las 9, en la necrópolis local.

De Dolores

Diversas informaciones

DOLORES, mayo 6 — Ha regresado de Buenos Aires, donde estuviera en asistencia médica, la apreciable señora Rosa Rodríguez de Martínez, quien fué sometida a una delicada operación quirúrgica en el hospital de Clínicas.

—En la vecina ciudad de Chascomús fué consagrado ayer el enlace de la señorita Erundina Vaglia con el señor Juan Solla.

Los desposados se radicarán en Sevigné.

—Partirán de entre nosotros el 10 del corriente, para embarcarse a bordo del "Princesa Mafalda", el señor Fermín Petazzi, su esposa señora Maruca Angelinetti y su hijita Ive, quienes se dirigirán a Italia, cuna de sus padres.

Piensan en su estancia, que durará cuatro meses, recorrer también parte de Suiza y, sobre todo, las regiones del norte de Francia, últimamente devastadas por la guerra.

De Bernal

La luz — Fiesta de beneficencia

BERNAL, mayo 6 — Son innumerables las quejas que continuamente se dejan sentir, con respecto al mal servicio que presta la empresa de la luz eléctrica; pues a más de cobrar un precio exorbitante por el quilowat, herencia que nos dejara el "régimen", la luz que suministra es pésimamente mala.

—El 16 del corriente se llevará a cabo en la cancha del Club de Gimnasia Bernal, una interesante fiesta deportiva, a total beneficio del futuro hospital de Quilmes, con el fin de allegar fondos para la mencionada institución.

De Lomas de Zamora

Los festejos del 25 de mayo — Algunos preparativos

LOMAS DE ZAMORA, mayo 6.— La comisión de fomento, higiene y ferias francas de Banfield, se halla en plena labor para confeccionar el programa de festejos del próximo aniversario patrio.

Reparto de víveres y ropas a los pobres de la localidad; canto del Himno Nacional Argentino por los niños de las escuelas públicas, ológrafo al aire libre y números atléticos populares en el local Maipú entre Alsina y Belgrano.

Una banda de música recorrerá las calles de la población.

—El Centro Social Rivadavia efectuará un gran baile en sus salones de la calle Alsina. Como este baile es clásico, se verá coronado por el éxito igual que los años anteriores.

—La Federación Deportiva de la provincia de Buenos Aires (división Banfield), llevará a cabo una velada popular en el teatro Universal, el 24 a las 20.30, con un excelente programa.

Además el 25 dirigirá los números de división popular que organizará la comisión de higiene y una carrera pedestre de 2500 metros por la calle Alsina, en el trayecto comprendido de Gallo hasta la Magnolia.

—El Círculo de Obreros de Lomas realizará en su salón-teatro La Paz, una función cinematográfica dedicada al mundo infantil.

—Varios clubs de Talleres, Banfield, Lomas y Temperley, preparan bailes y otras reuniones familiares, festejando el aniversario de la fausta fecha.

Mis casimires Nacionales

Solucionan el abaratamiento de la vida

Con el fín de contribuír en estos momentos a que toda persona pueda vestirse bien y barato con mis riquísimos paños y casimires de pura lana, he resuelto poner en venta grandes saldos de las mejores telas que se venderán desde pesos

5.50 el metro

Fernando Sanjurjo

ALSINA 1000

"LA VIENESA" Peletería y Taller de Composturas

De H. ORENSTEIN, Corrientes 1060, U. T. 5352, Libertad

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Se reciben pedidos para ciudad y campaña

CUIDE SU SALUD

El 95 ojo del AGUA MINERAL EXTRANJERA NO ES LEGITIMA

Así lo afirma el eminente profesor Sr. E. HERRERO DUCLOUX

LEA LO QUE SIGUE

Extracto de la síntesis de la relación presentada al primer Congreso Nacional de Química, por dicho profesor, y que fué publicado en "La Prensa" el 15|7|19:

"Antes de 1914, he declarado en el aula universitaria que "podría probarse sin esfuerzo que el 75 o|o de las aguas consumidas en la República eran falsas, y hoy afirmo que el 95 o|o "de las extranjeras no son legítimas, consciente de la responsabilidad que esta afirmación encierra e invitando a mis colegas y alumnos a hacer la comprobación en el laboratorio".

Si usted desea tomar agua mineral, tome VILLAVICENCIO, pues garantizamos su PUREZA ABSOLUTA.

FERROCARRIL BUENOS AIRES AL PACIFICO

El aspirador eléctrico de polvo

Reemplaza el barrido y elimina todo trabajo de reunir y transportar el polvo con la pala. No levanta tierra ni los millones de microbios unidos a ella.

En exposición y venta en todas las buenas casas del ramo y en las sucursales y exposición central de la

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

"Lunfardismo" agudo

S. M. Don Alfonso XIII, pronto nos hará una visita, y con él vendrá, no sólo nuestra madre patria en su instituciones oficiales, sino que también será como el espíritu inmortal del gran Cervantes que llega en jira de inspección amistosa, para ver como se mantiene el fuego sagrado del idioma de Castilla, aquí, en la hija predilecta de esa madre heróica e hidalga. Y la decepción del simpático monarca va a ser absoluta, de seguir las cosas como hasta ahora... o peor; pues resultará que ¡no nos entenderemos! Porque hoy los latinos de Buenos Aires, estamos degenerando el idioma oficial; no sabemos hablar ¡oh gran Cervantes! el idioma imperecedero de tu Quijote, el idioma incomparable y brillante de Zorrilla, de Echegaray, de Galdós...

Nosotros, hoy, los latinos de Buenos Aires, hablamos... ¡lunfardo!

Y le hablamos, porque nos lo enseñaron y le aprendimos...

¿Por qué? ¿dónde? ¿cómo? preguntarán iracundos los pocos académicos que en Buenos Aires son.

Y respondemos: porque cuando niños aún, concurríamos a los grados elementales de la escuela primaria, nuestra "señorita", que era hija de un almacenero "ligure" que la hizo hacer "la maestra" para que pusiese un poco de ortografía en las libretas al menudeo y otro poco de espiritualidad "propio dentro de dar moción", esa "señorita" pues, nos decía, al par que nos "encajaba" un reglazo por el "lomo": "tomen" por "pelandrunes" (le habíamos hecho caer un ramo de flores de encima del escritorio...).

Luego, cuando ya alcanzamos un avanzado estado de "viveza", como deseaba la "señorita", y habíamos aprobado los seis grados elementales, pasamos al nacional, donde el profesor de literatura castellana, que era un gran aficionado a las carreras, nos dió a conocer ciertos giros hermosos y pintorescos cuando nos dijo que: él faltaba los jueves a clase porque iba "a los burros" y que si le fallaba algún "lance" debido a ciertos "acomodos" de los "tiburones", salía "crónico" o "pato" del hipódromo y debía trasladarse a su domicilio en "bondi", porque el "vento" ya no le alcanzaba para "patinarse" 2 "grullos" y medio en un "matasanos"...

Este profesor, como se ve, era sencillamente ¡macanudo! Pero a todo esto, ya habíamos comenzado también a concurrir al teatro y en éste se terminó por plasmar definitivamente en nosotros, el profundo conocimiento del idioma en que ahora nos expresamos: el lunfardo. No asistíamos a los circos, pues este nos resultaba ya un espectáculo demasiado infantil; entonces ¿iríamos a oir ópera? ¡Horror! Nos "reventaban" los "gritos" de esos señores italianos y casi siempre obreros, a los que no comprendíamos sus gestos trágicos ni sus virtuosidades a base de notas formidables, porque al hallarnos alguna vez entre su auditorio, renacía en nosotros, quien sabe que ancestral herencia dejada por cierto crítico musical criollo que hubo en nuestra familia y nos atacaba como un letargo durante la representación y suavemente nos íbamos aburriendo de tal manera, que muy pronto dormitábamos con música de Verdi o de Rossini.

Pero entonces, nos preguntábamos, ¿a qué espectáculo asistir, que satisfaciera nuestras ansias espirituales y nuestras inclinaciones artísticas? Y surgió aquello... ¡Al teatro nacional! Pero de esto, hacen hoy once años, es decir cuando este arte industrial de ahora, no había alcanzado el estupendo desarrollo de los actuales momentos.

Y ahí, en esos teatros nacionales, fué donde, como decimos, conseguimos dominar a fondo este idioma "lunfardo" declarado oficial, en la "leonera" y que sin embargo, ha llegado a figurar con "fuerza de ley" en muchísimas discusiones parlamentarias...

Y siguió nuestro teatro aborigen desalojando teatros extranjeros, dominándolo todo, e imponiéndose en forma brillante, y nosotros: infaltables. Y era lógica nuestra asistencia; allí estaba en escena, el conventillo de al lado de casa, la hija del almacenero de la esquina y un "bacán" que se le apuntaba a la susodicha "cusifai", y sobre todo, hablaban ¡tan bien! todos ellos; igualito a aquella maestra que nos enseñara el a. b. c, igualito que aquel profesor de literatura aficionado a los "burros", igual que nosotros, en fin; y es claro, nosotros, encantados de nuestro teatro nacional.

Pero ahora ha venido la reacción, y ésta, ha sido violenta, pero desconsoladora, por los inútiles resultados alcanzados con ella.

Ya no queríamos lunfardo en nuestro teatro, ya nos causaba asco esa jerga de la hez tenebrosa que todo lo invadía y todo lo prostituía, deseábamos más aún, exigíamos un cambio de frente radical en la manera de hacer teatro de nuestros autores; ya habían explotado demasiado ese caló inmoral, crudo y falto de ingenio, ¡sobre todo falto de ingenio! Y gritamos ¡basta de lunfardo! ¡Alma inmortal de Cervantes! prestad tu elevadísimo númen a nuestros autores y también, una gramática de la Real Academia...

Pero ya era tarde; y nuestra invocación, "pro lingua" se perdió en el vacío. Nadie le concedió la más mínima importancia a este clamor, y la ola turbia del vocabulario del bajo fondo tuvo ¡oh sarcasmo! un nuevo impulso, dominador y concluyente; pues resultó que, extendiendo sus tentáculos desde el sainete ínfimo, se enseñoreó de la comedia pulcra en tres actos (pulcra por el moblaje y el vestuario), e interpretada por artistas mimados de nuestras familias bien...

Y ahora nos hallamos en ese momento peligroso y a la vez lleno de probables y futuros optimismos, en que se produce una especie de vidrioso equilibrio, entre el punto culminante alcanzado por la dominación de un vicio, y el abismo, que significa su decadencia, que vendría a redundar en este caso, en un halagador florecimiento entre nosotros, del riquísimo idioma de Castilla.

¿Se mantendrá dominador el extravagante caló, para vergüenza nuestra, de nuestro teatro y de la ciudad toda? ¡No lo quiera Dios! O mejor dicho, no lo quieran así nuestros autores y nuestros actores y actrices, que están haciendo de los templos de Talía, que debieran ser escuelas de una elevada didáctica artística; están haciendo, repetimos, barricadas públicas, en las que nuestros cómicos proceden de catedráticos, para dictar, a un peso la hora, o a tres por noche, la cotidiana clase de lunfardo, ante la regocijante satisfacción de un público despreocupado, cómplice e indolente.

Y ciertos autores nacionales están haciendo de nuestro idioma lo que los chancheros contemporáneos con sus mercaderías; le adulteran, y luego lo arrojan en un estado "nauseabundo" al consumo espiritual del "respetable" que termine por hartarse de lunfardo e indigestarse de caló; y ha llegado el caso, de que hasta nuestros niños bien, salgan de un teatro nacional dialogando así: "pero has visto che como la "chamuya" la Pagano ahora?

—Ah!... pero el que es una "papa" cuando habla en el idioma de Collazo o Insausti, es Ratti...

Y la mamá, que es refractaria a estos relajamientos de vocabulario, agrega con energía: sí, pero sepan niñas, que desde hoy, iremos únicamente a oir ópera y alta comedia española, pues ya estoy repugnada de oirlos expresarse en idioma de Saldías...

. . . .

Y en esta forma se iniciará la decadencia de este poderoso arte industrial que está constituyendo nuestro teatro aborigen, en los momentos actuales...

Oscar Fernández Silva.

Información general

SOCIEDAD DE FOMENTO "25 DE MAYO"

La comisión directiva de la sociedad de fomento "25 de Mayo", en su última reunión del 2 del corriente, ha resuelto festejar lo más dignamente posible el aniversario patrio, y solicitar del intendente el concurso del teatro infantil municipal.

MANIFESTACION A UN JUEZ

Reunidos varios vecinos, entre ellos comerciantes distinguidos de la parroquia, fueron a saludar al señor juez de paz de la sección 10.a, don Zenón Ferrari, con motivo de su actuación en el cargo.

En esa reunión se comentó favorablemente la acción del gobierno actual, que dando pruebas de un alto y desinteresado patriotismo, designó al señor José Luis Cantilo intendente municipal en buena hora, pues bien conocemos todos las iniciativas de éste que con carácter enérgico ha sabido hacer, y prosigue todavía, una campaña contra los que, sin escrúpulos y guiados por un sentimiento egoísta, atentan contra la salud de la población. También se habló en general sobre la nueva lucha electoral que se aproxima, y que debe prepararse con todo empeño y actividad.

Círculos y sociedades

Centro Eslava — Esta sociedad realizará una fiesta extraordinaria en el salón Augusteo, el 24 del corriente, a las 22, con motivo del 112 aniversario de la independencia argentina.

Splendid Dancig Club. — Ha sido fundado en la parroquia del Pilar una nueva entidad social denominada Splendid Dancing Club, estando constituída la C. D. en la siguiente forma:

Presidente, Ricardo Tobías; vice, Aníbal J. de la Serna; secretario, Luciano V. Arzúa; pro, Joaquín Avalos; tesorero, Roberto Milani; pro, Héctor Fortunato; vocales, Miguel F. Alfieri, Omar Lanza, José M. Zapiola, Alberto J. Corrales, Federico Saavedra, Horacio M. Moreno.

RADICALES

Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES" original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.

PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

CRÓNICA SOCIAL

[illegible] Carmen [illegible] mañana con [illegible] en la basílica del [illegible] ceremonia nupcial.

[illegible] de nuestra sociedad [illegible] congregado en el [illegible] para presenciar la unión.

[illegible] padrinos la señora Felisa [illegible] y el doctor Rafael [illegible]

[illegible] novios entraron al templo [illegible] del siguiente cortejo: [illegible] Antonia Pereyra de Herrera [illegible] con Rafael Herrera Vegas; [illegible] Tomás Arias y su señora [illegible], Alberto J. Arias y su [illegible] Angélica Colombres; Sara Po[illegible] [illegible] y David Arias, Marcelo [illegible] y su señora María Antonia [illegible] Vegas; Leonor Arias y Leo[illegible] Herrera Vegas.

* * *

Con profundo sentimiento de pesar ha sido recibida en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de [illegible] Mercedes Chaves de Lartigau, ocurrido esta mañana.

La señora de Lartigau era una [illegible] que contaba con extensas vinculaciones en nuestros círculos sociales.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana en el cementerio del [illegible] y ha de motivar una sentida demostración de duelo.

* * *

Motivó una reunión social muy lucida el "diner dansant" realizado anoche, como todos los miércoles en el Plaza Hotel, ofreciendo el salón Adams un aspecto animadísimo, pues habían sido distribuidas con exquisito gusto gran cantidad de mesas que se hallaban ocupadas por numerosas personas conocidas.

El marqués Luis de Olaso tenía invitados en su mesa al ministro de hacienda, doctor Domingo Salaberry y su señora; Pedro Bercetche y señora, Gastón Gonet y señora, señorita Matilde Bercetche, señor Juan de Olaso y su señora María Josefa Eulate.

En otra mesa el señor Enrique Hammond y Sra. tenían como invitados al señor Carlos Hammond y señora, señoritas Isabel Pereda, Mai[illegible] Waldorf, Julia y Reta Mulcahy, y los señores Eduardo Pereda, Alfredo y Jorge Mulcahy.

El ministro de Italia, com. Víctor [illegible] tenía en su mesa al general Alfredo Constantino, señoritas Lidia y Pía Constantino, mayores Tullo Begnini y Nino Boyer, com. [illegible] Facchi, cav. Pedro Tonice y el teniente Ambrosio Colombo.

En otra mesa el señor Julio Moli[illegible] tenía como invitados al señor [illegible] Gálvez y señora, barón Eduardo de la Boullerie y señora, J. Gu[illegible] y señora, señor Mourat y [illegible] señor Francisco Hentch.

El doctor Benito Villanueva tenía invitados en su mesa a los señores [illegible] Saavedra, Martín Torino, Saturnino Unzué y César González Segura.

El doctor David Speroni tenía en su mesa al doctor Ricardo Sarmiento [illegible], señores Raúl Lorardi, [illegible] Chacel, Carlos Penard Fernández, Emilio Núñez del Río, Silvio de Castro.

En otra mesa el señor R. Monte Domecq y su señora Lila R. de [illegible] Domecq comían en compañía del señor Raúl Benavidez y su señora María Ofelia Miltos, Juan Mil[illegible] y su señora Edelina M. de Mil[illegible], señora Benjamina Quintana de [illegible] señorita Benjamina [illegible]

[illegible] J. Marjoribanks, [illegible] señor Walle y señora, [illegible] Mc Kern y señora, E. C. Pettit y señora, señor W. A. Anderson, [illegible] Melville Jones, Wesley Smith, J. Ravenscroft, M. Begg, B. Hunter, J. [illegible] y D. Lockwood.

En otra mesa el señor Carlos Menéndez y su señora Cristina García comían como comensales al señor Mauricio Brown y su señora Josefina Menéndez, señorita Clementina del Viso Villar, Laura y Josefina Brown y los señores R. del Viso Villar, Alejandro Menéndez y Narciso F. García.

El señor J. Patrón Costas y su señora tenían en su mesa a varias personas de su relación.

El señor Guillermo Ham y señora [illegible] Kavanaghi habían invitado al señor Jan P. Kavanaghi y señora, Pablo Fortín y señora, señoritas Ruth y Margarita A'Farrell, Tilvia Nelson, y los señores A. Russell, Alfredo Ham, Pedro Fortín y capitán T. W. Tooley.

* * *

Celebrando el aniversario del 2 de mayo, tendrá lugar en el Club Español el próximo domingo un gran baile ofrecido por la comisión directiva a las familias de los socios. Esta fiesta promete alcanzar lucidas proporciones dado el gran interés que ha despertado.

* * *

Dió margen a una nota social de grandes proporciones, el enlace de la señorita María Elena Gómez Pombo con el doctor Luis F. Madero, que fué bendecido ayer a las 18 en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

Entre la enorme concurrencia que presentó sus plácemes a los desposados, vimos a las señoras:

Leonor Estrada Borbón de García Calvo, Isabel Avellaneda de Bethedé, Fernanda Urdinarrain de de la Torre, María Robertson Lavalle de Agote, Sara Quirno Costa de Paz, María Luisa Fauvety de Pirovano, María Sara Domínguez de del Campo Wilson, Corina Bouján de Bani[illegible], Marcelina Arámbery de Frías, [illegible] mos María, Ernestina Madero de Dominguez, Adelia Harilaos de Olmos, Sara Martínez de Hoz de Schindler, Elena du Sartel de Velarde, Arminda Saavedra de Serantes, Carmen Madero de Agrelo, Lía Cobo de Ramos Mejía, Lola Martha Avellaneda de Lemos, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Clorinda Avellaneda de Cibils, Luisa Israel de Portela, Ernestina Gazcón de Carranza, Lola Montes de Vedoya, Ernestina Tornquist de De Bary, Cora Fauvety de Jiménez Videla, Flora Labougle de Miguens, Leonor Basavilbaso de Piñero, Elina Pombo de Devoto, María Adelina Oyuela de Fauvety, Carmen Zapiola de Quesada, Raquel Tornquist de Mac Nab, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Laura Carlés de Guerrico, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Rebecca Keen de Pérez Calvo, Delia Terrero de Woodgate, Guillermina Chaves de Pereira Pinto, Clara Carranza de Romero, Delfina Huergo de Astengo, Elisa Gorostiaga de Aguiar, Rosario Grondona de Peralta Ramos, Elvira Gorostiaga de Montes de Oca, Elena Grondona de Quirno, María Luisa Zamudio de Balbín, Jovita Llobet de Echagüe, Elsa Brinkmann de Achával Rodríguez, Fernando Basavilbaso de Urdinarrain, Cora Livingston de Muñiz.

Y las señoritas:

Elvira Madero Pérez, Susana Quirno Gómez, Mercedes Martínez de Hoz, María Elena, Ercilia y Sofía Pérez Calvo, María Delfina Astengo, Arminda y Magdalena Serantes Saavedra, Elena Quirno, María Elena Sánchez, Leonor Olivera, María Isabel y Julieta Pueyrredón, Lila Bermejo, Fermina Madero, María Antonia y Josefina Ramos Mejía, Lola Güiraldes, María Adela Fauvety, Agustina y Mercedes Nazarre, Celina Zapiola, Sara Sánchez Terrero, Celina Piñeiro Pearson, Josefina y Silvia Lagos García, Adela Woodgate, María Guerrico, Carmen Lynch, Julieta Shaw, María Carmen y Adela Miguens, María Teresa Bravo Fernández, Juana y Margarita Bengolea, Elisa Aguiar Gorostiaga, Rosina Richard Benítez, Carmen y Silvia Echagüe, María Luisa Benítez, Susana Wassermann, Amalia Balbín, Mercedes Dose, Cora y Estela Muñiz Livingston, Sara Paz Quirno, Josefina y Elvira Basavilbaso, Magdalena García Calvo, María Eloísa Frías, Elvira y Mercedes Jacobé, Adelia Daz Vieyra, Mercedes y Juana Saavedra Sáenz Valiente, María Luisa Agote, Elsa Pirovano, María Luisa Saavedra Ledesma.

Enlace Belloni-Oribe

La señorita María Elena Jiménez ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Raúl Pintos. Los novios que cuentan con verdaderas simpatías en nuestros círculos sociales han recibido numerosos plácemes de sus amistades.

* * *

El señor Santiago Fontanilla ha solicitado la mano de la señorita Marta Susana Danuzio para el señor Luis Amadeo Sáenz Valiente.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel será bendecido a las 18, el enlace de la señorita Celina Pico con el señor Pedro Braceras Haedo.

Serán padrinos en la ceremonia nupcial la señora María Haedo de Braceras y el señor Santiago Pico.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la basílica de San Francisco, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, los restos del señor Eduardo Morgan, cuyo fallecimiento ocurrido ayer, ha sido sinceramente lamentado.

A ambas ceremonias asistió una concurrencia muy numerosa y distinguida.

* * *

La bendición del enlace de la señorita María Estela Finochietto Aguirre con el doctor Vicente Ramos (hijo) que se realizará hoy a las 21 horas en la iglesia de San Miguel Arcángel, motivará una lucida ceremonia nupcial, dadas las vinculaciones de ambos contrayentes.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Paulina T. de Ramos y el señor Juan Finochietto.

En el casamiento civil realizado ayer fueron testigos por parte de la novia los señores Adolfo Finochietto y Vicente Casullo y por parte del novio, los señores Manuel de Toro y Alberto Ramos.

Terminada la ceremonia nupcial los padres de la novia ofrecerán en el salón de fiestas de la confitería del Molino una recepción a sus numerosas relaciones que dará lugar, sin duda a una lucida reunión social.

* * *

Muy felicitada por sus numerosas relaciones ha sido la señorita Josefina Vila por su formalizado compromiso con el señor Atilio Croce.

* * *

El señor Benito Villanueva reunió anoche en su mesa a los señores Martín Torino, Saturnino Unzué, César González Segura y Justo Saavedra.

* * *

La sociedad "Asociación asistencia a domicilio de enfermos pobres" efectuó una asamblea para renovar su comisión efectiva, la que quedó constituída del modo siguiente: presidenta, María del Carmen Coni; vicepresidenta, Silvia G. de Oneto; secretaria, Clementina R. de Balestra; prosecretaria, María Inés Lima; tesorera, Francisca Fernández Cajal; protesorera, Elvira O. de Fragueiro; vocales: Mercedes Castellanos de Anchorena, Susana Hita de Durañona, Catalina Bunge de Uthoff, Mercedes Jacobé, M. A. de Alcorta, Vicenta T. de Urquiza, María Elena Semprún de Caride, Nilda Staub, Ana H. de Carlés, María Antonia Pereyra Iraola, Alejandrina D'H. de Pugliese, María Teresa Victorica de Wrigth, Isabel Balestra Espíndola, Manuela T. de Bonifacio, María Angélica M. de Coni, Rufina Camet, Rosa C. de Valenzuela, Flora P. de Martínez Campos, Lilia H. de Castro y Adelina Argerich.

Para formar la comisión organizativa fueron elegidas las señoras: Aurelia P. Ginocchio, Cándida [illegible] Urquiza de Fernández, Arminda [illegible] rrari de Camet, Ruth Piérez de Villegas, María Prudencia Hita de Belloq, Justa Montes de Oca de Varela, Nélida B. de Fernández, María Rosa Olivera de Peña, Isolina Sáenz de Rojas y Emerenciana Dorrego.

La comisión de fiestas quedó constituída por las señoritas: Sara de Acevedo Ramos, María Antonia Conui Bazán, Nilda Staub, Carmen Fraga, Nélida B. Fernández, Margarita y Julia García Ramos, María Elvira y Nelly Fitz-Simón, Ana María y María Luisa Fraga Cuaz, Januaria Conui Bazán, María Mercedes y María Elena Olaechea y Alcorta, Elena Torres Astigueta, Celia Taurel, Aréco, Ofelia y Haydée Oderigo, Cristina L. y Angélica Elzaghirre, María Estela Parera-Denis, María Cornelia Solari Parravicini, Emma Scala, Isolina y María Antonieta Rojas, Lía Esther Beltrán, Olga Pheiner, Elvira Palacios, Catalina Uthoff Bunge, Eugenia Lanusse, María Guillermina Rojas, Raquel y Delia Delgado Rolón, Juana y Beatriz Arévalo, María Elena Sorano, Dora Monte, María Elena García Fernández, Raquel y Rebeca Molina, María Modesta de la Torre, María Enriqueta Cucullu Rivarola, María Esther Molina, Lía Varela, Sara Güiraldez y Laura Benítez Elizalde.

* * *

El lunes 10 del corriente se realizará el enlace de la señorita Josefa Burata con el señor Luis Fluriach.

Serán padrinos la señora Avelina N. de Burata y el señor Antonio Burata.

Testigos del casamiento civil serán el señor Pedro Viqueira por parte de la novia y el señor Joaquín Fluriach.

* * *

Dió motivo a una reunión muy simpática la inauguración de la copa de leche en la escuela profesional No. 2 de Belgrano auspiciada por la Asociación Cooperadora de dicho establecimiento de educación.

Esta sociedad ha recibido la más franca ayuda de las familias belgranenses que unanimamente se han adherido a obra tan benéfica.

Para el segundo martes del próximo mes de junio la Asociación Cooperadora organiza una velada de caridad en el teatro General Belgrano que dado el fin benéfico que se propone, se verá muy concurrido por las distinguidas familias de aquella localidad.

* * *

Esta tarde se realiza el enlace civil de la señorita Esther Reynal con el señor Roberto Llauró, siendo testigos los señores José Llauró y Angel Descalzo.

La ceremonia religiosa tendrá lugar el sábado 8 del corriente, apadrinando la boda la señora Antonia D. de Llauró y el señor Juan Reynal.

* * *

En los primeros días de junio será consagrado el enlace de la señorita Emma Giorgi con el señor Carlos M. Bottazzi.

* * *

El sábado próximo, fiesta de la Santísima Virgen de Pompeya y día de la Súplica, se celebrará en este santuario una solemne misa, a las 8, terminada la cual se expondrá el Santísimo y previa una ferviente plática por un orador sagrado, se rezará desde el púlpito la tiernísima oración de la Súplica. La función de la mañana se terminará con la bendición del Santísimo.

A las 15.30 horas exposición del Santísimo, rosario, rezo de la primera de las tres novenas de [illegible] y bendición del Santísimo.

El día 16 del corriente, gran peregrinación general de [illegible] Buenos Aires a este santuario. La misa de peregrinación en la que se rezará la Súplica, será a las 8.

* * *

Cada día se acentúa más el interés despertado por el baile que se realizará en San Martín el próximo sábado a las 22, en los salones de la Sociedad Española, San Lorenzo 22.

Esta fiesta está organizada por el Club San Martín y la patrocinan las señoritas Raquel Sara Rivas, María Angélica Menéndez, María Elina Sonder, Raquel Medina, Esther Bucich Escobar, María Celia Sánchez Mendoza, Enriqueta Alvarez, Esther Almandos, María Elena Ronco Naón, Amalia Krause, Zulema H. Rivas, María Elena Alvarez, Martha Baeza, Carolina Sánchez Mendoza, Edda Medina, Blanca Escola, Elisa Rebollar, Dora Baeza, Amalia Sánchez Mendoza, María Elena Medina, Berta Alvarez, Amalia Menéndez, Guillermina Niño, Irma Piazze.

* * *

El ingeniero Vicente Isbert y señora han tenido la desgracia de perder una hijita de corta edad, habiendo recibido muchos testimonios de condolencia.

* * *

A quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Derosa con el señor Nicolás Céntola.

* * *

En la basílica del Santísimo Rosario la venerable cofradía del Sagrado Nombre de Jesús, celebrará sus cultos mensuales el domingo 9 del presente, en el orden siguiente:

A las 8.30 misa con acompañamiento de órgano, cantos sagrados y comunión de regla. Terminada la misa se dará la bendición con Su Divina Majestad, y acto continuo se celebrará la procesión con la imágen del Dulce Nombre de Jesús por las naves de la basílica; debiendo asistir en corporación, con su correspondiente insignia, las socias.

Se recuerda a éstas y a los fieles en general, las numerosas indulgencias concedidas por la asistencia a estos cultos.

* * *

La comida ofrecida por la señorita Susana de Bary a un núcleo de sus amistades en honor de la señorita Mercedes Bosch Marín, transcurrió en un ambiente de franca alegría.

Asistieron las señoritas: Esther Isabel Pearson Esnaty, Sofía Cranwell, Mercedes Ocampo Paz, Isabel Pearson Quintana, Elvira Castro, Carmen Rodríguez Larreta, Sofía Sara Madero, Celina Piñero Pearson, María Fidela Cazón, Carmen de Bary, Lola Larguía, Adela Peña y un grupo de jóvenes.

* * *

El sábado, 8 del corriente, será consagrado a las 21, en el templo de la Inmaculada Concepción, el enlace de la señorita Concepción Corriere con el señor Cayetano Risso.

Serán padrinos, la señora Teodolinda de D'Anna y el señor Salvador Corrieri.

En el acto civil, que se realizará por la tarde, actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Salvador Corrieri y Antonio Corrieri, y por parte del novio, los señores Pedro Risso y Carlos Risso.

* * *

En la capilla de las Victorias será consagrado pasado mañana, a las 18.30 el enlace de la señorita Elena Roig Mallol con el señor Oscar E. Spinetto.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Luisa S. de Spinetto y el doctor Ricardo A. Roig.

Formarán el cortejo las siguientes parejas:

Elena Roig Mallol con Ricardo A. Roig; Luisa S. de Spinetto con Oscar E. Spinetto; Joaquina F. de Roig Mallol con Enrique Franci; Carolina Chapman Martínez de Roig con Aldo E. Spinetto; Blanca Roig Mallol con Osvaldo Berisso; María Luisa Spinetto con Fernando E. Ciarlo; Olga Spinetto con Rafael Gómez Grimau; Aurelia Roig Mallol con Roberto R. Berisso; Cora Roig Mallol con Rubén F. Spinetto; Elena M. Sackman con Ricardo Sinistri, Esther Badía con Carlos Miró.

* * *

En el Prince George's Hall, tendrá lugar el domingo próximo un almuerzo ofrecido por conocidos miembros de la colectividad italiana al señor Juan Rolleri, como demostración de simpatía.

Han retenido su cubierto los señores:

José Devoto, Tito Meucci, Julio Mantegazza Tejada, Héctor Gallino, Luis Tirasso, Eugenio Leonardini, Héctor Forino, Aníbal Garassino, José Bataglia, Adolfo Peirano, Silvestre Solari, Luis Vignolo, Osvaldo Rigamonti, José Galli, Nicolás de Simone, Antonio H. Copello, Domingo de Grossi, José Olivieri, Francisco Roncoroni, José Castiglioni, Agustín Tarelli, Juan Barbieri, Carlos Bisone, José Rinaldi, Adolfo Martini.

* * *

Continúa siendo muy delicado el estado de la señora Enriqueta Büttner de Gowland.

—Mejor la señora María Helena Olivera de Herrera.

—Noticias de Montevideo comunican que guarda cama en aquella ciudad la señora María Luisa Morales de Quartino Herrera.

—Ha mejorado la señora Delfina Rosende Mitre de Balcarce.

—Enferma la señora Mercedes Gómez Pombo de Lacroze.

—Se encuentra enfermo en su residencia de General Urquiza el doctor Carlos Rossi Belgrano.

—Mejorado el doctor Francisco Soler.

—Ha sufrido la fractura de una pierna, en un accidente, el señor Jorge Eduardo Acosta van Praet.

—Se mantiene la mejoría iniciada en el delicado estado del doctor Ramón López Lecube.

—Es satisfactorio el estado de la señora Laura Nanclares de Pérez Centeno, que fué sometida a una intervención quirúrgica.

* * *

Han llegado:

De Olivos, el señor Eduardo Bunge y su señora Mercedes Urquiza Anchorena.

—De Arrecifes, la señora Carlota Eguía de Molina, su hija Ana Lucía y la señorita María Esther Eguía.

—De Córdoba, el doctor Faustino Allende y familia, y la señorita Elvira Paz.

—De Morón, el señor Francisco Costa Huguet y familia.

—De Coronel Vidal, el señor Antonio Cabo y su señora Ursula Aneco.

—Han llegado de estación Pavón, el señor Federico Albarracín Guerrico y familia.

—De Gualeguay, el señor Luis Berisso y familia.

—De Ferreyra, el general Carlos M. Fernández y familia.

—De Córdoba, los señores Jorge Ayerza y Eliseo Segura.

—De San Isidro, el señor Benjamín García Victorica y su señora Francisca Ocampo.

* * *

Han partido:

—Para el Azul, el señor Nicanor Zapiola Acosta y su señora María Teresa Guerrico.

—Para Cacheuta, la señorita Alice Wilkinson.

—Para Chascomús, el ingeniero Pedro T. Pagés y el señor amuel J. Milberg.

—Para estación Acevedo, el doctor Felipe Jofre y su señora Rosa Acevedo.

Para Alta Gracia, el contraalmirante Eduardo O'Connor y familia.

—Para Rosario de la Frontera, el doctor Juan José Naún y el señor Juan Carlos Pirovano.

Instrucción pública

ESCUELA No. 2 DEL CONSEJO ESCOLAR 16o. "JUANA MANUELA GORRITI".

Ante una numerosísima y selecta concurrencia se realizó el anunciado festival artístico en el Eden Palace de Villa Urquiza y patrocinado por la Asociación "Pro-Infancia de la escuela "Juana Manuela Gorriti" con el loable propósito de allegar fondos para adquirir ropa y calzado para los niños pobres que concurren a la citada escuela.

El local había sido convenientemente adornado por la Dirección General de Paseos y la municipalidad.

Inició el acto la fanfarra de la guardia de seguridad de caballería, cedida para amenizar el acto.

Siguió el curso del programa con el estreno de las películas "En el silencio" y "Abrojo de la vida", gentilmente cedidas por la casa Fox Film y Compañía General Cinematográfica, películas que llamaron la atención de la concurrencia.

Los números a cargos de los señores Roberto J. Gonella y A. De Ninno, merecieron nutridos aplausos por parte de la concurrencia, la que premió en esa forma su desempeño.

Terminó el festival, con la gentil cooperación de los aplaudidos artistas del teatro infantil niños Elena Durand y Luis Zinkes, de la clase de declamación y arte escénico del "Conservatorio Musical Argentino" que dirige el profesor de música don Pedro Sofía, quien los acompañó al piano en los números "Invocación al ombú" e "Invocación a la bandera" original del diputado nacional doctor Juan J. Frugoni. Los precoces artistas constituyeron la delicia de la fiesta, por la forma que se desempeñaron.

La concurrencia se retiró complacida por los momentos de solaz y esparcimiento que pasaron durante el desarrollo de la citada fiesta.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En la última sesión de este consejo, se tomaron las siguientes resoluciones:

Acordar el pase que solicita el maestro de la escuela núm. 8 del C. E. 4.o señor Otto Fisch, a la número 1 del mismo distrito.

Declarar comprendida en la resolución de 3 de mayo de 1918 (volante 31), a la maestra de 2.a categoría de la escuela número 7 del C. E. 3.o señora María C. Figueroa de Stafforini; y designarla para desempeñar el cargo de maestra auxiliar en la escuela núm. 9 del mismo distrito.

Acordar goce de medio sueldo en el tiempo de la licencia concedida sin él hasta el 2 de marzo último al ordenanza de la repartición don Abelardo E. Panelli, y prorrogar esa licencia, también con goce de medio sueldo, hasta el 2 del actual.

Nombrar maestras de tercera categoría de la escuela núm. 3 del C. E. 16 a las maestras normales señoritas Raquel Petragnani y Eloísa García Castro, en reemplazo de la señorita María G. Alzogaray y María L. Herrera, que pasaron a las escuelas núm. 1 de dicho distrito y núm. 5 del 1.

Nombrar maestras para las escuelas que se indican a continuación del C. E. 13 a las siguientes personas:

Escuela 12: 3.a categoría maestra normal señorita Ida Leone, por traslación de la señora Rosa M. de Gallo.

Escuela 6: 3.a categoría maestra normal señora Lyda María Rodrigo de Davoli, por traslación de la señorita Manuela Ferreyra Díaz.

Escuela 12: 2.a categoría profesora normal señorita Victoria Luisa Dixon, por traslado de la señorita Julia Tenconi.

Escuela 9: 3.a categoría maestra normal señorita María Luisa Lasserre, por traslación de la señorita Celestina Cotellesa.

Escuela 9: 3.a categoría maestra normal señorita María Esther Durand, por traslación de la señora María M. R. de Regalado.

Escuela 11: 3.a categoría maestra normal señorita Velia Isabel Anselmetti, por pase de la señorita Amelia J. Serrano.

Escuela 11: 3.a categoría maestra normal señorita Clementina Julia Bocelli, por creación de grado.

Nombrar maestra de segunda categoría de la escuela núm. 1 del C. E. 17 a la profesora normal señorita María Dina Claveles Montero, por creación de grado.

Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del mismo distrito, a las siguientes maestras normales:

Escuela número 3: señoritas Elida Dominga Gervasio y Mercedes T. A. Caries, por pases de las señoritas María Angélica Quiroga y Ana M. Fernández Austerlitz; escuela 11: señorita Sara Rossini, por creación de grado; escuela 9: señorita Gregoria Antonia Ayerbe, por pase de la señorita Delia Verna; escuela 6: señorita Emma Angélica Perazzo, por creación de un 4.o grado; escuela 7: señorita Elsa Elena Werkenthein, por pase de la señorita María Otilia Foulón.

Acordar goce de medio sueldo en el tiempo de las licencias que por enfermedad le fueron concedidas desde el 1.o de agosto hasta el 19 de septiembre ppdo., a la profesora de música con dos cátedras de la escuela número 2, del C. E. 13.o señora Dolores R. de Rodríguez García.

Aprobar la medida adoptada por la Inspección G. de Provincias al designar en reemplazo del visitador don Pedro N. Ruiz, que estaba encargado de la inspección de Catamarca y que ha tenido que retirarse por enfermedad, al visitador don Juan Clavero, quedando éste autorizado para visar planillas, recibos y demás recaudos exigidos para el trámite de las subvenciones nacionales.

Justificar, con goce de sueldo, las inasistencias que, por enfermedad, incurrió desde el 2 de octubre hasta el 2 de noviembre ppdo., el secretario de la Inspección Seccional de la provincia de Córdoba, don José Pecceyra Gómez.

Aceptar la renuncia formulada por la maestra señorita Máxima Luisa Raffo de la escuela número 16 de Las Palmas (Chaco), a contar desde el 1.o de marzo ppdo.

Nombrar maestra de 3.a categoría a la M. N. señorita María Cristina Siljeqvist y acordarle un pasaje desde Barranqueras a Las Palmas y $ 10 m|n. para viático.

Crear el 6.o grado en la escuela número 33 de Jacinto Aráuz (Pampa), que cuenta con una inscripción provisoria de 13 alumnos.

Nombrar maestro de 3.a categoría para atender dicho grado al maestro normal señor Rodolfo Calderón.

Subdividir el primer grado que tiene una inscripción de 73 alumnos.

Designar maestro de 3.a categoría para la nueva sección de primer grado a la M. N. señorita Adriana Galvani.

Nombrar maestro de tercera categoría en reemplazo del señor Nemo Tescieri, que renunció, al M. Normal señor Pedro Barranco.

Nombrar maestra de 3.a categoría de la escuela número 57 de Pampa, en reemplazo de la señorita Amalia Debeheres, que renunció, a la M. N. señorita Paz Mercado; y acordarle a la misma un pasaje desde Once hasta Pico (F. C. O.) y un viático de $ 25 moneda nacional.

Aceptar la renuncia interpuesta por el maestro de la escuela número 1 del C. E. 18.o, señor Bartolomé Pérez y aprobar los pases de los maestros señor Fernando Argüelles Benet, de la escuela número 20, a la número 1, en la vacante que deja el señor Pérez; Carlos J. Florit de la número 22, a la número 20, en reemplazo del señor Argüelles Benet y Héctor Olmos, de la número 8, a la número 22 en reemplazo del señor Florit.

No hacer lugar al pedido de aumento de alquiler que solicita la casa Portalis y Cía. Ltda., representante del propietario del edificio calle Brasil número 1125, ocupado por la escuela número 2 del C. E. 6.o, por encontrarlo excesivo y disponer se busque una nueva casa con destino a la citada escuela.

Autorizar a la redacción de la revista "Billiken", para que su fotógrafo señor Juan Fernández, saque fotografías en las escuelas dependientes del H. Consejo, con el propósito de publicar notas gráficas, sin que bajo ningún pretexto pueda permitirse colocarlas entre los alumnos.

Autorizar al señor Miguel S. Tancredi para tomar fotografías de las escuelas y personal docente de la capital, así como de las autoridades del Consejo Nacional de Educación y consejos de distrito, a fin de confeccionar un álbum, sin que bajo ningún pretexto pueda permitirse colocar fotografías entre los alumnos.

No hacer lugar al pedido formulado por la maestra señorita Elisa H. Sochiappapietra, en el sentido de que se anule su traslación a una escuela del C. E. 15.

Hacer constar que la licencia acordada por enfermedad, a la maestra de la escuela núm. 5 del C. E. señora Amalia Díaz de Donadío del 25 al 29 de agosto ppdo., debe contarse a partir del 21 del mismo mes, pues la interesada manifiesta que, debido a un error, fué que solicitó licencia desde esa fecha; y acordar a la misma goce de medio sueldo en esa licencia.

Mandar anotar en la foja de servicios de la directora señorita Matilde Filgueira y maestra señora Julia F. de Homar, la nota del congreso y exposición sudamericana de lechería sobre la distinción de que fueron objeto.

REUNION DE MAESTRAS

El domingo próximo, a las diez de la mañana se efectuará en el edificio de nuestro colega "La Razón" una reunión de las maestras, que habiendo sido designadas desde hace varios meses maestras de grado, no pueden ejercer, por no funcionar las escuelas, a causa de la falta de locales.

La comisión que ha organizado esta reunión, espera que concurrirán a ella todas las maestras que se hallan en tales condiciones.

EL DOMINGO PROXIMO

El Ferrocarril Oeste hará correr un tren especial para la conducción de pasajeros a Luján (estación Basílica) que partirá de Plaza Once a las 7.35 y regresará de la estación Basílica a las 15.15, con parada, tanto a la ida como a la vuelta, en las estaciones Vélez Sársfield y Ramos Mejía :: :: :: :: :: :: :: ::

WHISKY BUCHANAN

CRÉDITOS

Un crédito en LA PIEDAD es siempre ventajoso para todos. Por sus inmensos surtidos. Por sus ricas calidades. Por sus precios reducidos.

TIENDA LA PIEDAD
BMÉ. MITRE Y CERRITO. Bs AIRES

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "Caloría" $ 10.50 IMPORTADO POR CAJON

Kerosene "Luminoso" $ 9.90 DE REFINACION NACIONAL POR CAJON

Kerosene "Luminoso" $ 9.40 EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON

Nafta "WICO" etiqueta verde $ 12.80 PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 30 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY

Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

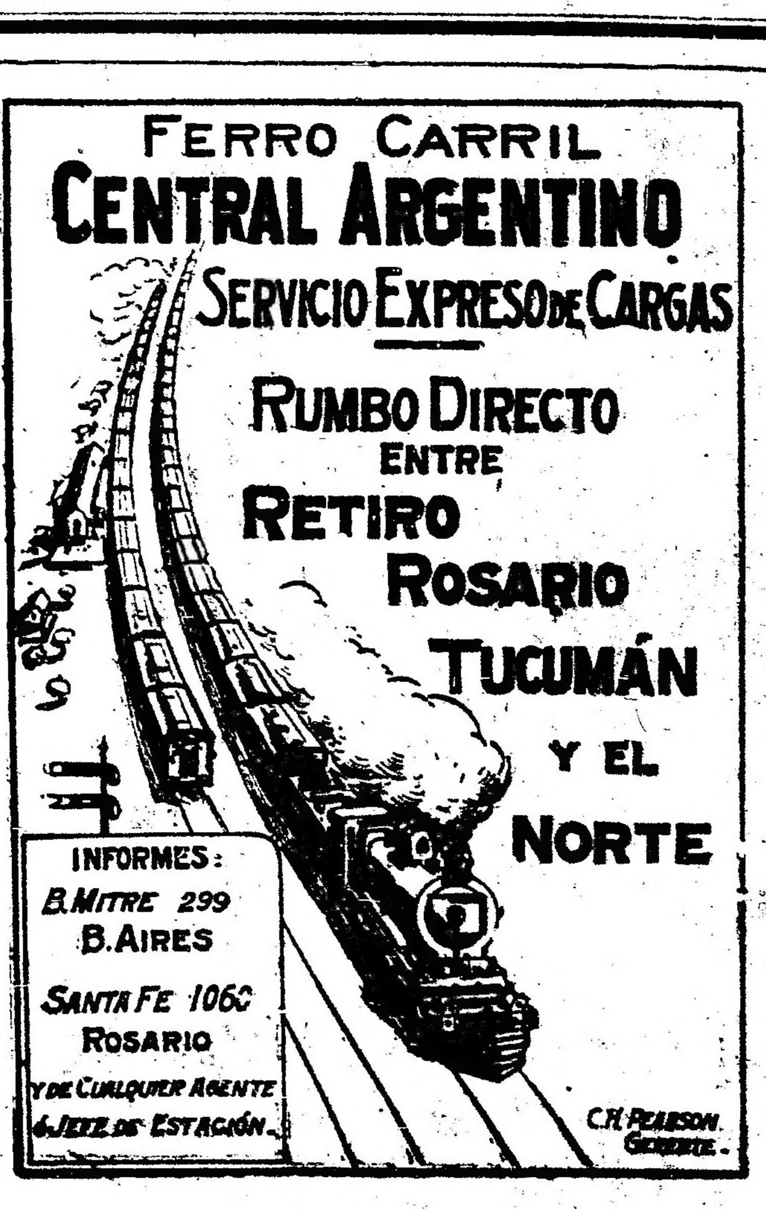

ARTE, TEATROS, CINEMATOGRAFIA

COLON. — Concesionario: Camilo Bo... — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1920, con el concurso del maestro compositor Ricardo Strauss (para los conciertos). — Directores de orquesta: Tullio Serafin y Roberto Moranzoni. Sopranos: Caracciolo Juanita, Legat Rosa, Muzio Claudia, Nieto Ofelia, Rakowska Elena, Soster Sassone Anna, Roselli Lina. Medio sopranos y contraltos: Bades Aurora, Claessens María, Menzi Elisa, Angelini Emma, Canassi Ida, Piccoli Giuditta. Tenores: Cintolli Ferdinando, Ferrari-Fontana Edoardo, Gigli Benjamino, Voltolini Ismael, Nessi Giuseppe, Uza Guido. Barítonos: Gandia Francesco, ... Carlo, Baracchi Aristide, Dalpozzo Luigi. Bajos: Lazzari Virgilio, Dudikar ... Cuerpo de baile, para las óperas, compañía de bailes clásicos Alejandro Jankieff. Primera bailarina, María Chabelska; primer solista A. Vronskaia. El repertorio será elegido entre las siguientes óperas: Lohengrin, Tristano e Isolda, La Walkyria, Mefistofele, Manon, Cavalier de la Rosa, Hansen y Gretel, Rigoletto, Aída, Barbiere di Siviglia, Il Re di Lahore, Walky, Pelleas y Melisande, Loreley y Mañuf. Novedades: Adriana y Dionisia (Felipe Boero); Fedra (Ildebrando Pizzetti); Saika (Floro Ugarte). Temporada de concierto sinfónicos bajo la dirección del maestro compositor Ricardo Strauss. Los señores abonados a la temporada lírica anterior, tendrán la preferencia a sus respectivas localidades hasta el 10 de abril, y este plazo es improrrogable. El pago de las localidades será dividido en dos cuotas: la primera en el acto de subscribirse en la secretaría del teatro y la segunda a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se expenden en la boletería, para cada función aislada, serán siempre mayores que los del abono. Se atiende al público todos los días hábiles de 10 a 12 y de 1.30 a 6 p. m., en la secretaría, Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada lírica de 1920 — Gran compañía lírica italiana. — Directores de orquesta: Félix Weingartner, Eduardo Vitale, Vincenzo Bellezza, A. Cabdevilla, E. Santini. Sopranos: Genoveva Vix, Gilda dalla Rizza, Angeles Ottein, Carmen Melis, Lucía Marcel de Weingartner, María Roggero, Sara César, Anita Giacomucci. Medios sopranos: Gabriela Besanzoni, Elvira Cassaza, Ana Gramegna. Tenores: Benjamín Gigli, Bernardo De Muro, Lauri Volpi, J. Canalda (otro francés). Barítonos: Armand Crabbé, J. Segura Tullien, Taurino Parvis, G. Pacci, Víctor Damiani. Bajos: Giulio Cirino (otro francés) y T. Dentale. Duntés. Lucía Torelli, María Galeffi, G. Gallotre, A. Nardi. Cuerpo de baile de 24 figuras, primeros bailarines Richard Nemanoff y Elena Kronner; orquesta y coros del teatro Costanzi de Roma. Repertorio: Anima Allegre, de Vittadini (estreno); Walkyria, Parsifal, Lohengrin, Caballero de la Rosa, Salomé, Pelleas y Melisandre, Manon, de Massenet; Carmen, Aída, Gioconda, Rigoletto, Iris, Andrea Chenier, Boheme, Tosca, Sansón y Dalila, Barbero de Sevilla, Werther, Butterfly, Loreley, ... di Rimini, etc.

En la administración del Coliseo queda abierto el abono a 20 funciones a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón con cuatro entradas, 3.000 $; palcos altos con cuatro entradas, 1.000 $; plateas, 300 $; tertulias 1.a y 2.a filas, 180 $; otras filas, 160 $; galería, 60 $.

Abono a ocho matinées en domingos y feriados: palcos bajos y balcón, 380 $; palcos altos, 220 $; plateas, 76 $; tertulias 1.a y 2.a filas, 48 $; otras, 40 $; galería, 24 $. Los señores abonados a la temporada anterior, tienen derecho a reservar sus localidades hasta el 5 de abril próximos. Horas hábiles de 10 a 12 m. y

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
* MUIÑO - ALIPPI *
A las 18: Marina Keller, A las 21: Marina Keller, A la gran muñeca, Marina Keller

Platea, $ 1 por sección

LOS ESTRENOS

"EL CAMBALACHE DE PETROFF"

Novión, que ya lleva agotados los personajes del conventillo en su abultada labor pretérita, ha encontrado otro venero para sus sainetes en esos pintorescos personajes hebreos-moscovitas de luengas barbas insutas e indumentaria poco edificante. "El cambalache de Petroff", estrenado anoche en el Nacional, tiene una cierta analogía con el "Barrio de los judíos", de Vaccarezza, estrenado en el mismo teatro el año pasado. Analogía por el ambiente y algunos de los personajes que intervienen y la situación de los mismos. Claro que esto no quiere decir que Novión se haya inspirado en su colega, por cuanto la obra nueva es propia del autor de "La cantina", "El rincón de los caranchos" y otros sainetes exitosos.

Novión se ha propuesto hacer reir y lo consigue ayudado por los intérpretes que han sabido defender la obrita con brío. Y el autor para conseguir su objeto extrema la nota hilarante, recalca las situaciones, llegando en muchos momentos a la vodevillesca, siempre persiguiendo la fácil finalidad de provocar la risa.

No nos sorprendería que "El cambalache de Petroff" resultara una obra centenaria. También "El barrio de los judíos" llegó a tan honrosa cifra de representaciones. Y, justo es confesarlo, el sainete de Novión hace reir más que el de Vaccarezza. Luego el pronóstico es lógico, puesto que conocemos a nuestro público.

Arata tuvo a su cargo un rol de viejo judío, que no es de mucho juego para sus facultades, pero que resulta el personaje simpático de la obra, como si Novión se hubiese propuesto halagar a los hebreos después de presentarlos tan deformes y ruines en el resto de los personajes.

Simari hizo un Petroff eficaz; bien Cantiello, y obteniendo muchos aplausos Ruggero en su rol secundario defendido. La Poli y Eva Franco haciendo unas hebreas con demasiado sabor criollo.

"El derrumbe del país"

Es el título de una comedia en tres actos original de don Agustín Remón que será el primer estreno de la compañía Pagano-Ducasse.

Remón es uno de los autores que sienten más admiración por Muñoz Seca. El título de la comedia habla elocuentemente de esas preferencias literarias. Esa frase que parece anunciadora de una catástrofe no es tal: Lo que se derrumba es un diario que se titula "El País" y el hecho entre nosotros, no es tan trascendental. Remón, como periodista avezado, conoce bien las intimidades periodísticas y habrá sabido aprovechar para el teatro su experiencia en el oficio. En "El derrumbe del país" hay un rol de mucho juego para Ratti que no tendrá necesidad de hacerse el sentimental.

Obra retirada

El señor Casás tenía asignado en el Apolo el próximo turno para su comedia "Los hijos de mi mujer". Pero la orientación artística que se viene dando a aquella compañía difería con el concepto que tuvo el autor al escribir la obra. Entonces el señor Casás de acuerdo con la dirección resolvió retirar su comedia. El turno que le correspondía pasa a Remón con su "Derrumbe del país". Pero el señor Casás ha entregado otra obra titulada "Cuarteles de invierno" que encaja dentro de las preferencias de la dirección del Apolo y que irá después de la de Remón. De manera que el señor Casás no ha hecho más que perder un turno en este cambio de obra.

Un beneficio

Mañana en el Victoria, la compañía Salvat-Olona dará una función extraordinaria a beneficio del Club Sportivo Barracas.

Con este objeto se pondrá en escena la comedia de Jacinto Benavente "Más fuerte que el amor". Además se cuenta con la colaboración de Enrique Muiño, que tomará parte en el espectáculo.

Anomalías

Esta noche se da en el Nuevo la última representación de "El clavo de oro", de De Rosas y Discépolo, que apenas ha llegado, estirándose, a las 18.

El caso es un tanto desconcertante. "El clavo de oro", juzgado en sus valores artísticos, no es inferior a muchas obras que por ahí significan éxitos de público. La compañía que la interpreta no es inferior a otros elencos que trabajan a teatro lleno. Y, sin embargo, la obra no ha podido mantenerse. Y a pesar de los buenos deseos de la dirección, del esfuerzo de los intérpretes y de la eficaz colaboración de la empresa con atinada propaganda, "El clavo de oro" pasará al archivo sin haber llegado a la vigésima representación. Y por más que meditemos, no podemos dar con la causa de este hecho que se nos ocurre calificar de anómalo.

Otra obra de Roldán

Roldán, que ya lleva estrenadas en esta temporada dos obras en tres actos, parece dispuesto a batir este año el record de producción. En el Nuevo, donde no hace quince días bajara del cartel su comedia "El bronce", anuncian para el miércoles próximo otro estreno suyo, "El acaparador". Se trata de una comedia de palpitante actualidad. La campaña de la intendencia municipal contra los comerciantes deshonestos presta mayor interés a este estreno, cuyo sólo título ya enuncia la intervención de esos personajes que, amparados en cierta ilegalidad, han sabido expandir sus tentáculos llenando sus bolsas a costa de muchas miserias y dolores.

"El acaparador" consta de un prólogo y dos actos. El prólogo se desarrolla en un cafetín de la Boca. Los dos actos en sitios muy conocidos: el primero en el Jockey Club y el segundo en la Bolsa de Cereales.

Lo que ocurre en la obra ya lo sabremos cuando se estrene, pues la indicación de nuestro informante no llegó a más de la ubicación de los actos.

Una reprise

En el Nuevo han tenido un gesto simpático. En la función de mañana viernes exhumarán "Locos de verano", aquella exitosa comedia del malogrado Laferrere, que hace ya bastante tiempo no se representa en nuestros escenarios.

Se trata de una obra excelente que esperamos conseguirá atraer público.

"Fruta picada"

En el Nuevo exhumarán el sábado para la sección vermouth la exitosa y aplaudida comedia de García Velloso "Fruta picada" una de las más difundidas producciones del fecundo autor.

Un estreno

Esta noche en segunda sección la compañía de Félix Blanco estrenará en el Excelsior el sainete en un acto y tres cuadros de Octavio P. Sargenti "Gente obrera".

"El baile de los casados"

La compañía Montero-Montoya que viene actuando con buen éxito en el Mayo, estrenará hoy en segunda sección doble, la opereta cómica en tres actos de López Núñez y el maestro Metón cuyo título va de ídem, de estas líneas.

"La ofrenda"

Esta aplaudida comedia dramática, de J. L. Pagano, será reprisada el próximo domingo en sección vermouth por la compañía Pagano-Ducasse.

Esta reprise que se efectúa a pedido de numerosas familias, ha de ser, sin duda, muy bien acogida por el público en general, ya que "La ofrenda" es una de las obras que posee más valores, tanto artístico como literario, de las que forman el repertorio nacional.

La zarzuela

Con "Las Verónicas", la aplaudida pieza de Muñoz Seca y el maestro Vives, y "El potro salvaje" de Paso, Abati, Valverde y Luna, consiguen los de Ligero-León llevar a la Comedia, noche a noche, numeroso público. Este elenco tiene en ensayo varias novedades, pero por ahora nada se sabe de la fecha en que se harán conocer: las obras en cartel están con muchas energías aún.

CONSULTORIO DENTAL

Director: Juan Carlos Silva Ferrer CIRUJANO - DENTISTA LAUREADO EN EUROPA CON MEDALLA DE ORO.

Gabinete Clínico instalado con sujeción a los últimos adelantos de la dentistería moderna. Odontólogo especialista en dentaduras completas, coronas y puentes fijos de oro y porcelana. Obturaciones (vulgo emplomaduras) de solidez y estética perfectas; los nervios se extirpan sin el más mínimo dolor. Trabajos de urgencia a forasteros. — Nota: Con el fin de contribuir a que el mayor número posible de personas visiten este modelo de consultorio, su director ha resuelto fijar en dos pesos el importe de cada extracción de diente con inyecciones anestésicas (absolutamente sin dolor) habilitando — para atender a las personas que deseen acogerse a ese beneficio especial — las siguientes horas: de 8 ½ a 10 a. m.; de 12 a 2 p. m. y de 7 p. m. a 8 p. m. Fuera de esas horas el importe será el habitual de cinco pesos. — Otra: No se cobra honorarios por el examen de la boca; pedidos de presupuestos o de recetas curativas. Av. de Mayo 769, Dto. 56 y 57. Edificio LA EPOCA. Teléfono: U. Telefónica 1224, Rivadavia.

La bailarina Maud Allán

Esta mañana visitamos en el Odeón a la eximia bailarina londinense Maud Allán que debutará el miércoles en dicho teatro.

La genial intérprete de danzas sinfónicas y poéticas, considerada por los más reputados diarios londinenses como la reina del ritmo y la belleza, viene procedente de Nueva York siguiendo su triunfal jira artística que la ha consagrado insuperable en sus interpretaciones rítmicas del más selecto repertorio musical. Buenos Aires era la única gran capital que faltaba conocer a Maud Allán que ha recibido la consagración auspiciosa y rotunda de todos los públicos europeos.

De las interpretaciones se comenta en forma elogiosa la "Marcha fúnebre" de Chopin, considerada tal vez su obra maestra, "Per Gynt-suite" de Grieg, "Le joie de vivre", "El Danubio azul" y otras composiciones delicadas de Schubert, Sibelius y otros compositores modernos tales como Reinsky Korsakoff cuyas delicadezas interpreta magistralmente.

Maud Allán posee, según las crónicas extranjeras que hemos tenido oportunidad de leer, todas elogiosas hasta el ditirambo, una manera personal de interpretar la composiciones musicales desde lo trágico a lo cómico. Unido a esta facultad artística la plasticidad de sus formas, su belleza sugerente de mujer seductora, se complementa su personalidad que triunfa por este doble motivo, artístico el uno y plástico el otro.

La célebre bailarina Maud Allán

Acompañan a la prestigiosa artista que, como ya lo hemos dicho viene auroleada por una serie ininterrumpida de éxitos clamorosos, un profesor de piano y otro de violoncello que han recorrido con ella todas las capitales europeas.

El anuncio de su debut en el Odeón para el miércoles 12 ha despertado justificada espectativa en nuestros círculos sociales y artísticos y seguramente su éxito entre nosotros será digno de todos los antecedentes artísticos que prestigian este debut.

Noticias breves

Hoy en el Avenida se da una función extraordinaria en honor de los autores de la opereta "La bella Friné", por alcanzar está obra las cincuenta representaciones seguidas.

El próximo sábado la compañía de Camila Quiroga hará una sección vermouth, poniendo en escena el poema dramático de Roldán "... de las ruinas".

En la sección vermouth que hará hoy la compañía de Félix Blanco que actúa en el Excelsior, se pondrá en escena el aplaudido drama de Sánchez "M'hijo el dotor".

En el Variedades están obteniendo mucho éxito las representaciones de la revista de Novión y Bayón Herrera "La historia del año", que ha "reprisado" la compañía Daglio-Gialdroni.

Comedia española

Victoria—

Precedida del paso de comedia de los hermanos Quintero "Mañana de sol", se pondrá en escena esta noche en el Victoria la comedia en cuatro actos de J. Benavente "El collar de las estrellas".

San Martín—

Los hipocondríacos tienen ya donde poner a prueba la gravedad de su "seria" dolencia. Si con el juguete cómico de Muñoz Seca "Faustina", que va en vermouth a las 17 horas, y "Las grandes fortunas" en la función de la noche, no consiguen ni siquiera insinuar una sonrisa, es porque decididamete son incurables ya...

Casino

En esta conocida sala de atracciones sigue interesando mucho, el globo dirigible del capitán Villeios. En cuanto a los demás números que constituyen el programa, siempre se aplauden, por novedosos e interesantes.

Teatro nacional

Apolo—

La comedia de Iglesias Paz "La propia obra", llevó anoche a aquel teatro mucho público. La compañía Pagano-Ducasse hace una interpretación correctísima; especialmente estas dos figuras principales y Ratti, en los que está toda la pieza, desenvuelan a gran altura como excelentes artistas de comedia.

Hoy va una vez mas "La propia obra".

Marconi—

La anunciada "reprise" de la comedia de R. Coppemberg y "Máscara negra", llevó anoche a ese teatro un público numeroso, que siguió con interés las variadas incidencias de la misma. Tanto Rosich como Ballerini, en su graciosa interpretación, y demás intérpretes obtuvieron merecidos aplausos.

Hoy se da por segunda vez "Máscara negra".

Argentino—

Tres representaciones más, y la afortunada pieza de Parravicini "Melgarejo" habrá llegado al cincuentenario de representaciones.

Se trata de una obra que ya puede decirse de ella que es de los pocos éxitos de verdad que se han producido en lo que va de la temporada.

Liceo—

"Cuervos rubios" de Martínez Cuitiño sigue representándose con señalado éxito por la compañía de Camila Quiroga. Actualidad de asunto, vigorosidad y acierto en la forma de teatralizarlo, y excelente interpretación, todo viene a redundar en este acierto, que está sosteniendo aquella obra, en el teatro de la plaza del Congreso.

Género chico nacional

Opera—

Sin novedad por los dominios de Vittone-Pomar. El sainete de López Silva, Pacheco y Payá "Y así terminó la fiesta", que se da diariamente en tres secciones, es muy aplaudido. En cuanto a "Carnet policial", de J. A. Saldías, se sigue manteniendo airosamente en la segunda sección.

Buenos Aires—

Igual que los anteriores vienen haciendo sus funciones diarias los de Muiño-Alippi; es decir, igual en lo que respecta a la forma y el éxito que alcanzan las dos obras en cartel. Aquí con el sainete de Maroni y Giúdice "Marina Keller", que va en tres secciones, y "A la gran muñeca", en la de las 22, llenan el teatro y obtienen aplausos y pesos m|n...

Nacional—

La pieza cómica "El cambalache de Petroff", de A. Novión, estrenada anoche por el elenco de Arata-Simari-Franco obtuvo éxito. Nuestro juicio a su respecto va en otro lugar.

En el programa preparado para hoy "El cambalache de Petroff" irá en vermouth y segunda, en primera "Facundo" y en última "El trago amargo".

Varietés

En el concurrido teatro Esmeralda debutarán hoy "Las Porteñas", tonadilleras a transformación.

La tonadillera Cándida García, el parodista Duarte y el imitador Linder, amenizan los espectáculos cinematográficos del teatro Florida.

Conciertos

GEORGES BOSKOFF

El concertista rumano Mr. Georges Boskoff, que ayer tarde se presentó por primera vez ante nuestro público, es un interesante e inteligente artista, es un intérprete para pequeño círculo.

Su técnica es extremadamente clara, su touche suave y delicado, deliciosa su sonoridad, que sin llegar a grandes efectos encanta por su belleza y por su aristocracia, diremos. Sus dotes de intérprete van parejos con dichas cualidades. Conforme sus dedos parecen rozar apenas el teclado, su sensibilidad no estalla nunca, sin que ello signifique que carezca de emoción.

En el concierto de ayer, después de una severa versión de tres preludios de Bach-Boskoff, interpretó con verdadera maestría a Mozart, el ingénuo encanto del gran maestro fué traducido a la perfección por Boskoff, cuyo temperamento parece tener afinidades con ese músico; en Chopin logró igualmente una interpretación llena de delicadeza y de poesía, raras veces hemos oído una más deliciosa versión de los valses y de los nocturnos; "La cathedrale anglotie", de Debussy, dió pie al concertista para sacar bellísimas sonoridades del piano—como las Variaciones paganinescas de las que es autor —de notable factura, permitió lucir su técnica diáfana.

Ante los aplausos del público, Boskoff tuvo que conceder varios bis.

Esta tarde, en el teatro Odeón, se realizará el segundo concierto, último de esta serie, con el programa que anticipamos ayer.

CONCIERTOS DE HOY

Esta noche a las 21.30, dará su segunda audición en el Salón Teatro, el notable concertista de piano B. Luciano Senac, de cuyo merecido éxito dimos cuenta ayer.

—El Trío Cherniavsky dará esta noche en el teatro Coliseo, su segundo concierto, con el siguiente programa:

Trío en dor menor op. 66, de Mendelssohn; Cantábile, de César Cui; Vito y Papillon, de Popper, para violoncello; Organ tocata y fuega, de Bach; Au convent, de Borodine; rapsodie húngara No. 6, de Liszt, para piano; Le trille du diable, de Tartini Kresoler, para violín; Serenata, de Widor y Danza eslava, de Svorak, para violín, violoncello y piano.

ALDO PRIANO

Este joven violinista italiano dará mañana en el salón La Argentina, acompañado por C. Gaito, un recital. Gran concierto (4o.) en re menor, op 31, Vieuxtemps, moderato, andante religioso, finale (allegro marziale); Cioccona, de Vitali; Zephir, de Hubay; Danza española, de Granados-Kreisler; Gran fuga, de Tartini-Kreisler; Lamento indiano, de Dorak-Kreisler; Zapateado, de Sarasate.

ALINE VAN BARENTZEN

Ha llegado a Buenos Aires una concertista de piano, la señora Aline van Barentzen, primer premio del conservatorio de París; solista de los célebres conciertos Lamoureux y Colonne de París y Sociedad Sinfónica de Berlín.

Su presentación se hará en breve en el teatro San Martín, donde dará tres únicos recitales.

CINEMATOGRAFIA

Cómo se ríe...

Hay indudablemente cierta diferencia entre la risa del cine y la del teatro hablado: en el primero, aunque los "trucs" fotográficos alcancen a producir efectos hilarantes muchas veces exagerados, la alegría a que se refleja en grandes y pequeños suele ser menos ruidosa y expansiva que ante las piruetas y los chistes de los payasos circenses... La risa es según la calidad del espectáculo pantallesco; la emoción, también, aunque ella no se manifieste ni por el aplauso ni por esa conmovibilidad colectiva que arranca lágrimas y... estornudos a los espectadores.

El cómico de la Vitagraph, Larry Semon, que algunos atacados de daltonismo (sin alusión a Dorotea) han pretendido parangonar con Charlie Chaplin, hace cosas en el lienzo tendientes a hacer reir a mandíbula batiente; multiplica las persecusiones vertiginosas, las rotaciones de automóviles, los escalamientos de montañas por vehículos, ginetes y peatones; convierte en tortilla cruda docenas enteras de huevos en las cabezas de sus compañeros, como en la película "Agapito agricultor...", y muy contadas son las personas que se ríen.

Larry Semon, que era muy apreciado como caricaturista experto y original en los "magazines" neyorkinos, carece, a nuestro modo de ver, del don de profunda observación humana que es la gran característica de Carlitos.

Es un saltimbanqui del lienzo, morisquetero hasta la desarticulación facial, pero sin humorismo, sin ese rasgo indefinible que en un simple pestañeo de Chaplin contiene un mundo de expresión correlativa a un sentimiento furtivamente expresado, pero asimismo exacto y comprensible.

Los actores de Mack Sennet y los de las Sunshine Comedies tienen muchísima más gracia que Larry Semon.

La indumentaria especial de este mimo quiere aproximarse a la de los tipos populares del circo; la escoba que esgrime casi siempre al aparecer en escena, es un accesorio material cuyo símbolo acaso él lo entienda como deliciosamente hilarante... pero el público, no. Ojos de lechuza que revolean incesantemente en busca de la expresión cómica tiene este "dibujante" extraviado en un marco que no es propiamente el de sus naturales aptitudes.

Quítense a las cinecomedias de Semon el lujo pródigo de accesorios humanos, decorativos y materiales que coadyuvan a una acción casi siempre deshilvanada y sin finalidad positiva, y el hombre desaparece "sin dejar el más mínimo rastro de originalidad creadora". El cómico cinemático debe ser cómico "en sí mismo"; llevar dentro de sí el impulso anímico que a influjo de una cerrada observación de lo ridículo humano le sirva para despertar la risa de manera espontánea y franca, a semejanza del inigualable Chaplin.

Larry Semon hará muy buenas caricaturas, lápiz en mano; actuando él mismo en la pantalla, no nos convence.

"La conquista del deseo"

Desde que ha aparecido en plaza la Britannia Films el público bonaerense ha tenido oportunidad para apreciar las cualidades de actores londinenses que no les van en zaga a sus mejores émulos americanos. Henry Edwards, protagonista de "Luz entre tinieblas", reaparecerá próximamente en la película "La conquista del deseo", que sale de lo trillado en materia de argumento y en lo que atañe a la realización artística con escaso accesorio.

He ahí la dolorosa pero ejemplarizadora aventura de un hijo de gran pintor, pintor él mismo, que en el lecho de muerte de su padre jura no desmayar en la empresa de continuar la obra que sostuviera hasta su último instante. Todas las peripecias adversas con que tropieza el joven artista para alcanzar la finalidad que le señala su vocación, están pintadas con un realismo extraordinario, gracias a la sobria exactitud en el ensamblamiento de los detalles.

Henry Edwards es un "fisonomista", a lo Wallace Reid; la estructura de su rostro y el dibujo neto de sus facciones posee una gran receptividad emocional; con el mínimum de contracción, sus párpados, sus labios y su frente dan la exacta medida del dolor, de la angustia, de la alegría; diríase que sus ojos saben ver más allá del límite de la vida, despojada ella de todo prejuicio convencional.

Las apreturas de una situación individual precaria que viene a sufrir después que es despedido de la oficina comercial en que a contragusto gánase el sustento diario, vemos como las soporta alegremente, sostenido por el "fuego sagrado" que arde en su alma de artista. Cuando le rinde el amor con los ojazos de una pobre florista que, cansada de aguantar golpes cuando no trae suficiente dinero a la mísera bohardilla de su padre, viene ingenuamente a ofrecerse para "modelo", Stephen Ayliss cambia de actitud. Cásase con Red Emmalow (Chrissie White) y busca afanosamente en el ardiente trabajo pictórico los medios de asegurar a su joven esposa una existencia acomodada.

Pero el sórdido y astuto mercachifle en la compra de cuadros, rechaza sus telas y paisajes, proponiéndole, en cambio, que confeccione retratos de mujerzuelas en eróticas actitudes: "es lo que gusta y lo que se vende"... Ayliss recuerda al punto un solemne juramento, y se niega, indignado, a prostituir su pincel en tarea semejante.

Pero está por nacer un vástago. La esposa necesita tónicos y alimentación escogida. En el estudio glacial abundan los lienzos pintados que nadie quiere y escasea el dinero. El artista lleva a su mujer a una pensión de campo, y de regreso a Londres, empléase secretamente como ambulante de avisos callejeros, escribiéndole a Red que está pintando un gran cuadro alegórico para un acaudalado señor que le proteje... ¡Cuánta ruda crudeza en ese desinteresado sacrificio!

Madre ya, la esposa vuelve sigilosamente a Londres para sorprender al amado en plena tarea... Y en la calle, le ve paseando estóicamente un cartelón de propaganda... Red se oculta, desfalleciente. A la noche, pregunta: "¿Y el cuadro?"

—Era tan grande que no cabía en este aposento...

La verdad se descubre; el amor se agiganta en el corazón de la muchacha. Vuelven juntos a la casa de campo, a ver al recién nacido...

Entretanto, el "protector acicalado" se revela, de verdad. Asombra al vendedor de cuadros con el entusiasmo con que analiza los paisajes dejados por Ayliss... Obtiene sus señas; va a verle. Y le encarga varios trabajos. El joven pintor ha realizado la conquista de su deseo.

Chrissie White integra admirablemente la pareja con Henry Edwards. Es toda sinceridad, sensibilidad exquisita. He ahí dos artistas que no tardarán en imponer a nuestro público la admiración que corresponde a la justitud de su trabajo.

"Las bodas de Rubezal"

Es esta una cinecomedia fantástica, fundada en una leyenda infantil, en la cual aparece una selva encantada, a la sombra de cuyoss cedros seculares danzan los elfos.

Paul Wegener, el gran actor de las caracterizaciones originales y singulares, aparece en este film desempeñando el papel del gigante Rubezal, espíritu perverso de la selva, que desencadena sobre los vulgares humanos el viento y la lluvia desde su guarida oculta entre los peñascos.

Lyda Salmonova, que secunda tan eficazmente siempre al gran actor, en su papel de elfo errabundo que se transforma en mujer y va al país de los humanos en pos de un pastor tiene la gracia ligera del fantástico ser que encarna.

Es un bello cuento de Grimm, con todo el poético encanto de los cuentos de la niñez, sus espíritus de la selva, la bruja, el genio burlón, los elfos y los gnomos que viven y danzan bajo la luna en los claros del bosque.

En la fábula del gigante Rubezal se transforma también en humano y va en busca del elfo, al palacio de un noble vecino, donde ha ido como gobernanta de los niños.

Transformada en paloma, el elfo-gobernanta vuelve a la selva, y allí, bajo los cedros seculares, en medio del júbilo del mundo del bosque, Rubezal, el genio burlón, celebra sus bodas con la ex paloma, que ha recuperado su naturaleza de elfo femenino.

Max Glucksmann, estrenará en breve este film, en el Palace Theatre y Grand Splendid Theatre.

El programa de hoy

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy, a las 18.20: La última sentencia, por Mary Mac Donald. Noche, a las 21: La última sentencia. Llena eres de gracia; Los trepadores, por Corinne Griffith.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Hoy, a las 18.30: El muchacho irlandés, por Warren Kerrigan. A las 21.10: El divorcio de Patricia. Casamiento interesado. La mujer que odia. El muchacho irlandés.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Hoy, a las 18.30: La trampa del divorcio y Gardel-Razzano. Noche, mismo programa.

CINEMATOGRAFO Santa Fe 1818. — Dirección Splendid Program. Hoy, a las 21, Nieve y fuego, estreno: Los trepadores, por Corinne Griffith; Amarilis, por Mary Pickford.

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable de Sud-américa. — Selecta orquesta. — Hoy a las 8.30: Matinée de moda infantil, todas vistas de risas: Sueño complicado; Se armó la gorda, por Cacaseno; Un film hecho por monos artistas; El festival del rosedal; Carlitos profesor; Casamiento interesado. Por los cómicos de la Fox Sunshine; El profesor de baile, Ir de caza y salir cazado, por Cacaseno; Pathé Journal 649; La mujer que odia; Carlitos profesor; El muchacho irlandés; La mujer que odia.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy a las 18.15 y 22: Desafiando la suerte, gran drama de cow boys por el campeón mundial de box Jessie Williard, vencedor del célebre negro Johnson.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2145. Hoy a las 20.45: El arte de enamorar, por Enny Whelen; Noticiario Fox num. 1, La linterna roja, Su primer beso; Luna de miel en taxi, por A. Ray.

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — Hoy, tarde y noche: Buscando la muerte, El ingenio de un mancebo; Llena eres de gracia.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La pequeña camarada; Un delincuente nato; La muerte lenta; Perros y perreras.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternado con números de variedades para familias. — Hoy, tarde y noche: Grandes éxitos de Felito y Stol, Wilan Thompson y Las Porteñas.

PORTEÑO. Corrientes 842. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos tarde y noche. Exito de troupe Guanabara y La Durand.

FLORIDA. — Galería Güemes. — ... de 18 a 19.30 ... 21.30 a 19.15 ... 23.30 ...

MAJESTIC. — ... — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delty, Lonzetta, Trío Malas, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

TEATRO SOLEIL. Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE. Corrientes número 1550. — Hoy, tarde y noche: La casa de la intriga, Mu... funesta, Casados por equivocación; Pathé Journal 636.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: La trampa del divorcio, Llena eres de gracia; El espectro; Haciendo por la vida; La última sentencia; Variedades núm. 10.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche: Mickey; Carmen (Fox); El pobrecito y valle.

IMPERIAL BIOGRAFO — Angallo número 771. — Hoy, tarde y noche: Pimpollos rotos; El árabe blanco; Fracasando hacia las estrellas, 1.a y 2.a series; La red del destino.

TEATRO PRINCESA — Suipacha ... — Cine continuado, de 11 a 15 y de ... a 24: Hoy: La casa de la intriga.

MIGNON PALACE — Juramento número 2433. — Hoy, tarde y noche: Silencio sagrado; El precio de ... Venus en el este; No hay como ... tiva.

CINE MODERNO — Corrientes ... Variado e interesante programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle ... Hoy, Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cabildo 771. — Hoy: Interesante y variado programa.

CINE BOLIVAR — Bolívar 10... Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 376. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE PARK. (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield) — Todos los días variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedia.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
A las 18: Así terminó la fiesta
A las 21: Así terminó la fiesta
Carnet policial
Así terminó la fiesta
Platea, $ 1 por sección

Teatro Argentino

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520 Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo
Platea con entrada, $ 2.50

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA

Gran éxito de la pieza en 3 actos de Vicente Martínez Cuitiño

CUERVOS RUBIOS — Teatro LICEO

FERRO-CARRIL DEL SUD

Tren expreso nocturno

ENTRE

BUENOS AIRES Y MAR DEL PLATA

Después del lunes 12 de Abril correrá:

DE PLAZA CONSTITUCION: miércoles, viernes y sábado.
DE MAR DEL PLATA: lunes, jueves y domingo.

Se avisa el público que el Tren Expreso Nocturno que hace el servicio entre Buenos Aires y Mar del Plata, después del lunes 12 del corriente mes, solamente correrá los días que se indican a continuación, observando el horario de costumbre:

De P. Constitución los días miércoles, viernes y sábado. Salida de P. Constitución 10.00 p. m., llegada a Mar del Plata Norte 6.52 a. m. y a Mar del Plata Sud 7.12 a. m.

De Mar del Plata los días lunes, jueves y domingo. Salida de Mar del Plata Sud 10.20 p. m. y de Mar del Plata Norte 10.40 p. m., llegada a P. Constitución 7.35 a. m.

El tren nocturno ordinario que sale de P. Constitución a las 8.15 p. m. para Mar del Plata y que regresa de Mar del Plata Norte a los 8.57 p. m. para P. Constitución, continuará corriendo todas las noches.

P. Constitución, abril 5 de 1920.

La Administración

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Con la base del clásico Otoño se disputará la reunión del domingo próximo y el solo hecho de que van a medir sus fuerzas los mejores campeones en training ha de hacer que acuda gran concurrencia de aficionados a presenciar la lucha.

Por si esto no fuere bastante, forma parte de la reunión el premio Picacero, que reviste la importancia de un clásico, pues en él han de encontrarse once potrancas ganadoras de las que mejor impresión han dejado entre la cátedra.

Además, las restantes pruebas cuentan con buenos elementos y es difícil acertar los ganadores en la mayoría.

Dada la forma en que se impuso Sorgo en su último compromiso, y si ha de corresponderle el favoritismo en esta oportunidad y dado su gran estado, se espera que vuelva a cruzar el disco en ganancia.

Esdepaja, por el tiro, es de los más serios rivales del favorito. El hijo de Américo siempre figura entre los primeros.

Laon reaparece bien preparado y mereciéndole confianza a su caballeriza.

Florón y Diamant Bleu son también excelentes candidatos.

General Mangin y Sin Sal si están en su día pueden postergar todas las fijas de esa carrera.

El lance puede ser King George, que pasa por buen momento.

En la carrera de potrancas la ganadora debe estar en el terceto que forman Cara Morena, Amada y Jaranista, ya que a algunas de las anotadas las eliminamos por figurar en la similar de esta tarde.

Cara Morena debe mejorar la carrera de su debut, pues así se espera por la forma en que se viene conduciendo en privado.

Amada y Jaranista están en idénticas condiciones que la pupila del stud Iceache y pueden oponerle gran resistencia dadas sus ligerezas.

Irredenta tiene tanta chance para ganar como cualquiera de sus enemigas.

Punta Volante es la más indicada para abonar un dividendo de cuatro cifras.

De las pruebas más ordinarias del programa es la que disputarán los potrillos que todavía no anotan en su haber una victoria.

Sorgo es un debutante del stud Latacar que si responde a sus ejercicios puede ganar porque los conocidos valen poco.

Quiero ha progresado y en su ecurie esperan verlo salir airoso en esta oportunidad.

Tete d'Allumette anda bien y puede ser el llamado a oponerle resistencia a los favoritos.

Los demás concurrentes sólo pueden ser tenidos en cuenta porque en esta clase de pruebas todo es posible.

La cuarta carrera es muy difícil de comentar porque si fracasa la favorita, las demás potrancas ganadoras que están anotadas pueden tener iguales probabilidades.

Dorarca es la que sobresale del conjunto por su brillante campaña, pero en ésta tendrá que marcar tiempo la hija de Val d'Or si quiere salir airosa.

Carta Blanca, Vagabunda, Ceci y Huenú han salido de perdedoras en gran estilo y resultan serias rivales de la favorita de la opinión.

Codeina, por su segundo puesto de Marchioness, se señala como buena candidata.

Mayblosson, que ha sido preparada con gran esmero para presentarla en esta prueba, es el lance.

El premio Otoño ha despertado gran expectativa entre los aficionados por la clase de animales que serán de la partida, pues en él medirán sus fuerzas, a peso por edad, los siguientes:

Moloch 59 kilos, F. Arcuri.
General Brusiloff 55, R. Rivero.
Fanfarrona 57, D. Torterolo.
Fantasio 59, R. Pelletier.
Surí 55, R. A. Carabajal.

Entre los tres primeros se repartirán la opinión, puesto que a los últimos no han de tenerse en cuenta en una prueba tan severa más que como probables sorpresas.

Moloch, es el excelente caballo de siempre; no ha decaído, a pesar de los años y de la severa campaña que ha realizado en las pistas y al ocupar el segundo puesto de General Brusiloff en el clásico América, sufrió algunos contratiempos, por lo cual en esta ocasión esperan sus partidarios que venda cara su derrota.

La preparación que luce el hijo de Diamond Jubilée es como para tomar parte en una prueba como la que nos ocupa.

General Brusiloff viene a la carrera con el prestigio que la dan sus triunfos en los clásicos Perú y América y como el aumento en la distancia no ha de ser un inconveniente para el buen hijo de Jardy, con seguridad que ha de dar que hacer a los enemigos que se atrevan a seguir el vertiginoso tren que imprima a la prueba desde el primer momento.

Fanfarrona inspira confianza en su caballeriza y con justa razón, porque ha completado así la mejor [illegible]

Surí pasa por buen momento, pero en contra de estos rivales carece de chance.

Mascotón es, por derecho propio, el candidato que elegirá la mayoría en la carrera destinada a los potrillos ganadores.

El hijo de Asturiano se considera un producto de mérito y llamado a alternar con los mejores.

Tangage salió en buen estilo de perdedor y ha seguido sin novedad en su preparación.

Satanás anda mucho en privado y es muy veloz por lo que puede ser tenido en cuenta como un buen candidato.

Pelele II, si llegan a fracasar los favoritos, es indicado para repartir un buen dividendo a sus partidarios.

La mayoría de los inscriptos en el handicap de la milla lo están también en las pruebas que figuran en el programa de esta tarde, por lo cual los eliminaremos aunque entre ellos tal vez esté el ganador de este premio.

Tirsis vuelve a la lucha en magnífico estado y cuenta con muchos partidarios a pesar de la ventaja que dispensa en el peso.

Tours se incorpora a los handicaps de la milla y si quiere desplegar sus medios ya se sabe como las gasta el pupilo del stud La Mimosa.

Biotzena, Pronóstico y Cylleval son todos buenos candidatos.

En la del desquite el caballo que cuenta con más opinión es Machucho, que recibe gran ventaja de sus enemigos y que a poco que mejore la carrera de su rentrée debe llegar primero a la raya.

Tingel, que será dirigido por un aprendiz, y General Capdevila son temibles rivales del hijo de Oquendo, máxime si se tiene en cuenta la distancia en que han de medir sus fuerzas.

Entre los tres citados ha de quedar reducida la lucha dándose como sorpresa a Revoltoso, porque este hijo de Saint Wolf va en pelo, como se dice vulgarmente.

LAS DONACIONES DEL JOCKEY CLUB

Según la memoria presentada, de las donaciones hechas por la institución el año pasado, cuyo monto total fué de 1.443.029 $, correspondió a la beneficencia pública, aparte de lo que ha ingresado con el mismo fin en las arcas del estado, 6.40.835 pesos.

El producto de las reuniones, percibido por el Jockey Club, fué de 6.387.517 $, de 720.845 el de las entradas de caballos, 741.190 por subscripciones e ingresos y 44.894 $ por entradas varias. De estos ingresos se destinaron para premios pesos 4.677.560, para la comisión de carreras 1.064.381 y para la del interior, 712.007.

Durante el año han ingresado al club 222 socios activos y 31 diplomáticos y congresales.

Han dejado de pertenecer por diversos conceptos 99 y actualmente hay 2732 socios activos; socios diplomáticos, etc., 107, con un total de 2839.

Durante los doce meses transcurridos desde el 1o. de enero al 31 de diciembre pasado, en cumplimiento de lo dispuesto en las leyes han sido depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la comisión de superintendencia de hipódromos, las sumas siguientes:

A rentas generales de la nación . .	$ 3.016.237.70
A la municipalidad de la capital . .	" 3.016.237.70
Al Consejo Nacional de Educación	" 784.229.25
A la comisión nacional de casas baratas.	" 261.409.75
Total	$ 7.078.114.40

La comisión directiva, adhiriéndose al proyecto de creación de un asilo tutelar de menores desválidos, en virtud de lo establecido en la ley No. 10.903, resolvió en la sesión de la fecha 1o. de diciembre de 1919, prestar todo el apoyo posible, tanto moral como material, a esa obra por los grandes beneficios que reportará al país al substraer del ambiente malsano de la calle a aquellos menores que, por distintas causas, se hallan abandonados.

SIN SAL

Anda bien

Este pupilo del stud La Mimosa hará su rentrée en la primera del domingo y si en [illegible] toria de los preferidos de la opinión.

Sin Sal anda bien y está en la distancia que mejor se adapta a sus naturales ligerezas.

CARTA BLANCA

Cuenta con muchos partidarios

La defensora de la Petite Ecurie se considera en su caballeriza una de las mejores potrancas del año, y para probar si está bien en lo cierto la representarán en el premio Picacero del domingo, donde se encontrará con Dorarca y demás concurrentes.

La hija de Old Man, que tan buena impresión dejó al debutar, puede ser la encargada de vencer a la favorita.

PATARGAS

Anotado para el jueves

El representante del stud Los Cerrillos, que en su debut no respondió a las esperanzas de su ecurie, ha sido anotado para la reunión del jueves próximo en la prueab correspondiente a los de su categoría donde puede salir de perdedor.

Partagás ha progresado bastante y hay que tener en cuenta que su entraineur lo cree un producto de gran porvenir en las pistas.

UNA CARRERA...

se compone a veces de los concurrentes necesarios y con dos tiene bastante para considerarla como tal, pero es triste que a principios de la temporada figure una prueba para potrancas perdedoras de tan poca importancia como el premio Felpilla de la reunión del jueves.

En esa ocasión saldrán a la pista Doble Blanca, Luminosa, Maya y Auker quedando, desde ya, el encuentro reducido a un macht entre las dos primeras.

¿Es acaso que no hay potrancas "disponibles"...?

GENERAL HAIG

En los handicaps de fondo

Conocidas son las ligerezas y los medios de que ha dado evidentes pruebas el pupilo del entraineur Rufino Coll, luego al tomar parte en el handicap que sobre 2500 metros se disputará el jueves próximo no sería extraño que consiguiese hacerlo con el más lisonjero de los éxitos, a pesar de que en esa prueba figuran serios enemigos.

De la preparación que luce el General, nada hay que decir sabiendo los colores que representa en las pistas.

EL CLASICO DEL JUEVES

PREMIO RAMON BIAUS

Distancia 1200 metros

En esta prueba han conservado su inscripción las siguientes potrancas:

Democracia 54 k., D. Englander.
Marchioness II 54, M. Acosta.
Melancólica 54, P. Cichetti.
Loncó Millá 54, M. Lema.
Lahore 54, T. N. Fernández.
Carmuchita 54, A. G. Borean.
Copihué 54, R. Pelletier.

PROGRAMA

Publicamos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el domingo 9 de mayo próximo:

PREMIO CHARMING (1914)

Distancia 1600 metros

Agasajo 58 k.	Gral. Mangin 55
Esdepaja 58	Taladro 55
Laon 58	Sin Sal 55
Florón 58	Infiel 55
Antuco 58	Poolvis 55
Diamant Bleu 58	Nerón 55
King George 55	Tritonia 50

PREMIO FRIPON (1915)

Distancia 1100 metros

Jaranista 56	Merry Girl 56
Lhassa 56	Punta Volante 56
Amada 56	Irredenta 56
Cara Morena 56	Cruz de Malta 56
Maya 56	

PREMIO DIJITAL (1916)

Distancia 1200 metros

Lombroso 56	Furlatal 56
Sorgo 56	T. d'Allumette 56
Quiero 56	Ituyá 56
Vencedor 56	

PREMIO PICACERO (1916)

Distancia 1100 metros

Ceci 56 k.	Carta Blanca 56
Dura 56	Codeina 56
Huenú 56	Mayblossom 56
Carmuchita 56	Dorarca 56
Vagabunda 56	Vista Corta 56
Molinera 56	

PREMIO OTOÑO (Clásico)

Distancia 2000 metros

Moloch 59 k.	Fanfarrona 57
Grey Fox 59	G. Brusiloff 55
[illegible]	[illegible]

PREMIO SAINT [illegible] (1917)

Distancia 1200 metros

Mascotón 56 k.	Satanás 56
Artero 56	Pelele II 56
Tangage 56	Quo Vadis? 56

PREMIO FLORILEGIO (1918)

Distancia 1600 metros

Tirsis 59 k.	Pronóstico 50
Tours 57	Cylleval 48
¡Iup! 54	Pergaminense 44
Biotzena 50	

PREMIO ALL EYES (1919)

Distancia 2800 metros

Tingel 62 k.	Machucho 48
G. Capdevila 55	Revoltoso 40
Crisis 50	Sinchi Roca 40

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Indiecita, 1700 metros.— Napolitano, Malévola, Rey Mago, Agasajo, Maléfico, Procónsul, Evocación, Sin Sal, Previous, Schahariar, Marocco, Alcanfor II, Guilbert.

Premio Felpilla, 1200 metros. — Doble Blanca, Maya, Luminosa, Anker.

Premio Decidida, 1500 metros — Lepanto, Gay Born, Nudo, Garrafal, Parodia, Romántico, Kinkoró, Chimborazo, Royal Carrot, Sorgo, Belmonte, Matalobos, Garrotín, Kitilipi, Partagás.

Premio Majestuosa, 1000 metros. — Balazote, Quirno Costa, Tangage, Triplepatte, Satanás.

Premio Damacia, 1600 metros.— Biotzena, Diosma, Maroma, Espiguita, Flapper, Egregia, La Tourbie, Mosolle, Monedilla, Florette, Talca, Bombonniere, Cartagena, Eonia, Pomaré, Hydre.

Premio Paulonia, 1600 metros. — Rosal II, Egregia, Tours, La Tourbie, Her Majesty, Mirabeau II, Cylleval, Marocco, Galápago.

Premio Gran Cosa, 2500 metros— Zeppelin, Broquel, Massena, Espumante, Machucho, Floro Azul, Crisis, Yupanqui, Promisión, General Capdevila, Charol, Centauro, Lady Ada, Rodía, Gral. Haig.

ESTADISTICA DEL 1.o DE ENERO HASTA EL 29 DE ABRIL INCLUSIVE.

HIPODROMO ARGENTINO

Caballos

	Carreras	
Yesquero	4	$ 26.500
Surí	5	„ 25.200
Jedo	5	„ 22.450
Jacinta	4	„ 22.100
Gral. Brusiloff . . .	2	„ 20.000
Ñacurutú	3	„ 18.500
Zeppelin	4	„ 18.500
Cylleval	4	„ 18.050
Sun Rays	4	„ 17.500
Pretal	3	„ 17.300

Caballerizas

	Carreras	
Petite Ecurie . . .	14	$ 72.850
Indécis	15	„ 71.100
Alzaga Unzué F. . .	7	„ 39.950
Guayabos	7	„ 31.750
Abrojo	6	„ 29.650
Asteroide	6	„ 28.500
Haras Chapadmalal	5	„ 27.400
Pensamiento	5	„ 25.700
Little Stud	4	„ 23.600
Armón	4	„ 22.750

Padrillos

	Carreras	
Jardy	17	$ 94.700
Polar Star	15	„ 72.600
Your Majesty . . .	14	„ 72.150
Américo	14	„ 71.550
Craganour	14	„ 67.375
Old Man	13	„ 67.250
Val d'Or	9	„ 50.350
Pippermint	7	„ 37.750
Cyllene	8	„ 36.425

Jockeys

	Carreras	Clásicas
Torterolo Domingo . .	28	4
Verduri José A. . . .	22	—
Grassi Arnaldo . . .	21	2
Lema Manuel	19	—
Fenucci Celestino . . .	15	—
Acosta Máximo . . .	15	1
Pelletier Ramón . . .	14	—
Carabajal Roberto A. .	13	1
Arcuri Francisco . . .	12	—
Borean Antonio G. . . .	11	—

PARA EL EXTRANJERO

La misma secretaría ha expedido los certificados de exportación de los siguientes animales:

PARA EL URUGUAY

A. Nozeret (1917), por Jardy y Rubicela.

Filipino (1916), por Astí y Filipina.

Dorare (1916), por Val d'Or y Joan of Arc.

Lazy Boy (1916), por As de Espadas y La Certosa.

Dispara (1916), por Hermitaño y Dora Ban.

Grisval (1916), por Val d'Or y Grisilinia.

Gama (1916), por Flores y Gigha.

Malaquita (1916), por Oquendo y Bury.

Rey Puesto (1916), por Charming y Exelsa.

PARA EL PERU

Propaganda (1918), por Cheap y Poca Plata.

Life Guard (1918), por Lancaster y La Agraciada.

Doña Luz (1918), por Duc d'Albe y Diana d'Italia.

Peperina (1918), por Charming y Pearl.

Pizarro (1918), por Charming y Proud Duchess.

Roja (1918), por Charming y Rochette.

Factor Rusa (1918), por Charming y Foggy.

Victimario (1919), por Pipiolo y Victoire.

Victoire (1903), por Orbit y Vivienne.

Ténue (1914), por Old Man y Tezalia.

Trinchera (1912), por Diamond Jubilée y La Certosa.

Majadera (1915), por As de Espadas y Minuit.

Guerrilla (1907), por Le Samaritain ex Léopard y Ceniza.

Aérida (1916), por Druid y Alca.

Proud Duchess (1904), por Ben d'Or y Lady Sneerwell.

Damask Rosa (1909), por Diamond Jubilée y Directriz.

Apology (1907), por Diamond Jubilée y Alberta.

Irlandesa (1905), por Orbit e Irlanda.

La Piolita (1916), por Diamond Jubilée y Lune d'Or.

Contraseña (1916), por Américo y Castellet.

PARA EL BRASIL

Don Augusto (1917), por Anteo y Lunfarda II.

Mariquita (1917), por Hexagon y Marie Wikes.

Precursor (1915), por Sans Atout y Pícara.

Petty Blanche (1916), por Jardy y Petty France.

Virgilio IV (1916), por Le Samaritain y Virginia.

Tapial (1916), por Craganour y Teoría.

CALENDARIO HIPICO

Mes de mayo

6—Reunión hípica.
8—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del jueves 13 de mayo.
Ratificación del clásico Porteño.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 16 de mayo.
9—Premio Otoño.
11—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 16 de mayo.
12—Apertura de cartas para la reunión del jueves 20 de mayo.
13—Premio Ramón Biaus.
15—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 20 de mayo.
Ratificación de los clásicos Salvador J. Boucau, Los Haras, 25 de Mayo y Güemes.
Apertura de cartas para las reuniones del domingo 23 y martes 25 de mayo.
16—Premio Porteño.
18—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones del domingo 23 y martes 25 de mayo.
19—Apertura de cartas para la reunión del jueves 27 de mayo.
20—Reunión hípica.
23—Premios Salvador J. Boucau y Los Haras de la reunión del jueves 27 de mayo.
Ratificación del clásico Vicente L. Casares.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 30 de mayo.
23—Premios Salvador J. Boucau y Los Haras.
25—Premios 25 de Mayo y Guemes.
Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 30 de mayo.
26—Ratificación de los clásicos Raúl Chevalier y San Martín.
Apertura de cartas para la reunión del jueves 3 de junio (feriado).
27—Reunión hípica.
29—Apertura de cartas para la reunión del domingo 6 de junio.
30—Premio Vicente L. Casares.

Hipódromo de La Plata

Programa completo, depurado de forfaits, para la reunión del domingo 9 del corriente:

Premio Habano, distancia 1.300 metros — Sirdor 56 kilos, Odeón 56, Murciélago II 56, L'Amico 56, Sacrificio 56, Risueño 56, Mistletoe 54, Matará 54, Milka 54, Perfidy 54, Canchera 54, Hilaria 54, Pericia 54, Señá Rita 54, Maña 54, Westfalia 54, Solterona 54, Pincita 54.

Premio Hábil III, distancia 1.300 metros — Entente 56, Andarivel 56, Lusitania II 55, Flor Dorada 54, Lemberg 54, Lana 52, Mensaje 50, Dorado 50, Marianela 4, Triaca 48.

Premio Hada, distancia 1.100 metros — Le Matin 57, Lules 55, Scandale 54, Little Girl 52, Alarm 52.

Premio Halle, distancia 1.400 metros — Guymener 57, Colhué 55, Epsom 55, Prix Fixe 55, Kepec 52, Keti Doyle 50, La Armonía 50, Bogotá 50, M'Amie 50.

Premio Hangá, distancia 1.400 metros — Bósforo 57, Crag 56, Librón 53, Warden 50, Melever 49, Invierno 57, Ice Cream 46.

Premio Haño, distancia 1.300 metros — La Chaplinska 55, Dragona 53, Souma 52, Diaspa 52, Copelina 52, Shell 50, Pistola 49, Novicia 47, Chala 44, Bgeuina 43.

Premio Harier, distancia 2.000 metros—Porvenir 57, Zucarelli 56, Bólido 56, Andanada 55, Ñandú 54, Chasquido 52, Ibadán 51, Fachinal 50, Otero 44.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

HILARIA ELORZA de MAGDALENA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 6 de mayo de 1920. — Confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos Ramón, Manuela M. de Villamayor, María M. de De Santis, su hermana Magdalena E. de Iochausti; sus hijos políticos Rosa Otero de Magdalena, Ramón Villamayor, David De Santis, sus hermanos políticos, nieto, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana viernes 7, a las 9.30. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Colodrero 3048 (Villa Urquiza). Carruajes en la casa Iribarne, Callao 116 y Andes 1230.
12|850 v. mayo 6.

EMMA CLERMONT de O'DENA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de mayo de 1920, confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos Luisa S. viuda de Barreiro, Estela S. de Gillette, Adela O' de Napolitano, Ernesto León, Arturo y Antonio O'dena; sus hijos políticos Herminia Fassora Villalobos de O'dena, Enrique E. Gillette y Enrique Napolitano; sus hermanos León y Luis Clermont; sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana viernes 7, a las 10. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Avenida Del Tejar 2476. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
12|852 v. mayo 6.

MARIA MERCEDES CHAVES de Lartigau (q. e. p. d.)—Falleció el 6 de mayo de 1920. Confortada con los auxilios de la santa religión. Su esposo Eugenio Lartigau; sus hijos María Eugenia, y escribano Pedro A. Lartigau; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana viernes a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Peña 2464. Carruajes en la casa Verlini, Córdoba número 3870.
12|852 v. m. 6.

FUNERALES

JOSE DEL GIUDICE (q. e. p. d.) — Falleció el 7 de mayo de 1919. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa, Adela Binda de Del Giudice; sus hijos, Juan Carlos y María Adela Del Giudice; su hija política, Anita Gallo de Del Giudice; su nieto, Juan José Del Giudice; su señora madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demás familia, agradecerán a sus relaciones quieran acompañarles en el funeral, que por el eterno descanso de su alma se rezará en la basílica de Nuestra Señora de La Merced, el viernes 7 de mayo a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta.
12|853 v. 6 mayo

AUROLINDA AGUIAR de MACKINTOSH. — (q. e. p. d.) — Falleció el 7 de mayo de 1919. —Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.— Sus hijos Andrés P., Rita, Mercedes M. de Sarracán Giménez y Emma M. de Trejo Sousa, sus hermanos Pedro Aguiar Cosme y Rosa Aguiar de Cejas; sus hijos políticos Angela Saccone de Mackintosh, Francisco Sarracán Giménez y Luis F. Trejo Sousa; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la basílica del Rosario, (Santo Domingo), el viernes 7, de 8 a 10. La familia asistirá a la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta.
12|842 v. mayo 6.

REMATES

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL — RIO BAMBA 434, ENtre Corrientes y Lavalle, a 1 cuadra de Callao, casa-habitación en una ubicación ideal. Base, $ 14.408.33 m|n.

El jueves 6 de mayo, a 15 (3 p. m.), en nuestra casa Reconquista No. 212. Mide 8m75 de frente al este por 13m80 de fondo. Superficie 120 m. 75 dec. cuadrados. Su edificio consta de 4 habitaciones, cocina, patio y w. c. Venta por disposición del señor juez de primera instancia doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Rafael Cutó y Cía. y otros. Seña, 8 o.o. Comisión, 2 o.o. Por informes a nuestra casa, Reconquista No. 212. U. T. 4425, Avda. Coop. T. No. 201, Central.—Rufino de Elizalde y Cía.

12|779 v. mayo 6.

Pardo Almeyra Hnos.

JUDICIAL. — RIVADAVIA 11019, 11027 y 11033, rematarán el día 9 de mayo, a las 15 horas, sobre las mismas, con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que los señores Pardo Almeyra Hermanos han sido autorizados para vender en público remate la parte proindivisa que, en la propiedad Rivadavia números 11019, 11027 y 11033 corresponde a don Andrés L. Cerrutti y sirviendo de base para esta venta la suma de un mil sesenta pesos con 60 centavos moneda nacional que corresponde a las 2|3 partes en la undécima de la tasación, quedando los martilleros autorizados para cobrar del que resulte comprador el 10 por ciento para seña y comisión. La propiedad mencionada está construída en tres cuerpos de edificio sobre un terreno que mide 56 m. 29 cent. de frente sobre la calle Rivadavia por 62 m. 97 cent. en su contrafrente, por 37 m. 11 cent. en su costado Oeste y 49 m. 14 cent. en su costado Este. Este remate se ordena en los autos seguidos por don Angel Pesmano contra Andrés L. Cerrutti sobre cobro de pesos. Datos secretaría actuaria, P. de Justicia, 6o. piso, o en mis oficinas B. Mitre núm. 311, escritorio 7.—Buenos Aires, abril 22 de 1920. — Agusti N. Matienzo.

12|788 v. m. 8

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación del haras "Porrazo Chico" y otras procedencias:

Del Haras "Porrazo Chico", los siguientes productos de carrera: 1 padrillo: "Don Dinero", por Pimiento y Regalada, ganador de 11 carreras y $ 53.550 y 15 yeguas hijas de Pimiento, Simoside, Millenium, Progreso, Orbit, Valero y Neápolis y San Angelo y servidas 14 de ellas por Oquendo y Don Dinero. De otras procedencias: Dragonera 1915, por [illegible] 1916, por Hüemul [illegible] 1915, por [illegible] Saladino II, 1915, por [illegible] Valero, 1916, por Volador; [illegible] Wolf, por Saint Wolf; Madrecita II, por Mehari; Putapié, por Pippermint; se rematarán:

El sábado 8 de mayo a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

12|824 v. mayo 7.

GINEBRA Bols
[illegible] COLOR AMBAR PRUEBA COMPRUEBA SU VEJEZ

Catedráticos: ¿Por qué no ganar sin exponer dinero? Vuestra situación es la más indicada para tomar parte en el interesante concurso semanal de los cigarrillos "BLOQUEO". He aquí las bases:

Desde la fecha queda establecido un concurso semanal de los cigarrillos "BLOQUEO" en combinación con las carreras que se efectuarán los días domingo en el Hipódromo Argentino.

PREMIOS

Un premio de 10 libras esterlinas al que acierte ocho ganadores
" " " 5 " " " " " siete "
" " " 4 " " " " " seis "
" " " 2 " " " " " cinco "

INSTRUCCIONES

Abra la etiqueta de los cigarrillos "BLOQUEO" y en su interior escriba, con tinta, los nombres de los caballos que usted crea ganarán el próximo domingo y firma con su dirección.

Cada etiqueta sirve para una sola solución, pudiendo participar con la cantidad que se desee.

Toda etiqueta debe venir con parte de la estampilla fiscal adherida. Las soluciones deben remitirse, antes de las 10 del domingo de cada semana, a nuestra fábrica, calle Pavón 44-46 (Avellaneda), no tomándose en cuenta las soluciones que lleguen después de la hora indicada o que no reunan los requisitos anotados.

NOTA.—NO HABRA SORTEO. En caso de ser varios los que acierten un premio, éste se repartirá por partes iguales.

Los premios se pagarán en nuestra fábrica los días lunes al miércoles de cada semana, de 7 a. m. a 5 p. m.

CIVINELLI y Cía.
Pavón 44-46—Avellaneda.

Cigarrillos Dólar — 02.0 0.30 y 0.40 centavos
J. S. ONAGOITY y Cía. No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

DINERO
LA OCASION — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1880
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6080 (Av.)

a $ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-cheque al efectuar compras
U. T. 3888, Libertad

BRIC A BRAC
2580 - Rivadavia - 2580

Establecido en su propio local desde el año 1885 siempre efectuó sus operaciones conforme a la ley 4531 y con un depósito de $ 50.000 en la Municipalidad, como garantía de sus operaciones.

NOTA. — OFRECEMOS A LOS DUEÑOS DE NUESTRAS POLIZAS REEMPEÑADAS EN CASAS NO PATENTADAS FACILITARLES EL DINERO PARA EFECTUAR EL RESCATE DE DICHAS POLIZAS SIN INTERES ALGUNO.

El Gerente
César J. Bonomi

Imprenta, Litografía y Linotipía
— DE —
Alberto L. Cavenago
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc. etc.
MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenso Aires

CRONICA DEPORTIVA

FOOT BALL

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo próximo

Por el fixture oficial de esta institución se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos por el campeonato:

Segunda división—Fábrica Argentina de Alpargatas v. M. Zabala; A la Ciudad de Londres v. Pedeflous y Cía.; Cía. Mercantil Argentina v. Ford Motor; Cristalerías Papini v. A los Mandarines; P. Barco y Cía. v. L. Soulas et fils; Vasena F. C. (bye).

Tercera división—Sección A: Mitau y Grather v. E. Hardy y Cía.; Café Paulista v. Vasena F. C.; Seeber y Gómez v. Cristalerías Papini; Lutz, Ferrando y Cía. v. Empresa Haynes; R. Carranza y Cía. (bye). Sección B: Muro y Cía. v. C. I. A. E.; Electricidad de la Pcia. de Bs. Aires v. Librería del Colegio; Mihanovich A. C. v. Casa Ideal de los Novios (B); Buick Motor v. L. Dreyfus y Cía.; A la Ciudad de Londres (bye). Sección C: Elaboración General del Plomo v. Pedeflous y Cía.; J. Morando y Hno. v. Casa Ideal de los Novios (A); R. Colombo e hijo y Cía. v. T. Ratchliff y Cía.; M. Zabala v. Cía. Mercantil Argentina; Piccardo y Cía. Ltda. (bye).

Resultado de partidos—

Damos a continuación los resultados correspondientes a los matches jugados el domingo último:

Segunda división—Mandarines v. Alpargatas, 0 a 0; Pedeflous v. Cía. Mercantil, 0 a 0; Londres v. Ford Motor, 2 a 3; Papini v. Soulas, 1 a 0.

Tercera división—Mitau y Grather v. Carranza, 14 a 0; Sieber y Gómez v. Vasena, 4 a 0; Hardy v. Lutz, Ferrando, 1 a 0; Londres v. Muro, 0 a 0; L. del Colegio v. Mihanovich, 2 a 0; Electricidad de la Pcia. v. Ideal (B), 2 a 0; C. I. A. E. v. Buick, 1 a 1; Pedeflous v. Zabala, 1 a 1; Piccardo v. Plomo, 1 a 3; Ideal (A) v. Colombo, 4 a 0, y Morando v. Ratcliff, 3 a 1.

Reunión de delegados—

Hoy a las 18.30 deberán concurrir todos los delegados de los clubs afiliados, excepto los de la primera división, a la sesión de las juntas seccionales. Es imprescindible la presencia de los mismos para resolver los asuntos entrados.

Planillas—

Se hace saber a los referees y secretarios que las planillas deben ser enviadas antes del martes a las 17, subsiguiente a la realización de los partidos.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

En la reunión celebrada ayer por el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Calzado de lona—

Se autoriza para actuar con calzado de lona negro y sin taco, a los jugadores A. Vergara, D. Denopaulo, N. Durán, J. Curutchague, M. Cavabiro, J. Alberto, A. Emanuel, A. Pérez, J. Laguape y M. Fernández.

Licencia—

Se acuerda licencia por 10 días al gerente Pastor Urruty.

Carnets—

Se autoriza a tesorería para mandar imprimir los carnets para divisionales y jugadores con la advertencia que los de estos últimos serán costeados por éstos.

Jugadores libres—

Por no haber actuado con posterioridad al 1o. de agosto de la anterior temporada se declara libres a los jugadores Francisco Brusatti, M. E. Carpy y U. Tardioli.

Por no mantener afiliación el club por el cual actuó en la anterior temporada, se declara libre al jugador Clerio Cencia.

Pases de división—

Se toma nota del pase de Simón Eyzaguirre de la reserva a la 3a. de Germinal.

Anulación de transferencias—

Conforme a lo resuelto por el consejo superior en casos análogos se declara a José Enrique Somosa jugador de El Porvenir.

Traslado al consejo divisional—

Se da traslado al C. D. de los informes respecto a partido, presentado por los referees señores F. Diez (part. Progresista v. El Porvenir Int.) y Juan Ferrette (partido Argentino de Banfield v. Adrogué Reserva del 25|4|20); de un pedido del Club Alvear, de un pedido del club El Porvenir; de la protesta del partido de intermedia, Centenario v. Progresista, interpuesta por el primero.

Cambio de field—

Se toma nota de que el partido del domingo entre Progresista y Sp. Avellaneda se jugará en el field de éste.

Se toma nota—

Se toma nota de la comunicación de Sport Municipal sobre la expulsión de su anterior C. D.

Comunicaciones al archivo—

Del club Buenos Aires, respecto al partido jugado el 2 del corriente con C. G. B. A.; del Ramos Mejía, solicitando autorización para un partido amistoso, el domingo 2; del club Liniers, en el mismo sentido; de la Liga Rosarina acusando recibo.

Modificaciones al reglamento—

Se acepta la nueva denominación oficial de las horas y en consecuencia del art. 124 del R. G. se suprimen las palabras a. m. y p. m., el art. 125 se modifica estableciéndose las horas 14.30, 14.45 y 15.15. Se llama la atención de los referees sobre que en las planillas de resultados deberán hacer constar las horas de acuerdo con esta modificación.

Suspensión de partidos—

De acuerdo con lo solicitado y los precedentes sentados en anteriores casos se resuelve no señalar para el 23 del corriente, partidos a la 1a. e Intermedia de Boca Juniors, que el 25 debe jugar.

Suspender los partidos que la 3a. A y B de Sport de Almagro debía jugar el 9 con Germinal y Sportivo Barracas, respectivamente, en mérito de las razones invocadas.

Pases y transferencias—

Atento a lo comunicado por la Asociación Uruguaya a contar de la fecha y cumplidos los dos meses reglamentarios de estada efectiva, el jugador Carlo Gudo podrá actuar por el club a favor del cual firme compromiso. Se resuelve citar por última vez y bajo certificado, a don Carlos Ramella, que solicitó se le declarase libre.

Préstamo—

Se acuerda un préstamo de pesos 1000 al club Huracán, con la garantía ofrecida.

Partido amistoso—

Se autoriza a Alvear para jugar con Palermo Int. el 13 del corriente.

No se hace lugar—

Al pedido de compurgación de pena hecho por don Ceferino Adet.

Inspección de fields—

De acuerdo con lo pedido, se dispone la inspección de los fields de los clubs Nueva Chicago y Germinal.

LAWN-TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

En las canchas que este club posee en Golf se jugarán el sábado próximo, correspondiente al torneo de mayo los partidos que damos a continuación:

A las 13.30, C. Morea y M. Murphy v. A. S. y E. D. Anderson, E. Becquerel v. U. Bigliani, señorita L. Moliné y J. S. Moliné v. señora y señor G. W. H. Spanton, señorita M. Baliero y doctor A. Durañona v. M. Méndez Huergo y L. Hortal, C. V. O'Farrell v. L. P. Groussac, Broome y Quesada v. Lovett y Sinclair, señoritas Justa y Elena Lozano v. señoritas M. y G. Griffin, señoritas M. Dent y O. Mealla v. señoritas Di Pérez Torquist y D. Daireau Molina, señoritas F. y L. Romero Carranza v. señoritas A. Moss y T. With, J. A. Berthe y G. van Straaten v. F. Gutiérrez y C. Necol, A. A. Croce y R. Lozano v. C. M. Pérez y A. del Castillo, señorita C. O'Farrell y G. O'Farrell, señorita A. Ayerza y F. Elortondo v. señorita J. Dawon y A. J. Moliné, A. Castro Videla y C. A. Espina v. Trevor Bell y G. L. Chamberlin, T. Molina y C. A. Arias v. F. J. T. Heule y C. Grossi Díaz; a las 14.30: T. W. Long v. F. Scalabrini Ortiz, M. A. Ortiz Zapata v. Toso Wells, J. F. Medicci v. J. M. Chuchurru, señorita F. Cabrett v. señorita J. Lozano, señorita E. Schindler v. señorita B. Dahlbach, J. Medicci v. H. Bauer, V. Gregorini v. C. G. Hughes, Charles Worth v. D. Bacigaluppi, señorita S. Benedit y E. Durañona v. E. Dahlbach y P. P. Cozzi, A. Sáenz y A. Mercier v. S. Joselevich y B. Guinea, señorita M. Tome y F. Lezica v. señorita C. O'Farrel, y E. Aleman, señorita C. Martínez Seeber y M. A. Benedit v. señorita M. Merzaroli y J. Pacheco, señorita L. Maclechlan v. V. Lewis, P. Rey v. Jorge López Saubidet; a las 15.30; N. J. Gutiérrez y N. Zumelzu v. F. Mendizábal y L. Groussac, G. W. H. Spanton y R. Fraser v. A. J. y J. S. Moliné, A. Caimi Garmendia v. R. Boyd, señora Lang Villar y A. Becquerel v. señorita S. Navarro Viola y C. A. Espina, señorita M. Dent v. señorita A. Pillinar, señorita G. Griffin y Ross Henderson v. señora W. Pultchard y C. Lovett, H. C. Pratt y I. Wilson v. E. J. Dudds y R. Espezel, Mengen y Bauer v. Saslaysky y Fischer, J. A. Berthe v. C. Carafi, señora Kirby y señorita Knight v. señoritas M. y L. Cowes, R. H. Garrod v. R. O. Sheward, señorita M. Necol y Dumas v. señorita I. Romero y H. Molina, F. Isola v. A. Battro, señorita M. Balli y J. Coquet v. señorita J. Madariaga Pena y White.

CLUB ATLETICO COMERCIO

En las canchas de esta institución, situadas en Núñez, se llevará a cabo un torneo interno doble mixto a la americana, a ocho juegos y sin handicap.

Dicho torneo dará comienzo el día 16 del corriente, recibiéndose las inscripciones en el local social haste el día 13.

CLUB K. D. T.

El próximo domingo a las 13.40 se dará principio a los torneos atléticos internos por edades para niños y de tennis para señoritas y niñas, inaugurándose al mismo tiempo el Jardín de infantes.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Con motivo de la realización del campeonato de velocidad del Río de la Plata, a disputarse en esta capital el 25 del actual, entre equipos representantes de esta Federación y de la Federación Ciclista Uruguaya, a fin de seleccionar sus componentes, la entidad argentina hará correr el domingo 16 del corriente, dos pruebas preliminares y en la que intervendrán los siguientes corredores designados por la misma: José Guzzo, Antonio Secchi, Roberto Galluzzi, Eugenio Gret, Santiago Tomaghelli y Juan Cassero.

Realizadas estas pruebas en las que intervendrán en cada una los seis corredores mencionados, una comisión especial designada al efecto y compuesta por los señores Gommi Macchi, Luis Dartiguelongue, Antonio Blanco, Paul Dupin, Daniel Deletang y Francisco C. Radé, a base de la actuación de los participantes en ambas series y al juicio que la misma se forme sobre la competencia de ellos, designará los tres titulares y por orden los suplentes.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha de pelota de esta institución se realizará hoy a las 18.15 el siguiente partido de pelota a sare: a sacar por derecha, César Rodríguez Egaña y Vicente del Río v. C. Garay y Roberto Ezcurra.

VARIAS

FESTIVAL DE BENEFICENCIA

Hoy, a las 2[illegible] se realizará en el cinema Elite, calle Cabildo, 1920, un festival a beneficio del Círculo de Gimnasia y Esgrima General Belgrano.

El programa preparado consta de los números siguientes:

Primera parte — Sinfonía, por la orquesta; Himno Nacional argentino: discurso sobre los fines del Círculo, por el orador oficial don A. Cano Fernández; El más famoso ilusionista moderno de América, señor Reynaldo; La Petite Goya, canciones de imitación por la niñita Georgette Crionnet.

Segunda parte — Dúo, por los notables "diseurs" de fama sudafricana Amateurs Neri, A. Pini; a) Serenade, op. 15, W. H. Squire; b) Gavotte número 2, op. 23, David Copper, violoncelo y piano, por los destacados jóvenes Jorge y Luis Maurel; a) Rahnaninoff, b) Vals, de Chopin, por la virtuosa pianista señorita Blanca Estela Becker y el concertista violinista señor Federico Dávila Miranda.; Número sorpresa.

Tercera parte — Sinfonía, por la orquesta; Monólogo "Tratado de moral y urbanidad", por el "diseur" A. Pini; segunda parte de ilusionismo, por el señor Reynaldo; El célebre dúo nacional Casals-Bernal; Biógrafo, película cómica.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

A consecuencia de la fuerte entrada habida durante esta mañana, los precios para todas las clases de hacienda han experimentado una ligera baja.

Los frigoríficos operaron por novillos especiales, con un margen de pesos 0.30 la libra y algunos lotes de novillos gordos, solo consiguieron $ 0.29.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5700 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3623; vacas 1234; terneros 839; bueyes 4. Porcinos entraron 1395.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 205; id. para consumo id. de 105 a 160; bueyes excepcionales id. a 280; novillos excepcionales id. a 250; id. m. especiales id. de 224 a 240; id. especiales id. de 198 a 220; id. m. gordos id. de 180 a 194; id. gordos id. de 161 a 174; id. generales para consumo de 120 a 154; novillitos excepcionales id. de 164 a 168; id. especiales id. de 143 a 150; id. generales id. de 89 a 137; vacas excepcionales id. de 225 a 235; id. especiales id. de 197 a 220; id. gordas id. de 176 a 193; id. generales id. de 92 a 170; vaquillonas excepcionales id. a 163; id. especiales id. de 143 a 158; id. generales id. de 86 a 137; terneros excepcionales id. de 110 a 114; id. especiales id. de 95 a 106; id. gordos id. de 78 a 95; id. generales id. de 37 a 72; id. mamones id. de 17 a 67.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.40 a 0.45; especiales de 0.48 a 0.53 el kilo.

VENTAS DE HOY

AGÜERO y Cía. MARIANO F.—
38 terneros m. gordos Chascomús, pesos 105; 6 id. buenos id. 80.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
57 vacas m. gordas Córdoba, pesos 175.

ARANCET y Cía. PEDRO—
4 novillos m. especiales San Luis, pesos 232; 6 id. gordos id. 188; 12 id. id. id. 177; 4 vacas m. gordas id. 158; 3 vaq. id. id. 142.

ABELLO y Cía. S.—
25 novillos c. gordas Chascomús, pesos 155.

ALONSO Y BLAQUIER—
22 novillitos flacos P. Central, pesos 62.

ACCAME BELLINI y Cía.—
15 novillos g. y c. gorda San Luis, pesos 161; 8 id. b. carne id. 146; 26 id. c. gorda Suipacha 152.

ANASAGASTI JUAN—
95 novillos especiales Agustoni, pesos 201; 9 id. g. y c. gorda id. 165; 3 novillitos gordos id. 130; 2 id. b. carne id. 106; 2 terneros regulares id. 72; 8 vacas m. gordas id. 73; 6 vaq. gordas id. id. 135; 8 vacas flacas id. 90; 2 vaq. b. carne id. 100.

AGUILO JOSE—
2 vacas m. especiales Catriló, pesos 212; 5 novillos gordos id. 175; 5 novillitos m. especiales id. 160; 6 vaq. flacas id. 85.

ALVAREZ Y SPERONI—
1 novillos b. carne E. Ríos, pesos 126; 2 vacas m. gordas id. 154; 2 id. g. y c. gorda id. 131.50; 7 novillos b. carne id. 140; 7 id. id. 126; 3 vacas id. id. 109.50.

ARIZZI Y BEGUE—
10 vacas especiales Lincoln, pesos 185; 10 id. gordas id. 151.

ALCHOURRON Hnos.—
20 vacas m. gordas Villegas, pesos 173; 16 id. id. id. 164; 8 id. gordas id. 147; 5 novillos especiales id. 200.

BUNGE Y BORN—
38 vacas m. gordas M. Nievas, pesos 175.

COOP. DE HACENDADOS—
14 vacas m. especiales Pellegrini, pesos 225; 6 id. m. gordas id. 160; 1 id. excepcionales id. 235; 9 id. especiales id. 190; 10 id. m. gordos id. 178; 5 toros g. y c. gorda id. 160; 3 vacas id. id. 130; 2 id. m. gorda Pehuajó 170; 12 id. flacas id. 92; 5 id. gordos id. 145.

CUCULLU FELIPE L.—
11 terneros gordos, Giles, 100 $; 23 id buenos, id, 82.

CEBALLOS Y CUFRE—
26 novillos g. y c. gorda, Rodríguez, 162 pesos; 12 novillitos id, id, 125; 111 terneros m. gordos, 9 de Julio, 102.

CHAPAR Y Cía.—
2 novillos gordos C. Tejedor, 180 $. 2 id especiales, id. 210; 10 id g. y c. gorda, id. 160; 6 novillitos id, id, 115; 2 toros flacos, G. Guido, 105; 1 vaq. flacas, id, 50; 10 vacas g. y c. gorda, id, 135; 22 id c. gorda, id, 115; 10 id flacas, id, 40; 28 terneros mamones, Pellegrini, 35.

CARRIQUIRY Y CASAUX Y Cía.—
4 novillos g. y c. gorda, Sansón, 163 $; 20 id b. carne, id, 113.

CROTTO HNOS.—
410 novillos especiales, Córdoba, 207 $; 180 id gordos, M. Paz, 174.

CASARES HNOS. Y Cía.—
95 novillos criollos, Entre Ríos, 140 $.

CREDITO TERRITORIAL—
10 vacas gordas Vedia, 147 $; 3 id id, Alicia, 110; 10 id id, id, 130.

DRYSDALE Y Cía. J. A.—
100 novillos especiales, Catriló, 200 $.

D'HERS Y Cía. FCO.—
12 terneros buenos, Pergamino, 78 $; 8 id id, id. 75; 5 id mamones, id, 52; 120 id id, Dolores, 55.

DECKMANN HNOS.—
3 novillos gordos, Córdoba, 186 $; 30 id especiales id, 218; 21 id id, id, 205; 9 id gordos, id, 183.

ECHEVARRIA JUAN S.—
23 terneros m. gordos, Ayacucho, 105 $.

GIBSON HNOS.—
2 vacas g. y c. gorda, Caseros, 130 $; 6 toros b. carne, id, 125; 9 vaq. flacas, id 38.

GUILLON Y Cía. R.—
22 novillos m. gordos, Girodia, 190 $.

GOÑI E HIJOS L.—
34 novillos gordos, Pellegrini, 171 $; 13 novillitos excepcionales, id, 168; 2 vacas especiales id, 180; 6 vaq. m. gordas, id, 145; 3 vacas gordas, id, 140.

EGUZQUIZA Y Cía. J.—
14 terneros buenos, Ayacucho, 78 $; 9 id id, id, 79, 7 id mamones, id, 60.

LALOR JUAN—
7 novillitos flacos de Bagual a 112.50 $, 7 especiales a 147.50, 7 excep. a 168.50, 35 m|espec. a 157, 11 id id a 157, 12 terneros espec. de Magdalena a 99, 2 id espec. a 100, 11 m|gordos a 88, 12 buenos a 73.50, 3 vaquillonas gordas de Echeverría a 121, 3 vacas m|gordas a 160, 12 terneros buenos de Capital a 73, 4 novillitos flacos a 77, 20 id de Pergamino a 28, 27 id id a 25, 21 vaquillonas flacas a 33.50, 2 novillitos flacos a 47, 19 id id a 24, 7 id id a 30, 58 novillos espec. de N. de Jliora 210, 5 gordos de G. Pinto a 181.50, 38 m gordas a 191, 7 novillitos gordos de San Luis a 135, 9 id g. y c|gorda a 100.50, 15 id id a 118, 2 vacas gordas a 143; 11 terneros m|espec. a 102, 39 novillos gordos de Suipacha a 174.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
4 vaquillonas flacas de Santa Fe a 11 $, 14 vacas flacas a 70, 6 id id a 70, 3 muy gordas de P. Central a 169, 5 novillitos excep. a 170, 4 vacas espec. a 190, 5 novillos m gordos a 188.50, 3 vacas m|gordas a 168, 2 vaquillonas m gordas a 139, 2 novillos m|espec. a 224, 10 vacas espec. a 190, 5 toros flacos a 116, 5 id m|gordos a 109, 5 novillos c|gorda a 139.50, 10 m|gordos a 187, 16 novillitos m espec. a 216, 19 espec. a 184, 50 novillos g. y c|gorda a 160, 15 terneros mamones de Chascomús a 54, 5 vaquillonas flacas a 84, 11 vacas c|gorda a 99, 10 vaquillonas flacas a 75, 5 vacas gordas a 120.50, 6 novillos b|carne a 120, 3 vacas c|gorda a 110, 18 novillos g. y c. g. a 157, 2 terneros mamones a 19, 1 vacas m|espec. de Rivadavia a 200.50, 6 espec. a 190, 5 id id a 174, 25 novillos gordos a 170, 19 vacas gordas de San Luis a 145, 11 id id a 135, 21 m gordas a 161, 42 novillos espec. de Alem a 222, 46 g. y c|gorda de Villegas a 169.50, 11 c|gorda a 150.50.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
5 vaquillonas b|carne de Córdoba a 90 pesos, 19 novillitos flacos a 35, 21 vacas gordas a 150, 20 vaquillonas m gordas a 110, 3 vacas gordas de Magdalena a 140, 34 terneros mamones a 17.

LA EXPORT. ARGENTINA—
36 novillos gordos de Santa Fe a 17 $, 5 novillitos m gordos a 146, 4 m espec. a 160.

LIZARRALDE Hnos.—
15 novillos espec. de Aménabar a 211 $, 6 id g. y c|gorda a 165.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
110 terneros mamones a 57 $.

MIHURA y Cía.—
90 novillos espec. de Lazo a 201 $.

APLAU y Cía. S.—
27 vacas gordas de Rauch a 140 $.

POLLEDO C. F.—
85 novillos m|espec. de San Luis a 235.

PARERA MUÑOZ C.—
8 novillos flacos de N. de Julio a 55 $, 2 id id a 35.

SALABERRY Y BERCETCHE—
10 vacas m. gordas, capital, 171 $; 11 id especiales, id, 175; 10 id m. gordas, id, 158; 10 id gordas, id 150.50; 10 m. gordas, id, 166.50; 12 terneros buenos, Magdalena, id, 72; 11 id regulares, id, 63; 11 id buenos, id, 75.50; 13 id regulares, id, 62.50; 9 id gordos, Lobos, 85; 14 m. especiales, id 108; 10 id gordos, id, 88; 7 id id, 87; 14 id excepcionales, id, 114.50; 5 vacas m. especiales, M. Paz, 209; 5 novillos m. gordos, id, 185; 2 id especiales, id, 202; 5 novillitos m. especiales, id, 162; 30 id id, Córdoba, 157; 110 novillos gordos, id 171; 3 novillitos flacos, G. Villegas, 44; 14 vaquillonas, id, id, 80; 12 novillitos, id, 78; 6 vacas m. especiales, id, 220; 5 id id, id, 216; 6 id excepcionales, id, 228; 2 vaquillonas flacas, G. Guido, 74.50; 2 vacas id, id, 77; 2 vaq. g. y c. gorda id, 119; 5 vacas b. carne, id, 92; 4 vaq. id, id, 90; 22 novillos m. especiales, id, 240; 3 id especiales, Córdoba, 211; 8 novillos gordos, id, 182; 2 id excepcionales, id, 250; 32 id especiales, id 209; 3 terneros m. especiales, Navarro, 108; 7 vaquillonas especiales, id, 144.50; 2 vacas m. gordas, id, 167.50; 3 id especiales, id, 162; 2 vacas id, id, 185; 9 id c. gorda, Chascomús, 114; 8 id flacas, id, 81; 6 gordas id, 150; 2 terneros mamones, E. Echevarría, 56; 3 id gordos, id, 80; 2 novillitos flacos, id, 13; 5 terneros mamones, id, 31; 2 vaquillonas c. gorda, id, 100; 8 terneros m. especiales, id, 110; 4 novillitos gordos, id 125; 3 vacas gordas, id, 131; 4 m. especiales, id, 210; 8 id gordas, id, 145; 11 m. gordas, id, 159; 10 id id, id, 168; 13 novillos gordos, Lincoln, 171.50; 12 id g. y c. gorda, 168; 80 id especiales Córdoba, 200; 9 vaquillonas gordas, id, 118; 12 id id, id, 116.50; 2 vacas especiales, id, 170.50; 18 novillitos g. y c. gorda, id, 122; 10 id id, id, 118; 12 id id, id, 115.

SUC. JUAN CURUTCHET—
25 novillos especiales Monte, pesos 200; 18 id. g. y c. gorda id. 162; 4 vacas gordas id. 150; 2 novillitos flacos id. id. 70; 17 vacas g. y c. gorda id. 135.

SEGUI Hnos. y Cía.—
29 novillos gordos Rivadavia, pesos 172; 10 novillitos m. gordos id. 118.

VENTA DE CERDOS

LIZARRALDE Hnos.—
41 cerdos especiales Salguero, pesos 0.53 el kilo.

WALLACE y Cía.—
90 cerdos buenos América, pesos 0.48 el kilo.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
88 cerdos flacos G. Pinto, pesos 0.48 el kilo.

ALVAREZ JOSE LUIS—
75 cerdos especiales Bolívar, pesos 0.50 el kilo.

CUCULLU FELIPE L.—
37 cerdos buenos 9 de Julio, pesos 0.48 el kilo.

CARRIQUIRI CASAUX y Cía.—
42 cerdos especiales Alberti, pesos 0.51 el kilo.

SUC. BELTRAN SANSOT—
75 cerdos especiales C. Barón, pesos 0.50 el kilo.

ACCAME BELLINI y Cía.—
22 cerdos buenos 9 de Julio, pesos 0.46 el kilo; 26 id. especiales i d.0.52.

GIOJA y ETCHART—
25 cerdos espec. de Lincoln a 0.51 $, 20 buenos de C. de Areco a 0.47, 35 reg. a 0.44.

DIAZ y OLIVARES—
43 cerdos reg. de Rivadavia a 0.43 1 2, 27 buenos a 0.47.

RIPOLL JUAN S.—
85 cerdos buenos de Escalante a 0.49 $, 36 espec. de Henderson a 0.52 1|2, 15 buenos de Olascoaga a 0.49, 4 buenos a 0.45.

AMORETTI CAYETANO—
41 cerdos buenos de N. de Julio a 0.47, 47 id id a 0.49.

MERCADO DE LANARES (Tablada)

La entrada del día fué de 5078 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6513 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 1247; Swift 1808; La Blanca 1212; Las Palmas 500; y 1746 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 23.80 a 29.30; id. para frigorífico, de 13.50 a 22.50; ovejas para matadero, de 12.50 a 24.50; borregos para frigorífico, de 13 a 18.50; id. para matadero, de 6.50 a 11.

VENTAS DE HOY

DEVOTO TOMAS y Cía.
121 borregos Frig. Reserva, pesos 16.20 104 id. matadero id. 9.20; 70 id. Frig. 18.80; 131 capones id. id. 23.80; 81 id. id. 17; 35 borregos matadero id. 11.30; 49 capones Frig. id. 16.20.

FIGUERAS M. y Cía.—
202 capones Frig. Pringles, pesos 22; 105 borregos id. id. 18.50.

LALOR JUAN—
360 capones Frig. Matanzas, pesos 21; 53 id. id. 16.

LANUSSE P. y A.—
25 capones Frig. S. Meyer, pesos 28.60; 390 borregos id. 21.50; 98 capones La Maroma 12.50; 17 ovejas matadero Tuyuti 11.80; 21 id. id. 11.80, 36 capones Frig. id. 11.80.

LIZARRALDE Hnos.
327 capones Frig. Alvear, pesos 17.

ACCAME BELLINI y Cía.
35 capones matadero Pampa, pesos 16.80 60 id. id. 13.50.

AYERZA E HIJOS—
170 capones Frig. Simpson. $ 22.50.

ARANCET P. y Cía.—
30 capones Frig. N. Galia, pesas 22; 100 id. id. 20; 115 borregos Q. Quemu 18.50; 30 id. id. 17.50.

BISCAYART Y SPAMGEMBERG—
74 capones Frig. Rojas, pesos 20.50.

CHAPAR JUAN y Cía—
174 capones matadero Darragueira, pesos 21.50; 203 borregos Frig. id. 17.20.

DURAN M. y T.
312 capones Frig. Matanza, pesos 21; 70 id. id. 16.

OJAN F. y Cía.—
162 borregos Frig. Tandil, pesos 11.120

id. matadero id. 11; 13 id. id. 9; 172 id. id. 6.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
360 capones Frig. S. Domingo, pesos 18.80; 36 id. id. Chillar 18; 50 id. matadero Saldungaray 15; 69 id. id. 14.20; 582 id. Frig. Labardén 21.30; 404 borregos id. id. 16; 72 id. id. 13; 32 capones Frig. Maipú 29.20; 61 id. mat. id. 25.

SUCESION B. SANSOT—
60 borregos Frig. Pringles, pesos 16; 379 id. id. 13.50.

URTASUN M. E HIJOS—
100 capones Frig. Matanzas, pesas 27.50 336 id. id. 24.30.

VELAZ ANGEL y Cía.—
134 ovejas matadero Pringles, pesos 22; 436 id. id. Lumb 19.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	N. N. O.
7 a. m.	20	4	"
8 a. m.	20	—	"
9 a. m.	20	4	"

VAPORES ESPERADOS

Italiano "Principessa Mafalda", de Génova, con pasajeros y carga.

Francés "Ansigny, de Burdeos, con pasajeros y carga.

Noruego "Hallbjoerg", de Hamburgo, con carga.

VAPORES A SALIR

Inglés Greleden, para Londres, con carga.

Inglés Atlantic City para Avommouth, con carga.

Inglés Levenpool, para Liverpool, con carga.

Belga Gallier, para Amberes, id.

Americano "Nedmac", para Filadelfia, con carga.

Sueco "Imland", para Helsingborg, con carga.

Mañana—

Italiano "Sofía", para Trieste, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

"Venus" y "Ciudad de Montevideo", de Montevideo.

"Luna", de Palmira y escalas.

Salen hoy:

"Venus", para Montevideo; sale a las 19 y 30.

"Ciudad de Montevideo", para el puerto de su nombre; sale a las 22.

LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor "Asturiano" salió hoy para Punta Arenas y escalas.

El vapor "Presidente Quintana" saldrá el 11 para Comodoro Rivadavia.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. de AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Inglés "Roma", de Port Gaid, en el dique 2, a cargar.

Inglés "Vestris", de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena Norte.

Noruego "Brazil", de Copenhague, a descargar, en el dique 2.

Barca uruguaya "Pavo", de la rada, a descargar, en el Riachuelo, de la rada, a descargar, en el dock Sur.

Inglés "Trelyon", para Londres, con carga.

Nacional "Ingeniero Luis A. Huergo", para Comodoro Rivadavia, a cargar.

Griego "Yolcos", para Barcelona, con cereales.

Sueco "Drottning Sophia", para Gothemburg, con frutos.

Dinamarqués "Nordvalen", para Korser, con frutos.

Brasileño "Macapá", para Pará, con pasajeros y carga.

Transporte argentino "Patagonia", para los puertos del Sur, con carga.

Barca noruega "Sandirgen", para la rada, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO:

Vapor noruego "Meiderskin", de 2.556 toneladas, de Dakor, en lastre, a Chadwick y Cía.

Vapor inglés "Roma", de 2.363 toneladas, de Port Said, en lastre, a Dreyfus y Cía.

Vapor brasileño "Sergipe", de toneladas 820, de Río de Janeiro, con carga general, a Lloyd Brazileiro.

Vapor rumano "Jiul", de 1.900 toneladas, de Gibraltar, en lastre, a Dreyfus y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy, "Asturiano", llevará correspondencia para Punta Arenas, a las 13, sin alcance.

Mañana, "Sofía", llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8, sin alcance.

Mañana, Andes, llevará correspondencia para Brasil, Cabo Verde y Europa, a las 13, sin alcance.

Día 12, "Infanta Isabel de Borbón", llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8, con alcance en el puerto, hasta las 9 y 45.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sur-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

PASAJEROS:

Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos:
"Aurigny" alrededor del 15 de mayo.
"Ceylan", alrededor del 12 de junio.
"Asie", alrededor del 7 de junio.
"Belle Isle", alrededor del 22 de junio.

Próximas salidas para Vigo y El Havre:
"Malte", saldrá de Buenos Aires el 12 de mayo.
"Ouessant" saldrá de Buenos Aires, alrededor del 27 de mayo.

Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Plata", alrededor del 10 de junio.

FLETE:

Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1918 y 513 Avenida — Coop. T. 3655, Central

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	60 ¼	15.80	5.65	—	14.70	20.80	103.—	—
Provincia de Buenos Aires	60 ⅛	16.05	5.67	5.43	15.05	21.30	102.70	18.700
Londres y Río de la Plata	59.—	15.75	5.45	5.30	14.65	21.95	101.20	18.550
Británico de la América del Sur	60 ½	16.—	5.66	5.42	14.90	21.10	102.50	—
Español del Río de la Plata	60 ⅜	15.90	5.68	5.40	14.85	21.—	102.40	18.600
Italia y Río de la Plata	60 ¾	16.60	5.70	5.45	15.50	22.30	101.70	—
Londres y Brasil	60 ½	15.80	5.65	5.40	14.90	21.—	102.70	18.700
Galicia y Buenos Aires	59 ⅛	15. 0	5.58	—	15.—	22.50	101.60	—
Comercial Italiano	60 ⅛	16.—	5.65	5.35	15.	31.20	102.90	18.700
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	60 ¼	15.90	5.65	5.35	14.80	20.90	102.60	18.600
Francés e Italiano para la A. del Sur	60 ½	16.—	5.70	5.42	15.—	21.—	103.—	18.750
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	60 ⅝	16.—	5.69	5.45	14.95	21.05	102.50	18.700
The First National Bank Boston	60 ½	16.—	5.62	5.40	14.90	21.10	102.60	—
España y América	59 ¼	15.70	5.54	5.35	15.05	22.50	101.50	18.600
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	60 ½	16.—	5.70	5.44	15.—	21.—	102.65	18.700
Italo - Belga	60 ¼	15.90	5.60	5.45	14.90	21.—	102.—	—
Holandés de la América del Sur	59 ½	16.10	5.55	5.40	14.60	22.90	101.20	18.500
The Royal Bank of Canadá	60 ¾	16.—	5.68	—	15.—	21.—	102.10	18.700
American Foreign B. Corporation	60 ¼	15.80	5.65	5.46	14.80	20.90	102.20	18.700
The Yokohama Specie Bank, Limited	60 ⅜	15.95	—	—	—	—	102.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.65	5.40	—	—	102.60	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.65	5.42	—	—	102.40	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico, giran sobre Alemania a 53 marcos.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

(N. Mihanovich). Ltda. Línea Buenos Aires, Montevideo. Salidas a las 10 de la noche con el vapor uruguayo "Ciudad de Montevideo", los días pares; y con el vapor "Venus" los martes, jueves y sábados a las 7.30 p. m. Directo a Colonia solamente y regreso en el día con el vapor "Luna". Salidas de la Dársena Sud los domingos a las 8 a. m. Línea Colonia Carmelo y Nueva Palmira. Salidas miércoles y viernes a las 8 a. m. de Dársena Sud con el vapor "Luna". Línea Paraguay-Alto Paraguay hasta Corumbá. Salidas de Asunción quincenalmente. Suspendidas provisoriamente por huelga fluvial: Líneas Salto y escalas, Línea Corrientes y escalas. Línea Paraná-Alto Paraná. Por informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esq. Cangallo. U. T. 6706, Avenida.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DISOLINA o ISOLINA CATALINA LUNA o LUNA y RUZZI de INVERNATI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 21 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.
12,776 v. mayo 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICTORIA O VITTORIA JOZZOLINO o JOSULINO o JOZOLINA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 19 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.
12,770 v. mayo 21.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del Territorio de La Pampa, doctor Rafael de Allende, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO DELMAS y doña ANTONIA FERRER de DELMAS, ya sea como herederos o acreedores, a fin de que se presenten dentro de dicho término, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, marzo 1 de 1920. — Ed. Grané, secretario. 12|677 v. mayo 7

Por disposición de S. S. el señor juez en lo civil de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de don JUAN UGARTEMENDIA o UHARTEMENDIA, a fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.
Santa Rosa, diciembre 6 de 1919.
12|678 v. mayo 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MICAELA EUGUI de OFICIAL u OFFICIAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 8 de 1920. — Manuel C. Olmos, secretario. 12|695 v. mayo 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS TROISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, [illegible] — Arsenio E. Laspiur, [illegible]
[illegible] v. mayo 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA TERESA o TERESA BRIGNOLI de PERAZZO, PALMIRA o PALMIRA CATALINA LUISA PERAZZO de TRAVERSARO y LUISA o LUISA ANTONIA PERAZZO de MAZZUCHELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 5 de 1920. — Alberto F. Oderigo, secretario.
12|714 v. mayo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARGARITA o MARGARITA TERESA FACAL de MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 8 de 1920. — Víctor Sandullo, secretario.
12|715 v. mayo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ADELA ISABEL MARTA DUET, viuda de EMILIO DELANNOY, llamado de LABORDE o MARGARITA DELANNOY LABORDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1920. — Alberto S. Oderigo, secretario. 12|721 v. 14 may.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO VALENTIN BASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 15 de 1920.
12|736 v. mayo 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA VILORIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 16 de 1920. — J. A. Basualdo, secretario. 12|740 v. mayo 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JESUS JUAN y don FERNANDO SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 19 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.
12|756 v. mayo 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se

[illegible] con derecho a los bienes [illegible] por don LUIS PRAT, ya sea [illegible] herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 16 de 1920. — José Cúneo, secretario. 12|749 v. mayo [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL y ENRIQUE CAIMI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 23 de 1920. — Fermín M. Alsina, secretario.
11|803 v. mayo 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARCOS SPOSITO o MARCOS SPOSI y doña ANNUNZIATA o ANUNCIACION o ASUNCION ASTARITA de SPOSITO o SPOSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del señor Víctor Sandullo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 20 de 1920. — Jorge González del Solar, secretario.
12|806 v. mayo 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL MARIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 26 de abril de 1920. — Guillermo Giménez Zapiola, secretario.
12|812 v. Mayo 28.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Juan B. Estrada, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que se ha señalado la audiencia del día 18 de Mayo a las 2 p. m., para que se realice la junta de tenedores de debentures de la Sociedad Argentina Termas del Rosario de la Frontera, a efectos de considerar como orden del día:
1.o Acuerdo para liberar del gravamen de los debentures los terrenos que ocupen las construcciones nuevas proyectadas para el Hotel, Baños y Explotación de aguas minerales, según plano, así como dichas construcciones una vez realizadas, autorizando al Fideicomisario para anotar la liberación del gravamen en el Registro de la Propiedad.
2.o Acuerdo para liberar del gravamen de los debentures, los terrenos y montes que sean necesarios para la línea del Ferrocarril Central Norte, ramal de Antillas a Rosario de la Frontera y ubicar la estación dentro de la propiedad gravada, autorizando al Fideicomisario para anotar la liberación en el Registro de la Propiedad.
Los tenedores de debentures deberán depositar sus títulos en la secretaría del autorizante, tres días antes del señalado, para poder tomar parte en la asamblea. — Secretaría García Calvo, 3.o piso. Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 26 de abril de 1920.
12,811 v. mayo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA MAZZA de BUELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 7 de 1920. — Enrique Aranda, secretario. 12,815 v. mayo [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se considere con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ARNALDO o ARNALDO CESAR ENRIQUE LANZA[illegible] ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 de abril de 1920. — José R. Cir[illegible] secretario.
12|822 v. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, [illegible] llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO DOMINGUEZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.
12 820 v. 1 jun.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MACCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.
12|826 v. 2 jun.

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital de la república, doctor Roberto Bunge, se llama, cita y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don TOMAS CARROLL, CATALINA CARROLL de SULLIVAN, a los hijos de don Santiago Carroll, a los de don Gerónimo Carroll, a los de doña María Carroll de Sullivan y a don Mauricio Carroll, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio sucesorio de LORENZO CARROLL, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que los represente. — Buenos Aires, mayo 3 de 1920. — Enrique Lu[illegible]ga (hijo), secretario.
12 832 v. mayo 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CAFFURRO DE PIAGGIO Y DE D.a ROSA ANA MARINI DE PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 22 de abril de 1920.—Dr. Luis Demaría, secretario.
12|845 v. jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CASTRO MOIRON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo [illegible] de 1920.—Gabriel Fernández, secretario.
12|842 v. jun.

Julio C. Romano, teniente de navío, juez de instrucción de la armada: En virtud de ignorarse el paradero del ex marinero Víctor Montiel, cuya filiación es la siguiente: Edad 25 años; estatura 1 metros; color morocho; cabello negro; barba cerrada; boca mediana; nariz mediana; ojos negros; señas particulares ninguna. Por medio de la presente lo cito, llamo y emplazo para el término de quince días, contados desde esta publicación, comparezca ante este juzgado militar, con residencia oficial en la [illegible] cuartel, calle [illegible] 879, capital federal, a fin de prestar declaración en la causa que instruyo, bajo apercibimiento de, si no hacerse en el referido plazo, ser declarado rebelde, siguiéndole el juicio como a tal haya lugar.
A la vez exhorto y requiero a las autoridades civiles y militares para que sean las diligencias pertinentes hasta lograr el referido acusado, y en caso de ser detenido y puesto a disposición.—Buenos Aires, abril [illegible] 1920.—J. C. Romano.
12|543 v. [illegible]

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día ... de mayo próximo, a las 15 horas, para la ejecución de las obras de construcción del camino de Timote a Carlos Tejedor y de Carlos Tejedor a ..., en la zona de influencia del Ferrocarril Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril ... de 1920.

12|683 v. 7 mayo.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de noventa y ... uniformes de invierno para el personal de servicio del Ministerio de Obras Públicas. Las bases de licitación y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Subsecretaría del Ministerio, la. sección, Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de mayo próximo, a las 16 horas 30 minutos, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, abril 12 de 1920.

12|701 v. mayo. 14

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 14 de mayo de 1920, a las 3 p. m., para adjudicar la demolición del edificio ex sucursal del Banco Español, ubicado en la esquina de las calles Pedro Mendoza y Vieytes (capital federal), planos, cómputos métricos y pliegos de condiciones en la dirección general de arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, 15 de abril 1920.

12|567 v. mayo 14

Ministerio de O. Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 17 de mayo próximo a las 3 p. m., para el suministro de 20.000 toneladas de leña, de calidad y dimensiones que establece el pliego de condiciones respectivo que los interesados que deben ser obrajeros puedén retirar de la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, abril 21 de 1920.

12|783 v. 17 my.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 26 de mayo próximo, a las 14 horas, para adjudicar las obras de pavimentación de la calle Pedro Mendoza, desde la de Wenceslao Villafañe hasta el puente levadizo Pueyrredón, sobre el Riachuelo, en Barracas, que comprende las zonas segunda, tercera y cuarta de la sexta sección de las calles de acceso y circulación del puerto de la capital.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista núm. 575.

Buenos Aires, abril 27 de 1920.

12|789 v. 26 mayo.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

[illegible] ... maquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 20 de 1920.

12|469 v. may. 12

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la ejecución de las obras necesarias a fin de habilitar un aula de la escuela número 1 del C. E. 14.o Santa Fe 5039, con destino a Consultorio Médico de dicho Consejo Escolar, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 4 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 12 de mayo próximo, a las 2 p. m.— El secretario general.

12|726 v. mayo 18.

Consejo Nacional de Educación

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA PROVISION DE TEXTOS DE LECTURA PARA EL CURSO ESCOLAR DE 1921.

1.o Escala oficial de precios para la venta al público y al consejo, de los textos que han de usar las escuelas de su dependencia durante el año 1921.

GRADOS	PRECIO DE VENTA Al Consejo	Al Público
1.o grado	$ 0.50	$ 0.60
2.o "	" 0.60	" 0.75
3.o "	" 0.75	" 1.—
4.o "	" 1.—	" 1.30
5.o "	" 1.30	" 1.70
6.o "	" 1.30	" 1.70

2.o En la escala oficial de precios aprobada, no está incluído el de los carteles complementarios de los métodos de lectura, por los que se darán precios por separado y sólo para las ventas al consejo.

3.o Los precios máximos fijados en la escala oficial, se entenderá que corresponden a la obra completa o sea a la colección completa de los volúmenes que integren el método para cada grado.

4.o Los textos ofrecidos, dentro de la mayor sencillez requerida para su mayor abaratamiento, deberán reunir todas las condiciones materiales indispensables y que las hagan adecuadas para la enseñanza, sin lo cual no serán tomados en cuenta.

5.o En igualdad de precios se dará preferencia al texto que reúna mejores condiciones materiales.

6.o A los efectos de los artículos anteriores, los autores, editores o vendedores, presentarán sus solicitudes respectivas en la Dirección Administrativa, dirigidas al señor presidente del Consejo Nacional de Educación y escritas en el papel sellado correspondiente, hasta el día 15 de mayo del corriente año, debiendo acompañar dos ejemplares de los libros cuyos precios proponga.

7.o Los autores, editores, o vendedores, se obligan a mantener sus propuestas por el término de sesenta días y el Consejo a su vez, a pronunciarse respecto de su aceptación o rechazo dentro del mismo término.

8.o Los autores, editores o vendedores, se comprometen a entregar la totalidad de los ejemplares de los textos que se les adjudique, dentro de los siguientes plazos máximos, sin perjuicio de efectuar antes de los mismos, entregas parciales.

Antes del 15 de diciembre de 1920, los textos destinados a las escuelas de territorios y provincias.

Antes del 15 de enero de 1921, los destinados a las escuelas de la capital.

Por su parte el Consejo se obliga a expedir las órdenes de compra correspondientes antes del 5 de agosto del corriente año.

10.o Es obligación de los autores, editores o vendedores de los textos autorizados, estampar en la carátula de los mismos, en lugar visible, el precio autorizado para la venta al público, pudiendo el Consejo, si se comprobare que la venta se efectúa a mayor precio, dejar sin efecto la autorización.

11.o El Consejo se reserva el derecho de tomar o no en consideración las propuestas ... de acuerdo con ... reso...

12.o Los vendedores quedarán obligados a ... como garantía del cumplimiento del compromiso con el H. Consejo, por lo menos el 10 o|o del importe de los libros que ...

... se les adjudique. — El secretario general.

12|658 v. mayo 15.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación por el término de quince (15) días, dada la urgencia del caso, para la provisión de dos camiones automóviles para cargas de 2 1|2 toneladas, con destino a la Dirección Administrativa (oficina de Suministros), conforme al pliego de condiciones confeccionado por Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 4 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar a las 3 horas del día 6 de mayo próximo. — El secretario general.

12|763 v. mayo 6

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de mayo de 1920, a las 15 horas, por la provisión de azúcar, trigo pisado, harina de maíz y maíz pisado, necesarios para el racionamiento del ejército en concepto a un trimestre del corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Firmado: F. Borona, Tte. Coronel Adm., secretario interino.

12|847 v. myo. 20

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de junio del corriente año, para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de los siguientes materiales de vía, para los ferrocarriles del Estado, a saber: 12.000 rieles tipo 37 kilos por metro, de 10 metros de longitud cada riel; 12.000 pares de eclisas de seis agujeros para riel tipo 37 kilos; 72.000 bulones para eclisas con sus correspondientes arandelas elásticas y 370.000 clavos para vía, de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12 y 15 horas a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, abril 16 de 1920. — La Administración.

12|746 v. junio 15

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de julio del corriente año para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de dos tramos de acero dulce (uno de 70.20 m. y otro de 50 m. de luz), de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación, pliego de condiciones y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la superintendencia general de almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12.15 horas, a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1920. La Administración.

12|791 v. 15 jul.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 21 de mayo próximo, a las 10 a. m., para la construcción de los nuevos talleres del Asilo de Huérfanos, situado en las calles Independencia y Saavedra, de esta capital, con arreglo a los formularios y pliegos de condiciones ... [illegible] ... propuestas los días y horas indicados. — La secretaría.

12|173 v. mayo 21

Policía de la Capital

A las 16 horas del día 26 de Mayo de 1920, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano Mayor del Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión del racionamiento a la tropa del Cuerpo de Bomberos, durante el corriente año. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada División, Moreno 1550.—Buenos Aires, Abril 22 de 1920.

12|807-v. mayo 26

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 27 de Mayo de 1920, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano General del Gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos para el servicio del Cuerpo de Bomberos. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada División, Moreno 1550. — Buenos Aires, 22 Abril de 1920.

12|808-v. mayo 27

SENADO NACIONAL

LICITACION

Se llama a propuesta para la impresión del "Diario de Sesiones", publicación volante, y "Ordenes del Día", del período parlamentario de 1920.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y serán abiertas el 17 del corriente a las 16, en la secretaría y en presencia de los interesados que concurran. La presidencia se reserva el derecho de aceptarlas o de rechazarlas.

El pliego de condiciones puede consultarse en el Cuerpo de Taquígrafos. — Buenos Aires, mayo 1o. de 1920.

12|831 v. mayo 17

Municipalidad de Gualeguay

LICITACION

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 la ordenanza de noviembre 3 de 1919, sobre pavimentación, y al pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la secretaría de este D. E. llámase a licitación por el término de sesenta días a contar desde la fecha, para la pavimentación de 108, ciento ocho, cuadras de esta ciudad.

Las propuestas serán abiertas con las formalidades de ordenanza y en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 11 de mayo del corriente año a las tres de la tarde, reservándose la municipalidad el derecho de aceptar la que considere más conveniente para sus intereses o el de rechazarlas a todas si ninguna lo fuere.

Firmados: Francisco C. Paredes. —José I. Impini, secretario. Es copia conforme. — Auxiliar de secretaría, Esteban H. Maddalena.

12|548 v. myo. 14

Intendencia municipal de Olavarría

LICITACION DE ADOQUINADO

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de mayo próximo a las tres de la tarde, para la pavimentación de sesenta cuadras de esta ciudad con adoquín de granito común especial y catorce cuadras con granitullo liso; de acuerdo a los planos y pliego de condiciones que estarán a disposición de los interesados en la oficina de obras públicas de esta municipalidad y en la capital federal en el estudio de los doctores Errecart y Leiva, Avenida de Mayo número 784.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, lacrado y con la siguiente inscripción: "Intendencia Municipal de Olavarría; licitación de adoquinado", y serán abiertas en el despacho del señor intendente, el día y hora indicado, en presencia de los interesados que concurran. — Olavarría, 28 de abril de 1920. — El secretario.

12|792 v. 28 may.

Provincia de Tucumán Departamento de Hidráulica, Obras Públicas e Industrias.

LICITACION PUBLICA

Para la provisión de muebles, útiles, artefactos, etc., con destino a las oficinas de la H. Cámara de Senadores.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha, para la provisión de muebles, útiles, artefactos, etcétera, con destino a las oficinas de la H. Cámara de Senadores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 17 de mayo próximo, a horas 16, en el local de la Dirección de este Departamento.

En la Secretaría del Departamento de Hidráulica, O. Públicas e Industrias se facilitará a los interesados que reúnan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas.

Tucumán, abril 10 de 1920.

A. Bulacio Ponce, Secretario. — R. Martín, Director.

12|734 v. m. 7

Provincia de Tucumán

DIRECTORIO DEL TRANVIA RURAL DE TUCUMAN

LICITACION PUBLICA

Para el arrendamiento del tranvía

De conformidad con lo dispuesto por decreto del P. E. de fecha 21 del corriente mes, llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha para el arrendamiento del Tranvía Rural de Tucumán.

La apertura de las propuestas tendrá lugar, el día 28 de mayo próximo a horas 18, en el local de la dirección del departamento de hidráulica, obras públicas e industrias, en presencia de los miembros del directorio del tranvía, subsecretario del ministerio de gobierno, escribano de gobierno y personas que concurran a presenciar el acto.

En la secretaría del departamento de obras públicas e industrias, se facilitará a los interesados que reúnan las condiciones necesarias, las bases de licitación y pliego de condiciones respectivos, para la presentación de sus propuestas. — Tucumán, 22 de abril de 1920. — R. Martín, presidente; A. Bulacio Ponce, secretario.

12|796 v. 27 may.

Provincia de Tucumán

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días contados desde la fecha, para la provisión de uniformes de invierno y accesorios para el personal del cuerpo de bomberos, escuadrón de seguridad, banda de música provincial, comisarías de sección, suburbios y campaña.

Las propuestas serán presentadas a comisaría de órdenes el día 10 de mayo próximo y se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones se halla en esta oficina a disposición de los interesados. — Tucumán, abril 25 de 1920. — Eduardo Duhart, comisario de órdenes interino.

12|797 v. 10 may.

Provincia de San Juan

CONSTRUCCION DE LA CARCEL PUBLICA DE SAN JUAN

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de fecha de abril de 1920, llámase a licitación por ante la mesa de hacienda, para el día 28 de mayo a las 15 horas para la construcción de la primera sección de la cárcel pública, cuyo presupuesto asciende — incluído 10 o|o por dirección e imprevistos — a la suma de trescientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos con 14|00 m|n. (pesos 330.776.14) y de acuerdo con el proyecto y pliego de condiciones que se encuentra en la dirección general del departamento de obras públicas.

Los proponentes deberán cumplir previamente con los requisitos que determinan los artículos 42 y siguientes de la ley de contabilidad.

Puede solicitarse copia del proyecto y pliego de condiciones, en la subsecretaría del ministerio de hacienda y obras públicas de la provincia. — E. Ramasco Padilla, subsecretario de hacienda y obras públicas.

12|816 v. mayo 28

Municipalidad de Posadas

Llámase a licitación por el término de 60 días a contar desde la primera publicación de este aviso, para la explotación de los servicios de alumbrado y energía eléctrica de la Usina Municipal de esta ciudad.

Por informes, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la casa A. E. G. Sudamericana de Electricidad, calle Alsina No. 434 (capital federal).

Posadas (Misiones), abril de 1920. — El secretario municipal.

12|800 v. jun. 25

Provincia de San Juan

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

LICITACION

De acuerdo con la autorización contenida en el decreto de fecha 14 del corriente mes, sácase a licitación pública por la mesa de hacienda el día 14 de mayo del corriente año, a las 3 p. m., la provisión de uniformes de invierno, calzado, ropa interior, etc., con destino al personal de tropa de la policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en el Departamento Central, y de acuerdo al siguiente detalle:

400 chaquetillas paño azul marino.
400 pantalones paño azul marino.
400 capotes paño azul marino.
200 cascos policía último modelo, paño azul marino.
200 gorras paño azul marino.
800 camisas de lienzo.
800 calzoncillos de lienzo.
800 pares de medias.
200 pares guantes blancos.
400 pares botines negros.
400 mantas tipo ejército.
50 escuadras para sargento.
100 ginetas para cabo.

Los proponentes deberán cumplir previamente con los requisitos que determinan los artículos 42 y siguientes de la Ley de Contabilidad y los de práctica para los demás efectos.

Para mayores informes, los interesados pueden acudir a la Contaduría General.

San Juan, abril 15 de 1920.

El Contador General.

12|753 v. m. 14

La Dirección General de Rentas de la provincia de San Luis a los señores contribuyentes.

Se hace saber a los deudores, por concepto de impuesto territorial, que el P. E. ha resuelto con fecha 7 del corriente, prorrogar el plazo para el pago sin multa de la contribución directa atrasada, por sesenta días, a contar desde la fecha del decreto; vencido aquél, se procederá al cobro por vía de apremio.

San Luis, abril 9 de 1920. — A. Rodríguez, director general de rentas.

12|705 v. Junio 10

Municipalidad de Chascomús

Llámase a licitación pública hasta el día diez y siete de mayo entrante a las catorce horas para el arriendo, con el único fin de la extracción de pescado, de las lagunas de este partido denominadas: Vitel, Chascomús, Manantiales, El Burro o Adela, Las Encadenadas, Barrancas y Chis-Chis de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar o solicitar en la secretaría de la intendencia municipal todos los días hábiles desde las doce hasta las diez y seis horas.

Las propuestas se abrirán el día y hora arriba indicados en el despacho del señor Intendente y en presencia de los interesados que concurran. — Chascomús, abril 30 de 1920. — Juan A. Plou, Intendente, Dgo. Fourquet, secretario.

12|819 v. my. 17.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de forrajes—

Llámase a licitación verbal para la provisión de 250.000 kilogramos de pasto seco y 20.000 kilogramos de pasto seco "especial", de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 10 del corriente, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643.

12|848 v. myo. 8

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas de la sección 8 B, manzanas 1, 2, 3, 4 y 5 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario. — Abril de 1920. — El secretario.

12|772 v. may. 21

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería:
2 María E. Pardal.
... Manuel Valladares.
... María C. de Toto.
Segunda galería:
135 Agustín Marini.
135 Anita Francisca Miquet.
Tercera galería:
140 Luis J. S. Ceci.
209 Carmen C. de Andreiz.
247 Jerónimo C. de Nale.
Tercera galería subterráneo:
285 Virginia Carmen Rago.
Cuarta galería:
7 Laurentina L. de Carominas.
35 Angela R. de Santorsola.
172 Angela Ghiglione de Piergustoni.
177 Dano Rodaelli.
183 Magdalena Marchese.
196 Francisco Roca Sanz.
206 Antonio Matrile.
216 Sabido de Lamadrid.
233 Clara C. de Ortiz.
243 Emilia Z. de Proffezzione.
253 José Agustín Ugalde.
266 Juana B. de Perelli.
267 Toribio José Romero.
326 Mariano Grasa.
357 Pedro C. Ortega.
Cuarta galería subterráneo:
95 Domingo A. Chiriclese.
Tercera capilla:
40 Eusebio Valdez.
151 Mercedes B. de Bordegna.
Anexo alto:
330 Oscar M. de Salas.
546 Eulalia Pellegero.
682 Domingo A. Antonelli.
600 Ricardo C. Macchello.
618 Antonio M. Canosco.
Anexo subterráneo:
48 María L. D. de Barbero.
528 Juan Gil.
549 Dorotea A. Lagaizazu.
573 Elena P. de Laferese.

El Secretario.

Abril de 1920.

12|790 v. 23 mayo

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T. 3726 Av. — BUENOS AIRES — 686-Bmé. MITRE-686

Carlos Dose Obligado

465 Cangallo 465

$ 20.000 m|n. PARA COLOCAR EN PRIMERA hipoteca sobre campo en la provincia de Buenos Aires o Santa Fe.

EN VENTA, CASA CALLE GAZCON, ALTURA 4.000 de Córdoba y a una cuadra de esta gran arteria. Ideal para familia, 14 piezas, 2 cuartos de baño. $ 60.000 a plazos.

EN VENTA: PETIT HOTEL A UNA CUADRA de Santa Fe y a la altura del 3000. Toda clase de comodidades: 5 dormitorios, sala, comedor, antecomedor, billar, office, garage, cocina, baño, piezas de servicio, etc., calefacción. Construcción moderna, se vende en $ 120.000 o se alquila a 800 pesos mensuales. Tratar directamente.

EN VENTA: PETIT HOTEL EN PALERMO, espléndidamente situado, construído con todo lujo, oportunidad única. Se vende tirado en 130.000 $. Comodidades: 6 dormitorios, sala, hall, escritorio, comedor, calefacción, cocina, baño, piezas de servicio, etc., etc. Tratar directamente.

COMPRO CASITA PARA FAMILIA, DE PUEYRREDÓN para el centro o cerca del subterráneo. Pago hasta 30.000 $.

NECESITO 120.000 $ EN PRIMERA HIPOTECA sobre gran establecimiento industrial en la provincia de Buenos Aires. Buena oportunidad, pago el 10 por ciento.

12|849 v. 6 mayo

LA INMOBILIARIA

Primera Compañía Argentina de Seguros Generales

Capital y Reservas $ c|l. 14.237.948.34

VIDA — INCENDIOS — ACCIDENTES DEL TRABAJO — GRANIZO — CRISTALES — MARITIMOS

DIRECCION GENERAL SAN MARTIN 235|253

LUZ

POTENTE Y BARATA

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra**, Abogado. Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez, ABOGADO. De 2 a 5 p. m. Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier. Estudio: Florida 440. U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys. Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry. Defensa 188

Luis R. Burgos, ABOGADO. Capital Federal, Lavalle 1282. La Plata, 60 No. 524, y Dolores, F. C. S. v. nov. 6

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche. SUIPACHA 477, U. T. 316, Libertad. DOCTORES **NELSON**

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano, ABOGADOS. PARANA 372 - U. T. 6174. Libertad

DOCTORES Alberto V. Artola y Luis Dorrucci. Atienden personalmente la Oficina de Análisis Clínicos. Anexo Farmacia "San Antonio", Corrientes 1700. U. T. 3347, Libertad.

CELESTINO A. SILVANI, Rivadavia 620. Despachos de Aduana

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES: San Martín 84 y Rivadavia 2816. ROSARIO DE SANTA FE ...

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy, Agencia: calle Rivadavia 2677, U. T. 5410 (Avenida), C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s. Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reserva: pesos 1.400.000 o|s.

Se abona: Por depósitos en curso legal:
En cuenta corriente ...... 1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días ...... 4 o|o
A plazo fijo ...... Convenc.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras ...... Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1 o|o	sin int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	4 o|o	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4 o|o	Nil.

COBRA	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	8 o|o	8 o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, enero 10, de 1920. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista número 200. — Buenos Aires.
Capital suscripto . . $ 100.000.000.—m|n
Capital realizado. . „ 98.587.100.— „
Fondo de reserva . . „ 48.981.485.04 „
Prima a cobrar . . . „ 847.740.— „

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Vieytes 1902; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902, N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; No 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

En cuenta corriente	1	o|o
Por depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Id. id. id. a 60 días	2	o|o
Id. id. id. a 90 días	3	o|o
Id. id. id. a 6 meses	4	o|o
Id. id. id. mayor plazo	Convencional	
Id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 mil, hasta $ 20.000 c|l., después de 60 días	4	o|o

COBRA:

En cuenta corriente	8	o|o
Descuentos generales	Convencional	

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1919. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**

2.—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3.—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4.—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5.—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

EL LUNES 10 DE MAYO. En su local a horas 15. Casa Chacarita 2182|84, entre Conde y Freyre. Mide: 10 m. 90 de frente al N. O., 11 m. 55 en contrafrente, 12 m. 15 al S. O. y 12 m. 32 al S. E., o lo poco más o menos que resulte. Consta de planta baja con 3 piezas y 1 más de servicio en altos y planta alta con 5 piezas, 1 más en altillo. Dependencias. N.o H.o 21655, 1.a serie. Base, $ 17.700. Hipoteca, $ 14.500. Deuda, $ 15.307. Inic. abril 26.

EL LUNES 10 DE MAYO. En su local a horas 15. Casa Corro 362|70, entre Calderón y Sarachaga. Mide: 17 m. 32 de frente por 50 mts. de fondo. Con 9 piezas, 2 más de servicio en altos, un galpón y dependencias. N.o H.o 9962, 6 o.o. Base, pesos 20.400. Hipoteca, $ 14.500. Deuda, pesos 12.922. Inic. abril 26.

EL LUNES 10 DE MAYO. En su local a horas 15. Casa Sanjil 64|66, entre Caseros y Patagones, con frente también a la Avenida Sáenz. Mide: 10 mts. al S. O. por 48 m. 35 al S. E., 50 m. 14 al N. O. y 9 m. 665 al N. E., o lo poco más o menos que resulte. Con 7 habitaciones, 1 pequeña pieza más, otras 2 piezas en altos y con entrada por la Av. Sáenz, tiene una capilla con atrio, 1 pieza, sacristía y pasajes. Dependencias en todo. N.o H.o 7500, 6 o|o. Base, $ 22.300. Hipoteca, $ 18.000. Deuda, $ 15.892. Inic. abril 26.

EL VIERNES 14 DE MAYO. En su local a horas 15. Casa Paraguay 5249, entre Fitz Roy y Bompland. Mide: 7 m. 79 por 26 m. 90. Con 4 piezas, 2 más en altos de servicio y dependencias. N.o H.o 32017, 1. Base, $ 10.600. Hipoteca, $ 10.500. Deuda, $ 8.796. Inic. abril 30.

EL VIERNES 14 DE MAYO. En su local a horas 15. Casa Pedro Goyena 884, entre Thompson y Centenera. Mide: 17 m. 32 de frente por 77 m. 94 de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Con 9 piezas y dependencias. N.o H.o 9495, 6 o.o. Base, pesos 20.100. Hipoteca, $ 10.000. Deuda pesos $ 859. Inic. abril 30.

EL DOMINGO 16 de MAYO en la misma a horas 15. — Casa remedios sin número, le corresponde los números 3356|60, entre los números 3340|72 y entre Azul y Pergamino. Mide: 8m06 por 39m19. Con salón negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 6981, 6 o|o. Base, $ 8.100. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 4.809.

LA EPOCA. Inic. mayo 2 de 1920.

EL MIERCOLES 19 DE MAYO en su local a horas 15. — Casa Humberto I números 741|45, entre Chacabuco y Piedras. Mide: 7m82 de frente por 50m42 de fondo. — Consta de local para negocio, 5 habitaciones, 1 pieza chica y dependencias. No. Ho. 29314 L. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 12.265. Inic. mayo 5 920.

EL MIERCOLES 19 DE MAYO, en su local a horas 15. — Casa Larrea 538, entre Tucumán y Viamonte. — Mide: 8m226 de frente por 42m424 de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Consta de 4 habitaciones, 2 más pequeñas y dependencias. No. Ho. 18656, 6 o.o. Base, $ 23.000. Hipoteca, $ 16.500. Deuda, $ 15.090. Inic. mayo 5 920.

EL MIERCOLES 19 DE MAYO, en su local a horas 15. — Casa Avenida La Plata 2557, entre Inclán y Asamblea. — Mide: 10 metros de frente por 29m50 de fondo al S. E., 31m82 al N. O. y 1m26 en contrafrente. Con 3 habitaciones; pequeña pieza, altillo y dependencias. No. Ho. 8789, 6 o.o. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.237. Inic. Mayo 5 920.

EL JUEVES 20 DE MAYO, en su local a horas 15. casa Costa Rica No. 4156 entre Gascón y Almagro. Mide: 8 m. 66 de frente al N. por 29 m. 85 de fondo en el costado E., 28 m. 26 en el O. y 8 m. 63 en contrafrente. Con 5 habitaciones, 2 piezas pequeñas, 1 más de servicio en altos y dependencias. No. Ho. 19.852, 6 o.o. Base, $ 11.200. Hipoteca, $ 10.600. Deuda, $ 9.446. Iniciado mayo 6 920.

SAN JUAN

A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de San Juan, calle Sarmiento número 758, en su sucursal San Juan, el 10 DE MAYO a horas 11. con superficie el terreno de 731 mts. cds. conteniendo 7 piezas y demás dependencias. No. H.o 25|5417, serie 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.623:247.

LA EPOCA, 26 de abril de 1920.

TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento Chicligasta, denominada Chicligasta en su sucursal Tucumán, el 10 DE MAYO a horas 14, lindando: al S., con el río Chicligasta; al N., con el río Grande; al E., con las juntas de los mismos ríos y al O., con A. S. Sal, antes C. Lizárraga. N.o H.o 95|5642, serie E. Base de venta, $ 37.800 al contado. El comprador tomará a su cargo los juicios sobre interdicto posesorio deducidos por los señores Telmo González, Juan Miguel Ibarra, Manuela Carabajal de Medina, Felipe Herrera, Abelardo Fernández, Pablo Miranda, Teodosio Medina y Zacarías Bustamante, los que se tramitan por ante el juzgado federal de esa sección.

LA EPOCA, 26 de abril de 1920.

SALTA

Finca denominada San Martín, ubicada en el departamento San Carlos, partido del Carmen, en su local 25 de Mayo 245 (Cap. Fed.) el 18 DE MAYO a horas 15, con superficie de 287 hectáreas, 9.878 metros cds., conteniendo terreno alfalfado, otros cultivos y plantaciones de viña; una casa con 13 habitaciones y demás dependencias, pequeñas casitas o ranchos para arrendatarios y peones, una acequia del río Calchaquí. — Sus límites son: al N., con la finca La Angostura, de los herederos de J. A. Uriburu; al S., con la finca El Carmen; al E., con la otra fracción de la finca San Martín, de la sucesión de F. Usandivaras y al O. con el río Calchaquí.

No. Ho. 164|21749, 2a. ley 9155, 1ra. serie, base $ 57.500. Hipoteca $ 20.000. Deuda actual $ 35.954:531.

LA EPOCA, 4 de mayo de 1920.

Finca denominada Arcadia, ubicada en el departamento San Carlos, partido del Carmen, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal) el 18 DE MAYO a horas 15, con superficie de 354 hectáreas 3.628 metros cds., conteniendo: terreno alfalfado, diversos cultivos, viñedos de 3, 4 y 5 años, una casa con 6 habitaciones, 11 pequeñas casitas o ranchos para arrendatarios y peones y dos acequias de aguas potables, etc. — Sus límites son: al N., con la finca Angostura, de los herederos de J. A. Uriburu, al S., con la finca Cabaña; al N. E. y E. con el río Calchaquí y al O., con la finca El Carmen, propiedad de los señores F. Usandivaras y S. Sánchez Isasmendi.

No. Ho. 165|21750, 2a. ley 9155, 1ra. serie. Base $ 45.000. Hipoteca $ 31.500. Deuda actual $ 25.840:198.

LA EPOCA, 4 de mayo de 1920.

CORDOBA

Casa en la ciudad de Córdoba, calle Colón número 252, en su sucursal Córdoba, el 11 de mayo a horas 14, terreno mide 10.63 metros de frente sobre la calle Colón por 58.87 metros de fondo, advirtiéndose que desde los 31 metros contados desde el Sur hacia el Norte, principia a disminuir gradualmente el ancho de dicho terreno, de tal suerte que en el costado Norte, sólo tiene una extensión de 3.35 metros de ancho o sea de Este a Oeste.

No. Ho 32|5461. Serie. 6 o|o. Base, pesos 23.300. Hipoteca. $ 20.000. Deuda actual, $ 17.483:319.

LA EPOCA, 27 de abril de 1920.

Casa de altos y bajo en la ciudad de Córdoba, Avenida General Paz número 675, (antes 339), en su sucursal Córdoba, el 17 DE MAYO a las 14, terreno mide 8.05 mts. de frente a la calle General Paz, por 34.67 mts. de fondo al O. N.o H.o 245|12552, serie 6 o|o. Base, $ 23.500. Hipoteca, pesos 19.500. Deuda actual, $ 17.378:245.

LA EPOCA, 3 de mayo de 1920.

SAN LUIS

Campo en el partido de Los Chosmes, departamento La Capital, lugar denominado San Bernardo, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 12 DE MAYO a horas 15, compuesto de una superficie de 12.953 hectáreas, 39 áreas, 27 centiáreas; lindando: al N., con el campo denominado La Petaca; al S., con terreno fiscal; al E., con R. Satel, M. I. Sosa y S. Gutiérrez del Castillo y al O., con la laguna del Bebedero. N.o Ho. 194.16979, serie 6 o|o. Base, $ 208.500. Hipoteca, $ 189.000. Deuda actual, pesos 171.424:027.

LA EPOCA, 28 de abril de 1920.

Dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, en su local 25 de Mayo 245 (Cap. Federal) el 18 DE MAYO a horas 15, a inmediaciones de estación Cramer (F. C. B. A. P.) designados en el plano de división firmado por el ingeniero G. Ave Lallement como lotes Nos. 4, 5, 32 y 33, a saber: Primera fracción. No. Ho. 521|32502; lotes 32 y 33, con superficie de 62 hectáreas 49 áreas 15 centiáreas; lindando: al N., con el lote 31; al S., con la estación Cramer; al E., con el lote 34 y 36 y al O., con el lote 30. Base de venta: $ 5.600, Hipoteca, $ 4.000. D. Actual $ 3.389:265; segunda fracción: No. Ho. 522|32503, lotes 4 y 5, con superficie de 54 hectáreas, 50 áreas, 80 centiáreas; lindando: al N., con vía del F. C. B. A. P.; al S., con los lotes 7 y 8; al E., con camino público y al O., con los lotes 3 y 7.

No. Ho. 521|32502 y otro serie L. Base de venta: $ 5.500. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.389:265.

LA EPOCA, 4 de mayo de 1920.

Campo a inmediaciones de la ciudad de San Luis hacia el O., en su sucursal San Luis, el 20 de mayo a horas 15, compuesto de 318 hectáreas 18 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N., con C. Sarmiento y camino público, al S., con el antiguo camino público de esa ciudad a la provincia de Mendoza, al E., con derecho de la testamentaría de P. Zorrilla, hoy D. Z. de Bettamelo y al O., con F. Calderón. No. Ho. 2,216, serie 6 o|o. Base, pesos 10.100. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.852:941. Iniciado 6 de mayo de 1920.

MENDOZA

Propiedad en el departamento Las Heras, lugar denominado Totoral o Corral de Godoy, que comprende el cerro de la cal, en su sucursal Mendoza, el 14 DE MAYO a horas 14, compuesta de una superficie de 10.991 hectáreas, 1316 mts. cds., conteniendo viña, frutales, alfalfa y terreno cultivable e inculto. El campo se encuentra a 10 km. de la ciudad de Mendoza, encontrándose en el mismo las estaciones Capdevila y Hullera (F. C. S. A. P.). Contiene además una casa para familia, un establecimiento industrial para la explotación de cal con hornos y otras construcciones; el campo es llano y apto para la agricultura. Tiene varias vertientes importantes como las del Totoral y Jagüel, además hay 15 pozos surgentes, 2 semisurgentes y 9 pozos a 12 metros. Sus límites son: al N., con la estancia Canota, N. Elena Goldaber y otros; al S., con Ce. González, Corrito Blanco y A. Bezamast, hoy otros; al E., con F. J. Moyano y sucesión M. Segura y al O., con la estancia Canota y Carlos González. N.o H.o 375|21479, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 77.200. Hipoteca, $ 55.000. Deuda actual, $ 48.472:124.

LA EPOCA, 30 de abril de 1920.

ROSARIO

Casa en la ciudad de Rosario, calle Brown número 2844, entre las de Pichincha y La Plata, en su sucursal Rosario, el 14 DE MAYO a horas 14, terreno mide 12.33 mts. de frente al S. por 24.89 mts. de fondo en el costado E. y 19.70 mts. en el O. N.o H.o 483|19528, serie 6 o|o. Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, 2.743:705 pesos.

LA EPOCA, 30 de abril de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ARGENTINA HIDRAULICO AGRICOLA. — Sociedad Anónima. — Convocatoria — Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de mayo de 1920, a las 16, en la Sala de Sesiones del Banco Germánico de la América del Sud.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance general correspondientes al sexto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1919.

2.o Liquidación de la sociedad y facultades a acordar a los liquidadores.

3.o Designación de los Directores que deben componer la Comisión Liquidadora.

4.o Elección de un síndico titular y un suplente.

5.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder asistir a esa asamblea los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la Compañía, sus acciones antes de las 4 p. m., de la víspera del día señalado para la reunión y retirar la boleta de entrada, (Art. 30 de los Estatutos). — Buenos Aires, abril 22 de 1920. — El Directorio.

12|780 v. mayo 9.

ASOCIACION NACIONAL ARGENTINA CONTRA la Trata de Blancas. — Se invita a los socios a concurrir a la asamblea que se celebrará el sábado 8 de mayo, a las 17.30, en la calle Estados Unidos núm. 1273, para tomar en consideración la siguiente orden del día: 1.o Lectura de la memoria y del balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1919. 2.o Designación de dos personas para firmar el acta de la asamblea. De acuerdo con los estatutos la asamblea se celebrará y sus resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de socios presentes.

Buenos Aires, abril 26 de 1920. — Patrona Eyle, presidenta; L. Bubler, prosecretaria.

v. mayo 8.

"LA PREVISORA" — COMPAÑIA NACIONAL de seguros. — Se avisa a los señores accionistas que desde la fecha se pagará en las oficinas de la compañía el dividendo provisional acordado por el directorio. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1920. — El director general.

12|830 v. mayo 8

Lavia y Cascarelli

Sastrería civil y uniformes en general

GRAN PREMIO
DE HONOR

DIPLOMA

MEDALLA DE ORO

Obtenidos en la Exposición Internacional de Milano 1920

EL contínuo favor que nuestra distinguida clientela nos sigue dispensando, nos ha impuesto el deber de efectuar ampliaciones en nuestra casa para cuyo efecto nos es grato invitar a nuestros señores clientes y al público en general a visitar nuestros salones de venta, a fines de formarse un cabal concepto del desarrollo comercial que nuestra casa ha adquirido, pues no obstante ser apenas tres años que ha sido fundada tenemos la satisfacción de poder asegurar que es la primera en Sud América que ha obtenido gran premio y medalla de oro en la exposición internacional de Milán 1920, como testimonio de nuestra perseverancia en el trabajo y nuestro contínuo esfuerzo en la perfección de nuestros talleres que hoy son los que con más exactitud confeccionan trajes civiles de rigurosa moda e irreprochable corte, como también en libreas para chauffeurs, lacayos y para todo servicio uniformado.

Importación directa de Casimires, Paños, Whipcords, Gabardinas, y Telas Impermeables.

CANGALLO 910 - (primer piso) Unión Telef. 1989, Liberdad

ESQUINA a SUIPACHA